



Cámara de Comercio  
de Sogamoso



# ESTUDIO DE PERCEPCIÓN **SOCIOECONÓMICA**

2021

## INTRODUCCIÓN

El año 2021 estuvo enmarcado por una serie de esfuerzos desde el Gobierno Nacional y las entidades públicas y privadas, por lograr reactivar la economía del país luego de la drástica contracción sufrida en 2020 a causa de la pandemia. Esta contracción se calculó por el DANE en un PIB de -6.8%, siendo los sectores que más aportaron a esta cifra, la construcción, explotación de minas y canteras, y el comercio, con un -5.9% solo en estos tres sectores. Esta es la caída más significativa de la historia reciente de Colombia, incluso más grave que la evidenciada en la crisis económica de 1999, donde se registró una caída del PIB, de -4.5%.

Además de la crisis generada a nivel mundial por la pandemia del Covid -19, en Colombia se registró un escenario de protesta que condujo a un paro Nacional, que inició el 28 de Abril y se extendió con graves afectaciones hasta Junio e incluso hasta Julio, donde los bloqueos y la imposibilidad de poder garantizar la cadena logística y de abastecimiento sumió al país en un escenario desconsolador, cuando los efectos de la reactivación económica apenas se comenzaban a sentir.

A pesar de esto, Colombia es un país de gente resiliente y con gran empuje, por lo que, en el segundo semestre de 2021 se encendió con fuerza la maquinaria productiva y se espera una cifra de crecimiento del PIB de 9.7%, siendo Colombia un líder destacado en la región en esta materia.

No obstante, las perspectivas no son iguales para todos los empresarios y en particular, el tejido empresarial en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Sogamoso, aún no se recupera del todo y existen rezagos de la crisis. Igualmente, hubo casos de empresas y comercios que no soportaron el embate del covid-19 y del paro Nacional e infortunadamente no pudieron sobrevivir. La economía de esta parte de Boyacá, se centra en buena medida, cerca de un 45% en comercio al por menor, donde predominan los establecimientos pequeños, y en general una economía basada en micro empresas, siendo estas más vulnerables a la situación presentada.

El presente estudio busca, por una parte, registrar el comportamiento de variables demográficas en el año 2021, así como, lograr un acercamiento a la percepción de los empresarios frente a la crisis y el desarrollo de la misma. Entender un poco cuál es su posición actual (Finales de 2021), y cómo ven el año 2022.

## RESUMEN EJECUTIVO.

En el presente documento, el lector podrá encontrar tres capítulos con información acerca de La Cámara de Comercio de Sogamoso y los 20 Municipios que hacen parte de su jurisdicción.

La primera parte hace referencia a aspectos de tipo demográfico, macroeconómico e información referente a los Municipios. En este, hay que tener en cuenta que las fuentes consultadas en la mayoría de los casos, como en las variables demográficas, no están actualizados sino hasta el primer semestre de 2021. Por otra parte, en otros aspectos, solo se cuenta con información a diciembre de 2020 o para el caso de Sogamoso, hasta diciembre de 2021.

Posteriormente se hace una descripción de la composición de la Cámara de Comercio en materia registral y cómo se distribuye en sus 20 Municipios, así como los aspectos más relevantes para el año 2021.

Luego de esto, se desarrolla la descripción de los resultados de la encuesta de comportamiento y percepción socioeconómica de los tres sectores más importantes de la economía de esta región, como son: el Comercio, la manufactura y los servicios, junto con unos breves análisis. En esta se tocan aspectos propios de su caracterización, así como, la percepción de los empresarios frente al desarrollo de la etapa de reactivación económica y lo que esperan de 2022.

Por último, se presentan unas conclusiones y recomendaciones respecto de los aspectos más relevantes detectados en la encuesta, lo cual es producto del análisis y aporte del equipo que realiza el documento.

TABLA DE CONTENIDO

<b>CAPÍTULO 1. DE LA JURISDICCIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO</b>	<b>11</b>
<b>1. JURISDICCIÓN</b>	<b>11</b>
<b>1.2 INFORMACIÓN EN MATERIA DE SOCIEDAD Y GÉNERO.</b>	<b>12</b>
Tabla 1. Habitantes.	12
Tabla 2. Total, Habitantes Jurisdicción	13
Tabla 3. Comparación Boyacá-Sogamoso	15
<b>1.2.1 Nacimientos</b>	16
Tabla 4. Nacimientos	16
Tabla 5. Total Nacimientos Jurisdicción.	18
<b>1.2.3 Defunciones fetales</b>	19
Tabla 6. Defunciones fetales.	19
Tabla 7. Total Defunciones fetales en la Jurisdicción.	21
Tabla 8. Defunciones no fetales.	22
Tabla 9. Total, Defunciones no fetales en la Jurisdicción.	24
<b>1.3 INFORMACIÓN EN MATERIA MACROECONÓMICA, FISCAL DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS.</b>	<b>25</b>
<b>1.3.1 Presupuesto municipal.</b>	25
Tabla 10. Presupuesto Municipal. Valores en pesos colombianos.	25
Tabla 11. Total Presupuesto Municipal en la Jurisdicción. Valores en pesos colombianos	27
<b>1.3.2 Presupuesto de educación.</b>	28
Tabla 12. Presupuesto de educación. Valor en pesos colombianos	28
Tabla 13. Total Presupuesto de educación en la Jurisdicción. Valores en pesos colombianos	30
<b>1.3.3 Presupuesto salud</b>	31
Tabla 14. Presupuesto Salud. Valores en pesos colombianos	31
Tabla 15. Total Presupuesto de salud en la Jurisdicción. Valores en pesos colombianos	33
<b>1.3.4 Presupuesto funcionamiento</b>	34
Tabla 16. Presupuesto Funcionamiento. Valores en pesos colombianos	34
Tabla 17. Total Presupuesto de Funcionamiento en la Jurisdicción. Valores en pesos colombianos	36

<b>1.4 EMPLEO Y DESEMPLEO</b>	<b>37</b>
<b>1.4.1 Pirámide poblacional 2021.</b>	37
Tabla 18. Pirámide Poblacional 2021.	37
<b>1.4.2 Población (Empleo y Desempleo)</b>	39
Tabla 19. Indicadores Población.	39
Tabla 20. Total Pirámide Poblacional de la Jurisdicción.	41
<b>1.5 TRIBUTACIÓN Y RECAUDO.</b>	<b>44</b>
<b>1.5.1 Recaudo del producto de tributos fiscales.</b>	44
Tabla 21. Recaudo de tributos fiscales. Valores en pesos colombianos	44
Tabla 22. Total Recaudos Fiscales de la Jurisdicción.	46
<b>1.6 INFORMACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA Y SUPERIOR.</b>	<b>47</b>
<b>1.6.1 Educación Prescolar, Básica y Media.</b>	47
<b>1.6.1.1 Instituciones.</b>	47
Tabla 23. Instituciones de Educación P-B-M.	47
Tabla 24. Total Número de Instituciones de la Jurisdicción.	49
Tabla 25. Estudiantes de Educación P-B-M.	50
Tabla 26. Total Número de estudiantes de la Jurisdicción.	52
<b>1.6.2 Educación Superior.</b>	<b>53</b>
<b>1.6.2.1 Estudiantes Educación Superior.</b>	53
Tabla 27. Estudiantes de Educación Superior.	53
Tabla 28. Total número de estudiantes de educación superior en la jurisdicción.	55
<b>1.7 INFORMACIÓN EN MATERIA DEL SISTEMA DE SALUD.</b>	<b>57</b>
<b>1.7.1 Sistema de Salud.</b>	57
<b>1.7.1.1 Centros de salud, clínicas y hospitales</b>	57
Tabla 29. Centros de salud, clínicas y hospitales.	57
Tabla 30. Prestadoras de salud.	58
Tabla 31. IPS con servicio de Tab y/o Tam.	58
Tabla 32. IPS con servicio hospitalario.	58
Tabla 33. Instituciones de salud primarias.	59
Tabla 34. Instituciones de salud complementarias.	59
<b>1.7.1.2 Afiliados Sistema de Salud por Sexo.</b>	60
Tabla 35. Afiliados sistema de salud por sexo.	60

Tabla 36. Total Afiliados Sistema de salud en la jurisdicción.	62
<b>1.7.1.3 Afiliados Sistema de Salud por Régimen Contributivo y Subsidiado</b>	<b>63</b>
Tabla 37. Afiliados sistema de salud por Régimen.	63
Tabla 38. Total Afiliados Sistema de salud en la jurisdicción.	65
<b>1.8 INFORMACIÓN EN MATERIA DE POTENCIALES SUFRAGANTES</b>	<b>67</b>
<b>1.8.1 Potenciales Sufragantes.</b>	<b>67</b>
Tabla 39. Potenciales Sufragantes.	67
Tabla 40. Total Sufragantes en la jurisdicción.	68
<b>2. INFORMACIÓN DE LA JURISDICCIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO.</b>	<b>70</b>
Tabla 41. Actividades más renovadas en 2021	72
Tabla 42. Actividades más matriculadas en 2021	72
Tabla 43. Actividades más canceladas en 2021	73
<b>2.1 Información En Materia Comercial.</b>	<b>74</b>
<b>2.1.1 Renovaciones de matrículas consolidadas jurisdicción 2018 - 2021</b>	<b>74</b>
Tabla 44. Total Renovación 2018-2021	74
<b>2.1.2 Matrículas nuevas consolidadas en la jurisdicción 2018 – 2021</b>	<b>75</b>
Tabla 45. Total Matrículas 2018-2021.	75
<b>2.1.3 Cancelaciones de matrículas consolidadas en la jurisdicción 2018– 2021</b>	<b>76</b>
Tabla 46. Total Cancelaciones 2018-2021.	76
<b>3 Metodología</b>	<b>77</b>
<b>3.1 Actividades económicas</b>	<b>78</b>
<b>3.2 Ficha Técnica Encuesta</b>	<b>79</b>
3.3 Encuesta	80
3.4 Resultados	81
<b>4.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>124</b>
<b>REFERENCIAS</b>	<b>134</b>

**LISTA DE TABLAS**

Tabla 1. Habitantes.	12
Tabla 2. Total, Habitantes Jurisdicción	13
Tabla 3. Comparación Boyacá-Sogamoso	15
Tabla 4. Nacimientos	16
Tabla 5. Total Nacimientos Jurisdicción.	18
Tabla 6. Defunciones fetales.	19
Tabla 7. Total Defunciones fetales en la Jurisdicción.	21
Tabla 8. Defunciones no fetales.	22
Tabla 9. Total, Defunciones no fetales en la Jurisdicción.	24
Tabla 10. Presupuesto Municipal. Valores en pesos colombianos.	25
Tabla 11. Total Presupuesto Municipal en la Jurisdicción. Valores en pesos colombianos	27
Tabla 12. Presupuesto de educación. Valor en pesos colombianos	28
Tabla 13. Total Presupuesto de educación en la Jurisdicción. Valores en pesos colombianos	30
Tabla 14. Presupuesto Salud. Valores en pesos colombianos	31
Tabla 15. Total Presupuesto de salud en la Jurisdicción. Valores en pesos colombianos	33
Tabla 16. Presupuesto Funcionamiento. Valores en pesos colombianos	34
Tabla 17. Total Presupuesto de Funcionamiento en la Jurisdicción. Valores en pesos colombianos	36
Tabla 18. Pirámide Poblacional 2021.	37
Tabla 19. Indicadores Población.	39
Tabla 20. Total Pirámide Poblacional de la Jurisdicción.	41
Tabla 21. Recaudo de tributos fiscales. Valores en pesos colombianos	44
Tabla 22. Total Recaudos Fiscales de la Jurisdicción.	46
Tabla 23. Instituciones de Educación P-B-M.	47
Tabla 24. Total Número de Instituciones de la Jurisdicción.	49
Tabla 25. Estudiantes de Educación P-B-M.	50
Tabla 26. Total Número de estudiantes de la Jurisdicción.	52
Tabla 27. Estudiantes de Educación Superior.	53
Tabla 28. Total número de estudiantes de educación superior en la jurisdicción.	55
Tabla 29. Centros de salud, clínicas y hospitales.	57
Tabla 30. Prestadoras de salud.	58
Tabla 31. IPS con servicio de Tab y/o Tam.	58
Tabla 32. IPS con servicio hospitalario.	58

Tabla 33. Instituciones de salud primarias.	59
Tabla 34. Instituciones de salud complementarias.	59
Tabla 35. Afiliados sistema de salud por sexo.	60
Tabla 36. Total Afiliados Sistema de salud en la jurisdicción.	62
Tabla 37. Afiliados sistema de salud por Régimen.	63
Tabla 38. Total Afiliados Sistema de salud en la jurisdicción.	65
Tabla 39. Potenciales Sufragantes.	67
Tabla 40. Total Sufragantes en la jurisdicción.	68
Tabla 41. Actividades más renovadas en 2021	72
Tabla 42. Actividades más matriculadas en 2021	72
Tabla 43. Actividades más canceladas en 2021	73
Tabla 44. Total Renovación 2018-2021	74
Tabla 45. Total Matrículas 2018-2021.	75
Tabla 46. Total Cancelaciones 2018-2021.	76

## LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Número de habitantes.	13
Gráfica 2. Número de habitantes Total jurisdicción	14
Gráfica 3. Estimaciones de población Boyacá-Sogamoso.	15
Gráfica 4. Nacimientos en la jurisdicción.	17
Gráfica 5. Nacimientos en la jurisdicción.	18
Gráfica 6. Número de defunciones fetales.	20
Gráfica 7. Defunciones fetales en la jurisdicción	21
Gráfica 8. Defunciones no fetales	23
Gráfica 9. Defunciones no fetales en la jurisdicción	24
Gráfica 10. Presupuesto municipal.	26
Gráfica 11. Presupuesto municipal en la jurisdicción.	27
Gráfica 12. Presupuesto educación.	29
Gráfica 13. Presupuesto educación en la jurisdicción Cámara de Comercio de Sogamoso	30
Gráfica 14. Presupuesto salud.	32
Gráfica 15. Presupuesto salud en la jurisdicción.	33
Gráfica 16. Presupuesto de funcionamiento	35
Gráfica 17. Presupuesto de funcionamiento en la jurisdicción	37
Gráfica 18. Pirámide poblacional.	38
Gráfica 19. Indicadores de población.	40
Gráfica 21. Indicadores de población.	43
Gráfica 22. Recaudo tributos fiscales.	45
Gráfica 23. Recaudo tributos fiscales en la jurisdicción.	46
Gráfica 24. Instituciones educación p-b-m.	48
Gráfica 25. Instituciones p-b-m de la jurisdicción.	49
Gráfica 26. Estudiantes educación p- b- m.	51
Gráfica 27. Número de estudiantes de la jurisdicción.	52
Gráfica 29 Número de estudiantes de la jurisdicción	55
Gráfica 30. Afiliados al sistema de salud.	61
Gráfica 31. Afiliados al sistema de salud en la jurisdicción	62
Gráfica 32. Afiliados al sistema de salud régimen contributivo.	64
Gráfica 33. Afiliación al sistema de salud régimen subsidiado	65
Gráfica 34. Afiliados al sistema de salud por régimen.	66

Gráfica 35. Número de sufragantes	68
Gráfica 36. Número de sufragantes de la jurisdicción	69
Figura 1. Ubicación geográfica de la jurisdicción	70
Gráfica 37: Antigüedad de la empresa por sector	81
Gráfica 38: Condición del Establecimiento.	82
Gráfica 39: Valor del arriendo Vs gastos totales.	83
Gráfica 40: Empleos directos generados.	84
Gráfica 41: Tipo de contrato con colaboradores.	85
Gráfica 42: Rango salarial promedio.	86
Gráfica 43: Medios de pago a empleados.	87
Gráfica 44: Afiliación a seguridad social.	88
Gráfica 45: Antigüedad de empleados.	89
Gráfica 46: Espacios de capacitación	90
Gráfica 47: Promedio mensual de ventas netas.	91
Gráfica 48: Costos y gastos.	92
Gráfica 49: Lugar de mayor participación en ventas.	93
Gráfica 50: Posibilidad de exportación productos o servicios.	94
Gráfica 51: Lugar de procedencia de la mercancía.	95
Gráfica 52: Porcentaje de la mercancía adquirida a crédito.	96
Gráfica 53: Fuentes de financiamiento.	97
Gráfica 54: Trimestre de mayor demanda en ventas.	98
Gráfica 55: Situación actual de la operación de la empresa.	99
Gráfica 56: esquema de vacunación.	100
Gráfica 57: Cierre de ventas para 2021.	101
Gráfica 58: Número de trabajadores 2021 respecto a 2020	102
Gráfica 59: Ingresos 2021 Vs 2019	103
Gráfica 60: faltante en ingresos 2021 Vs 2019.	104
Gráfica 61: Condiciones de la empresa 2021 Vs 2019	105
Gráfica 62: Condiciones de la empresa 2021 Vs 2020	106
Gráfica 63: Comparación de la empresa frente a competidores.	107
Gráfica 64: Imagen de los empresarios colombianos.	108
Gráfica 65: Acciones para la reactivación económica.	109
Gráfica 66: Cuidado del medio ambiente.	110
Gráfica 67: Expectativas 2022	111
Gráfica 68: Capacidad frente a nuevos cierres por Covid-19.	112
Gráfica 69: Capacidad frente a nuevas dificultades por paro nacional.	113

Gráfica 70: Aspectos que afecta o preocupa a la empresa.	114
Gráfica 71: Comportamiento de la reactivación económica regional, frente a la nacional.	115
Gráfica 72: Actividades para consolidar la reactivación económica	116
Gráfica 73: Acceso a internet en la empresa.	117
Gráfica 74: Tipos de redes sociales de la empresa.	118
Gráfica 75: Frecuencia de actualización de las redes sociales.	119
Gráfica 76: Página web de la empresa.	120
Gráfica 77: importancia de la digitalización en la empresa	121
Gráfica 78: Necesidad tecnologica que implemento el ultimo año.	122
Gráfica 79: Momento para la continuidad de la empresa.	123

## CAPÍTULO 1. DE LA JURISDICCIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO

### 1. JURISDICCIÓN

Geográficamente, el Departamento de Boyacá, está dividido en 15 provincias. La jurisdicción de la Cámara de Comercio de Sogamoso comprende los 13 municipios de la provincia de Sugamuxi (Sogamoso, Aquitania, Cuítiva, Firavitoba, Gámeza, Iza, Mongua, Monguí, Nobsa, Tibasosa, Tópaga, Pesca y Tota). Incluye también los 4 Municipios de la provincia de la libertad (Pisba, Paya, Pajarito y Labranzagrande), así como 2 Municipios de la provincia de Tundama (Corrales y Busbanzá), y un Municipio de la provincia de Valderrama (Beteitiva).

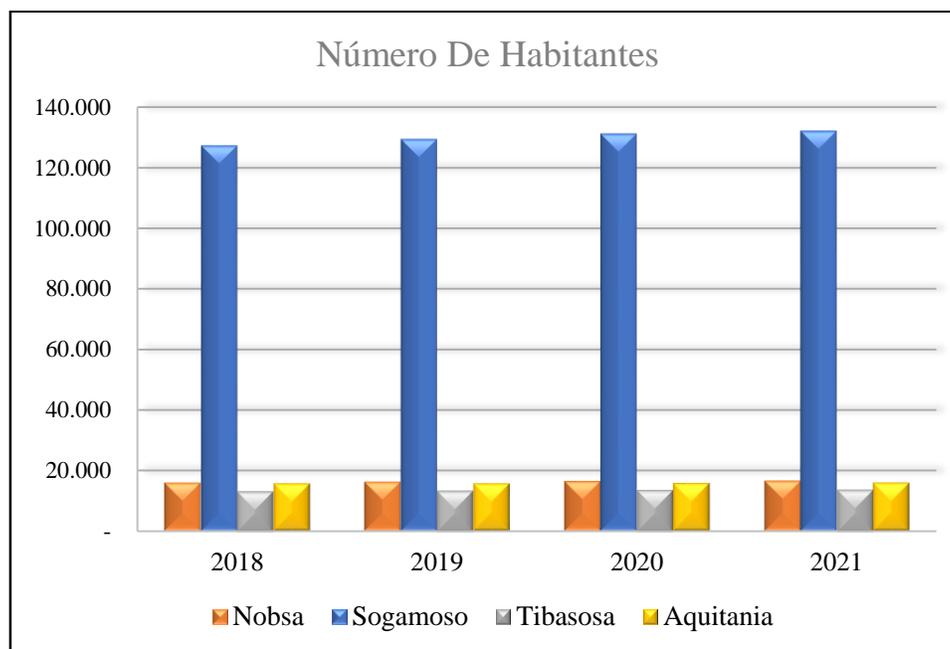
## 1.2 INFORMACIÓN EN MATERIA DE SOCIEDAD Y GÉNERO.

**Tabla 1. Habitantes.**

MUNICIPIO	AÑO	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES	TOTAL
Aquitania	2018	7.820	7.557	15.377
Aquitania	2019	7.872	7.588	15.460
Aquitania	2020	7.925	7.621	15.546
Aquitania	2021	7.987	7.669	15.656
Nobsa	2018	7.664	8.312	15.976
Nobsa	2019	7.797	8.441	16.238
Nobsa	2020	7.902	8.544	16.446
Nobsa	2021	7.968	8.598	16.566
Sogamoso	2018	60.445	66.790	127.235
Sogamoso	2019	61.538	67.808	129.346
Sogamoso	2020	62.453	68.652	131.105
Sogamoso	2021	62.965	69.094	132.059
Tibasosa	2018	6.373	6.567	129.40
Tibasosa	2019	6.506	6.690	13.196
Tibasosa	2020	6.609	6.787	13.396
Tibasosa	2021	6.658	6.835	13.493

*Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (DANE, 2021)*

Sogamoso concentra el 56.39% de la población total de la Jurisdicción, y junto con los Municipios de Aquitania, Nobsa y Tibasosa, llegan al 76%.

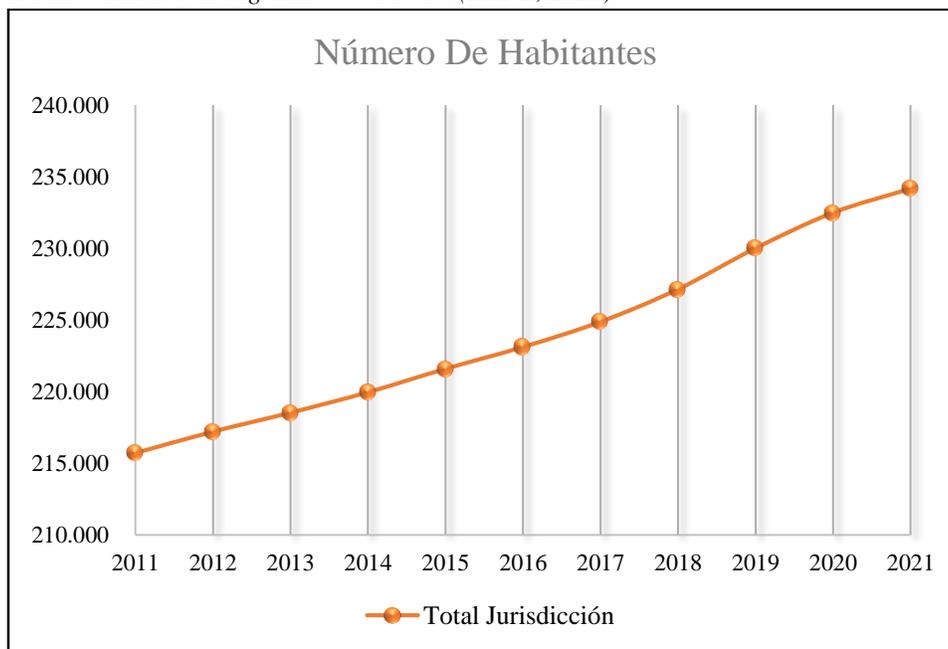


Gráfica 1. Número de habitantes. Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (DANE, 2021)

Tabla 2. Total, Habitantes Jurisdicción.

TOTAL JURISDICCIÓN	
AÑO	TOTAL
2011	215.722
2012	217.213
2013	218.538
2014	219.966
2015	221.598
2016	223.123
2017	224.882
2018	227.154
2019	230.015
2020	232.490
2021	234.171

Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (DANE, 2021)



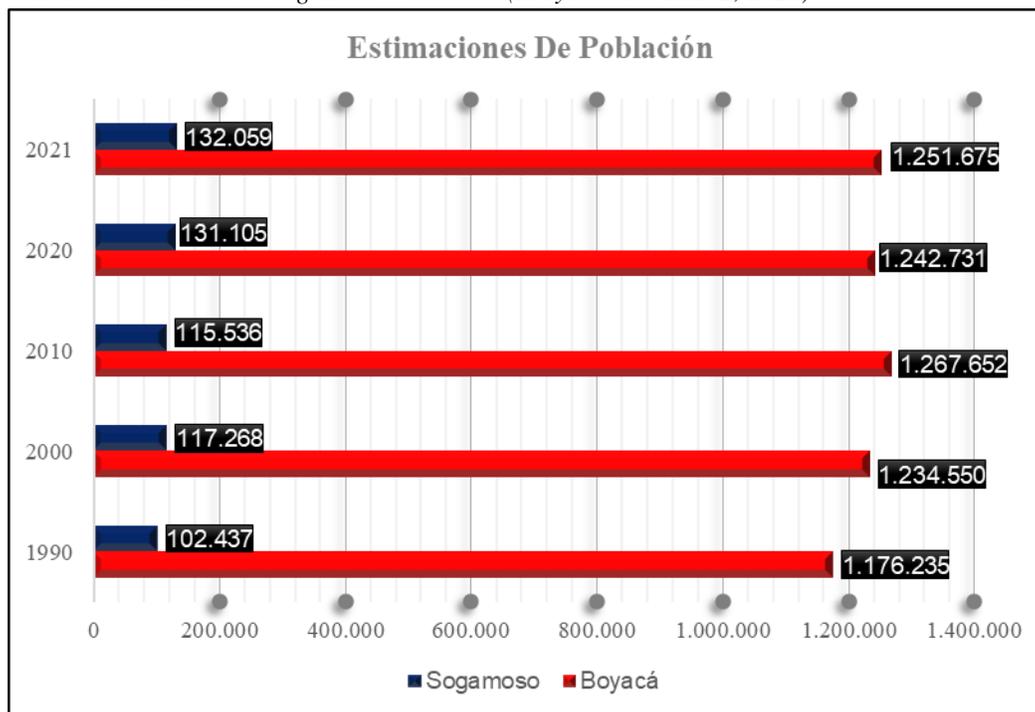
Gráfica 2. Número de habitantes Total jurisdicción. Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (DANE, 2021)

La población Total de los Municipios de la Jurisdicción creció un 3.12% en el periodo de 2018 a 2021. El Municipio de Sogamoso creció desde el 2018 y hasta 2021 en 3.8% para 2021 presentó un crecimiento del 0.72%.

**Tabla 3. Comparación Boyacá-Sogamoso**

HABITANTES	AÑO	TOTAL
Boyacá	1990	1.176.235
Boyacá	2000	1.234.550
Boyacá	2010	1.267.652
Boyacá	2020	1.242.731
Boyacá	2021	1.251.675
Sogamoso	1990	102.437
Sogamoso	2000	117.268
Sogamoso	2010	115.536
Sogamoso	2020	131.105
Sogamoso	2021	132.059

*Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (Proyecciones DANE, 2021)*



*Gráfica 3. Estimaciones de población Boyacá-Sogamoso. Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (DANE, 2021)*

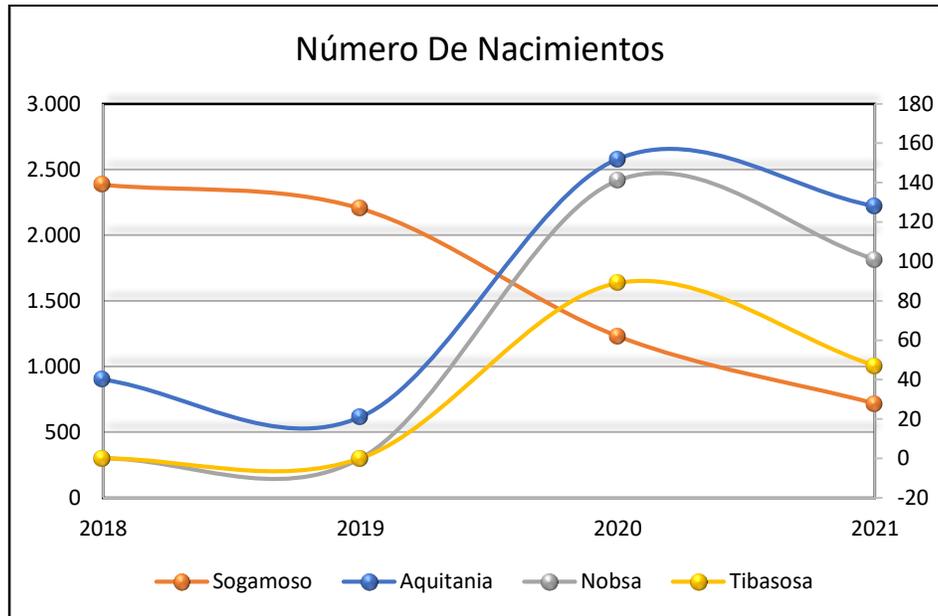
La población total del departamento de Boyacá ha tenido un crecimiento en el periodo comprendido entre 1990-2021 de 6.41%. Además, se evidencia que el departamento tiene un crecimiento en las décadas comprendidas de 1990-2010, pero presenta una disminución en los años de 2010-2021 en un 1.27%. Para Sogamoso se identifica un cambio significativo en los años 1990-2000 en donde el crecimiento de la población fue de un 14.47%, de igual forma para los años 2010 a 2021 presenta un aumento en su población del 14.30%. El municipio de Sogamoso representa un 77.32% de la población total del departamento de Boyacá para el año 2021. Asimismo, según el último dato oficial disponible para Boyacá en 2018, Sogamoso representa el 78.53% del total de su población y se posiciona como el segundo municipio más poblado del departamento.

### 1.2.1 Nacimientos

**Tabla 4. Nacimientos.**

MUNICIPIO	AÑO	HOMBRES	MUJERES	INDETERMINADO	TOTAL
Aquitania	2018	22	18	0	40
Aquitania	2019	8	13	0	21
Aquitania	2020	75	77	0	152
Aquitania	2021	72	56	0	128
Nobsa	2018	0	0	0	0
Nobsa	2019	0	0	0	0
Nobsa	2020	68	73	0	141
Nobsa	2021	53	48	0	101
Sogamoso	2018	1.212	1.172	0	2.384
Sogamoso	2019	1.122	1.081	0	2.203
Sogamoso	2020	1128	1029	0	2.157
Sogamoso	2021	352	365	0	717
Tibasosa	2018	0	0	0	0
Tibasosa	2019	0	0	0	0
Tibasosa	2020	43	46	0	89
Tibasosa	2021	21	26	0	47

*Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (DANE, 2021)*



Gráfica 4. Nacimientos en la jurisdicción. Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (DANE, 2021)

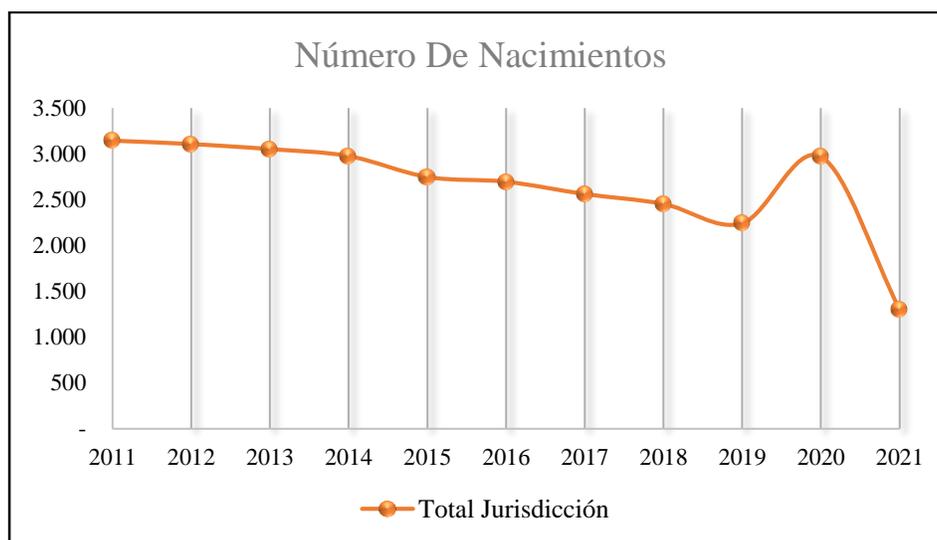
Para los nacimientos en Sogamoso en el año 2020 Sogamoso representa el 62.35% del total de nacimientos de la jurisdicción; sin embargo para el 2021 se presenta un decrecimiento ya que los datos disponibles por el DANE para este año están hasta el primer semestre, donde la cantidad de nacimientos registrados para este municipio es de 33.24% menos a los registrados en el año 2020, pero de seguir con el ritmo de nacimientos en el semestre que falta por registrar se espera que el número de nacimientos total del año 2021 se acerque a la cantidad del año 2020.

**Nota:** El registro que presenta el DANE en nacimientos para 2021 corresponde al número de nacimientos del primer semestre, no a la totalidad del año en todos los municipios del departamento de Boyacá.

**Tabla 5. Total Nacimientos Jurisdicción.**

TOTAL JURISDICCIÓN	
AÑO	TOTAL
2011	3.143
2012	3.106
2013	3.051
2014	2.975
2015	2.747
2016	2.695
2017	2.561
2018	2.453
2019	2.242
2020	2.969
2021	1.304

*Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (DANE, 2021)*



*Gráfica 5. Nacimientos en la jurisdicción. Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (DANE, 2021)*

La gráfica muestra cómo, la tendencia de los nacimientos en la jurisdicción es decreciente. Para el periodo comprendido entre 2011 – 2019 los nacimientos disminuyen en 28.66%; para el año 2020 los nacimientos presentan un aumento del 32.42% con respecto al año anterior, pero en 2021 respecto a 2020 aparentemente habrá un decrecimiento, si es que se mantiene la tendencia del primer semestre, ya que el dato registrado de 1304, corresponde a medio año. Esta es la información disponible en la fuente.

**Nota:** El registro que presenta el DANE en nacimientos para 2021 corresponde al número de nacimientos del primer semestre, no a la totalidad del año en todos los municipios del departamento de Boyacá.

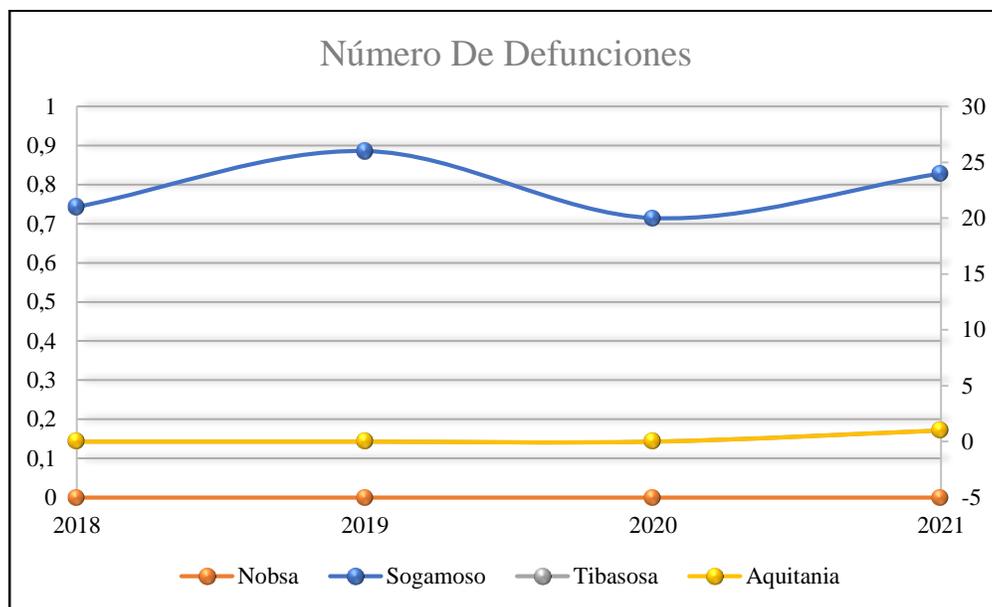
### 1.2.3 Defunciones fetales

**Tabla 6. Defunciones fetales.**

MUNICIPIO	AÑO	TOTAL	HOMBRE	MUJER	INDETERMINADOS
Aquitania	2018	0	0	0	0
Aquitania	2019	0	0	0	0
Aquitania	2020	0	0	0	0
Aquitania	2021	1	0	1	0
Nobsa	2018	0	0	0	0
Nobsa	2019	0	0	0	0
Nobsa	2020	0	0	0	0
Nobsa	2021	0	0	0	0
Sogamoso	2018	21	11	8	2
Sogamoso	2019	26	15	9	2
Sogamoso	2020	20	12	8	0
Sogamoso	2021	24	7	14	3
Tibasosa	2018	0	0	0	0
Tibasosa	2019	0	0	0	0
Tibasosa	2020	0	0	0	0
Tibasosa	2021	1	1	0	0

*Fuente:* Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (DANE, 2021)

Según datos del DANE los municipios de la jurisdicción que registran información referente a defunciones fetales es Sogamoso, Tibasosa y Aquitania para el año 2021, donde Sogamoso presenta el mayor número de estas.

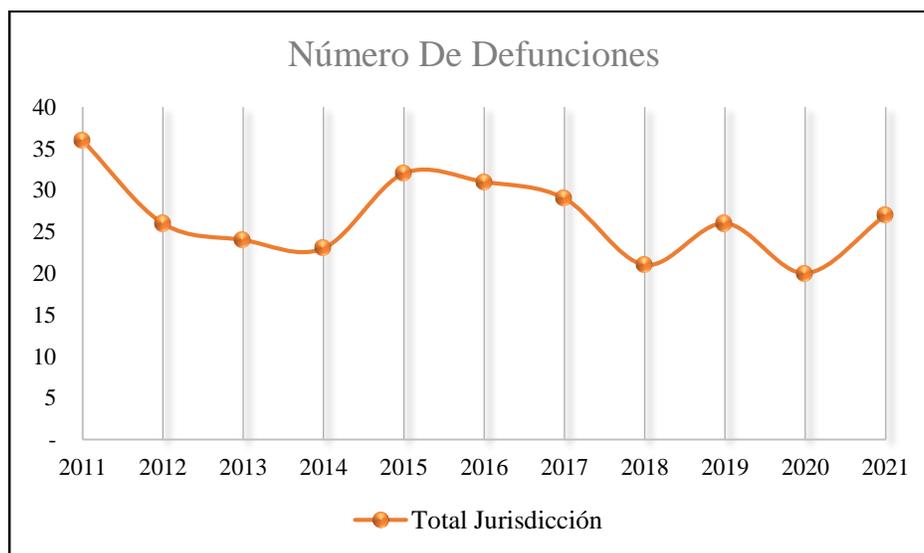


Gráfica 6. Número de defunciones fetales. Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (DANE, 2021)

**Tabla 7. Total Defunciones fetales en la Jurisdicción.**

TOTAL JURISDICCIÓN	
AÑO	TOTAL
2011	36
2012	26
2013	24
2014	23
2015	32
2016	31
2017	29
2018	21
2019	26
2020	20
2021	27

*Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (DANE, 2021)*



*Gráfica 7. Defunciones fetales en la jurisdicción. Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (DANE, 2021)*

Las defunciones fetales Para el total de municipios de la jurisdicción presentan una disminución de 25% en los últimos 10 años. Sogamoso entre los años 2011-2020 presentaba el 100% de estas, pero para el año 2021 representa el 96%, seguido por Tibasosa con 4%.

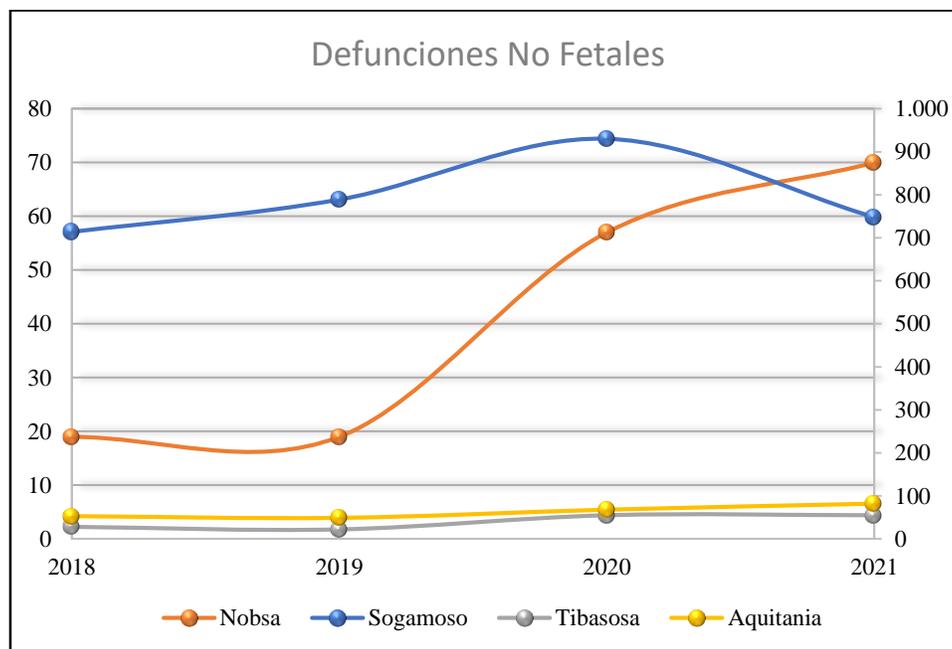
### 1.2.3.1 Defunciones no fetales

Tabla 8. Defunciones no fetales.

MUNICIPIO	AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	INDETERMINADO
Aquitania	2018	53	37	16	0
Aquitania	2019	49	24	25	0
Aquitania	2020	68	38	30	0
Aquitania	2021	82	48	34	0
Nobsa	2018	19	6	13	0
Nobsa	2019	19	13	6	0
Nobsa	2020	57	31	26	0
Nobsa	2021	70	40	30	0
Sogamoso	2018	714	351	363	0
Sogamoso	2019	789	417	371	1
Sogamoso	2020	930	508	422	0
Sogamoso	2021	748	426	322	0
Tibasosa	2018	28	16	12	0
Tibasosa	2019	22	11	11	0
Tibasosa	2020	55	32	23	0
Tibasosa	2021	55	28	27	0

Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (DANE, 2021)

Las defunciones no fetales para el municipio de Sogamoso tienen una disminución del 31.05% para el año 2021, volviendo a la cantidad promedio de defunciones no fetales con respecto a los años 2018 y 2019, teniendo en cuenta que en el año 2020 se presentó el mayor número con 930 defunciones.



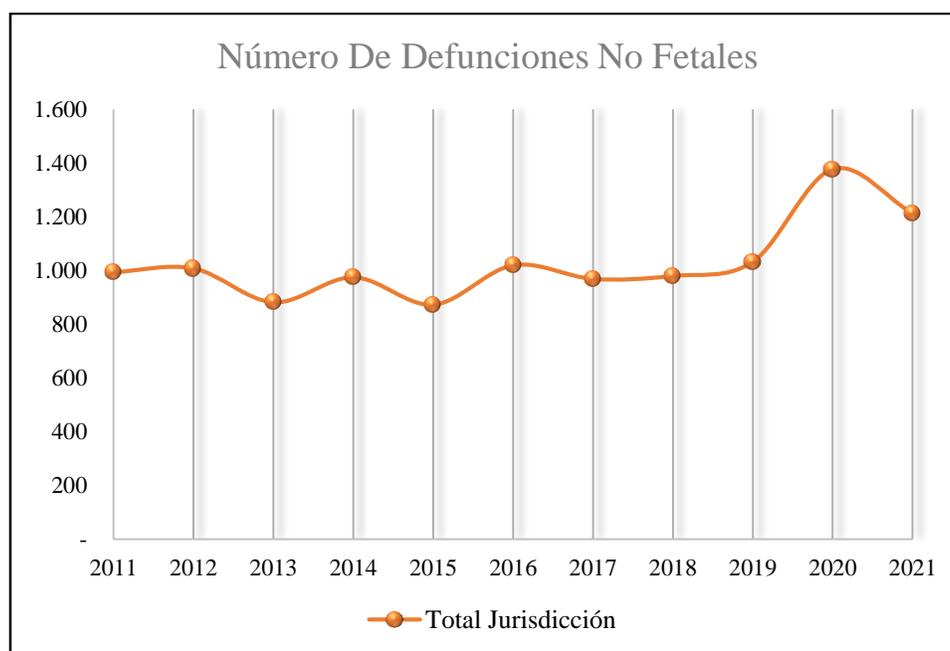
Gráfica 8. Defunciones no fetales. Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (DANE, 2021)

**Nota:** En esta gráfica, para el caso de Sogamoso, tener en cuenta eje vertical derecho. Para el caso de los otros Municipios tener en cuenta eje vertical izquierdo.

**Tabla 9. Total, Defunciones no fetales en la Jurisdicción.**

TOTAL JURISDICCIÓN	
AÑO	TOTAL
2011	994
2012	1.008
2013	882
2014	975
2015	873
2016	1.020
2017	969
2018	980
2019	1.033
2020	1.378
2021	1.213

*Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (DANE, 2021)*



*Gráfica 9. Defunciones no fetales en la jurisdicción. Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (DANE, 2021)*

En cuanto a las defunciones no fatales llama la atención la variación de incremento en un 33.39% en la jurisdicción entre los años 2019-2020. Para el año 2021 las defunciones no fatales presentan una disminución respecto al año anterior en un 13,60%. En el caso de Sogamoso la disminución es de un 24.33% pasando de 930 a 748 defunciones no fatales. Por otra parte, los municipios de Sogamoso, Nobsa, Aquitania y Tibasosa representan el 78.73% del total de las defunciones no fatales para el año 2021.

### 1.3 INFORMACIÓN EN MATERIA MACROECONÓMICA, FISCAL DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS.

#### 1.3.1 Presupuesto municipal.

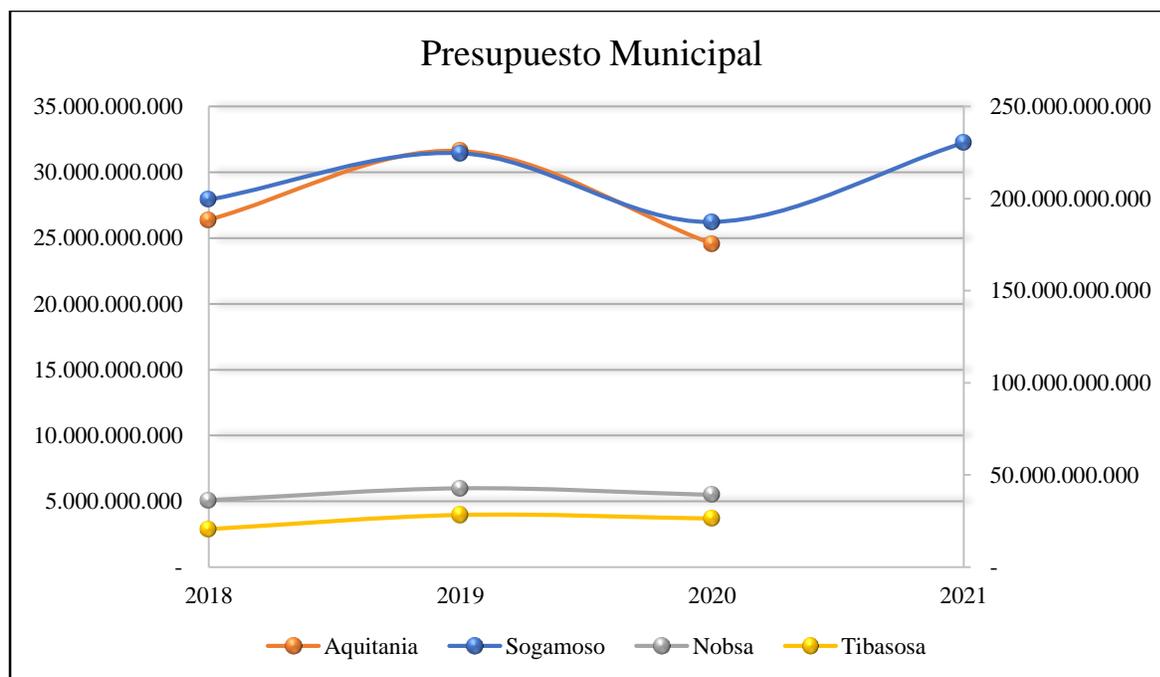
Tabla 10. Presupuesto Municipal. Valores en pesos colombianos.

MUNICIPIO	AÑO	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo
Aquitania	2018	17.270.108.376	26.393.307.726
Aquitania	2019	19.176.811.281	31.612.344.127
Aquitania	2020	21.204.871.441	24.030.372.267
Aquitania	2021	-	-
Nobsa	2018	20.670.497.221	36.304.337.620
Nobsa	2019	26.934.096.892	42.836.726.998
Nobsa	2020	28.445.656.773	39.071.253.797
Nobsa	2021	-	-
Sogamoso	2018	139.547.514.158	199.459.356.759
Sogamoso	2019	145.615.784.092	224.654.875.053
Sogamoso	2020	164.352.559.521	212.795.803.260
Sogamoso	2021	169.364.092.151	230.271.954.565
Tibasosa	2018	12.906.168.541	20.717.607.229
Tibasosa	2019	14.835.733.245	28.399.197.188
Tibasosa	2020	19.219.581.409	25.014.535.787
Tibasosa	2021	-	-

Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (CGN, 2021)

Para el caso de Sogamoso es importante resaltar que en los años 2018 a 2019 existe un crecimiento del 12.63%. Para el año 2021 respecto de 2020, en Sogamoso, hay un aumento del presupuesto municipal, de un 8.21%.

**Nota:** Para el análisis del presente estudio el único municipio que se encuentra con información actualizada para el periodo 2021 es Sogamoso, por tal motivo los datos de los municipios se manejan a corte de diciembre de 2020.



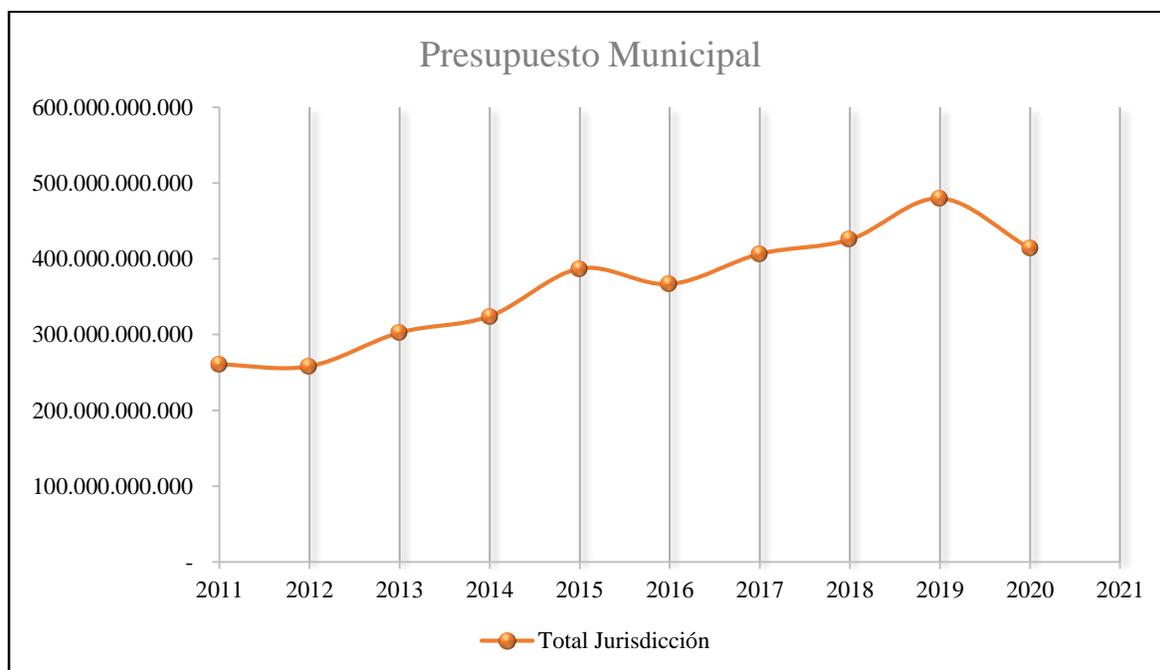
Gráfica 10. Presupuesto municipal. Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (CGN, 2021)

**Nota:** En esta gráfica, para el caso de Sogamoso, tener en cuenta eje vertical derecho. Para el caso de los otros Municipios tener en cuenta eje vertical izquierdo.

**Tabla 11. Total Presupuesto Municipal en la Jurisdicción. Valores en pesos colombianos**

AÑO	TOTAL
2011	260.590.861.548
2012	258.108.116.605
2013	302.511.362.737
2014	324.132.527.358
2015	386.973.491.106
2016	366.512.117.016
2017	406.375.888.381
2018	425.321.474.571
2019	479.683.472.927
2020	413.452.575.250

*Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (CGN, 2021)*



*Gráfica 11. Presupuesto municipal en la jurisdicción. Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (CGN, 2021)*

El valor del presupuesto municipal del total de la jurisdicción desde el año 2011 hasta el 2019 refleja un crecimiento del 58.65%, sin embargo, cabe resaltar que para el año 2020 se presentó una disminución del 16.01%.

**Nota:** Para el análisis del presente estudio el único municipio que se encuentra con información actualizada para el periodo 2021 es Sogamoso, por tal motivo los datos de los municipios se manejaron a corte de diciembre de 2020.

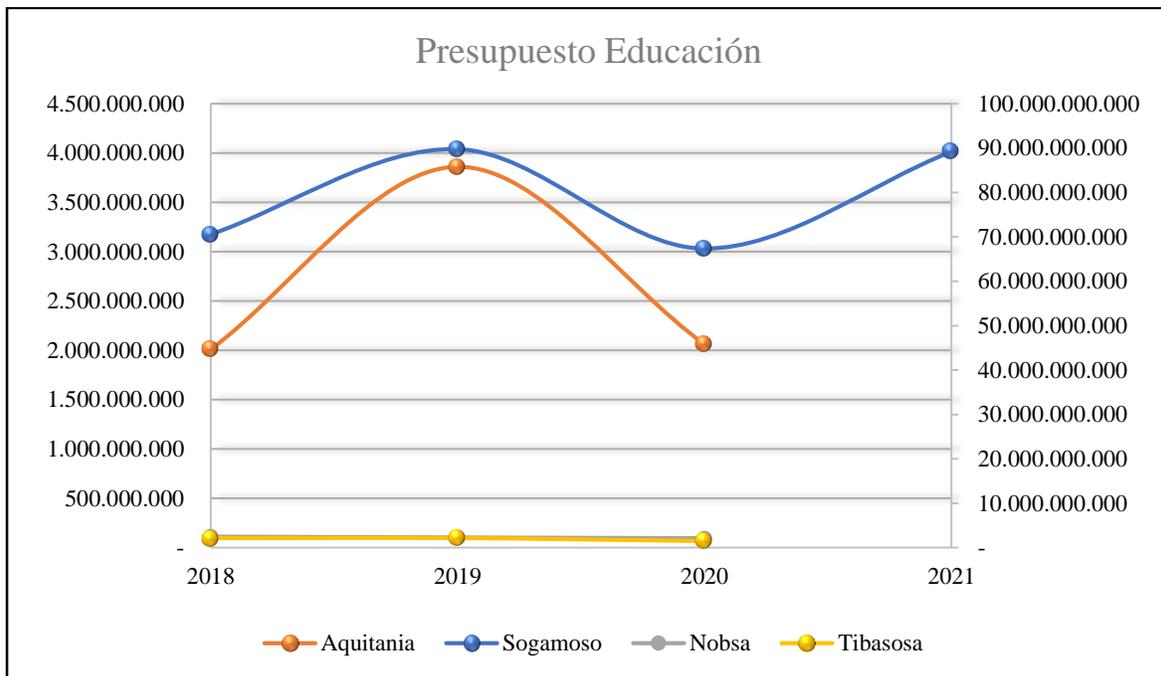
### 1.3.2 Presupuesto de educación.

**Tabla 12. Presupuesto de educación. Valor en pesos colombianos**

MUNICIPIO	AÑO	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo
Aquitania	2018	960.406.683	2.009.580.441
Aquitania	2019	886.476.141	3.858.803.920
Aquitania	2020	682.154.586	2.000.360.706
Aquitania	2021	-	-
Nobsa	2018	1.293.559.030	2.513.793.477
Nobsa	2019	1.227.124.270	2.305.736.536
Nobsa	2020	1.207.082.244	2.088.281.700
Nobsa	2021	-	-
Sogamoso	2018	60.010.485.317	70.556.916.364
Sogamoso	2019	59.923.924.675	89.770.161.994
Sogamoso	2020	61.837.045.353	85.147.258.557
Sogamoso	2021	64.554.618.015	89.203.644.711
Tibasosa	2018	1.154.791.821	2.130.599.070
Tibasosa	2019	1.175.291.371	2.155.699.476
Tibasosa	2020	1.207.466.985	1.380.823.652
Tibasosa	2021	-	-

*Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (CGN, 2021)*

Para Sogamoso en el año 2020, es de gran importancia resaltar el hecho que el valor del presupuesto destinado a educación representa el 20.59% del total del presupuesto de educación en toda la jurisdicción. Sin embargo, para el periodo comprendido entre 2020-2021 el presupuesto en Sogamoso tuvo un aumento del 4.73%, casi igualando la cifra en la que había disminuido en el periodo 2019-2020 con 5.42% ;De igual manera se registra una disminución del 48.16% y 35.94% en los municipios de Aquitania y Tibasosa respectivamente.



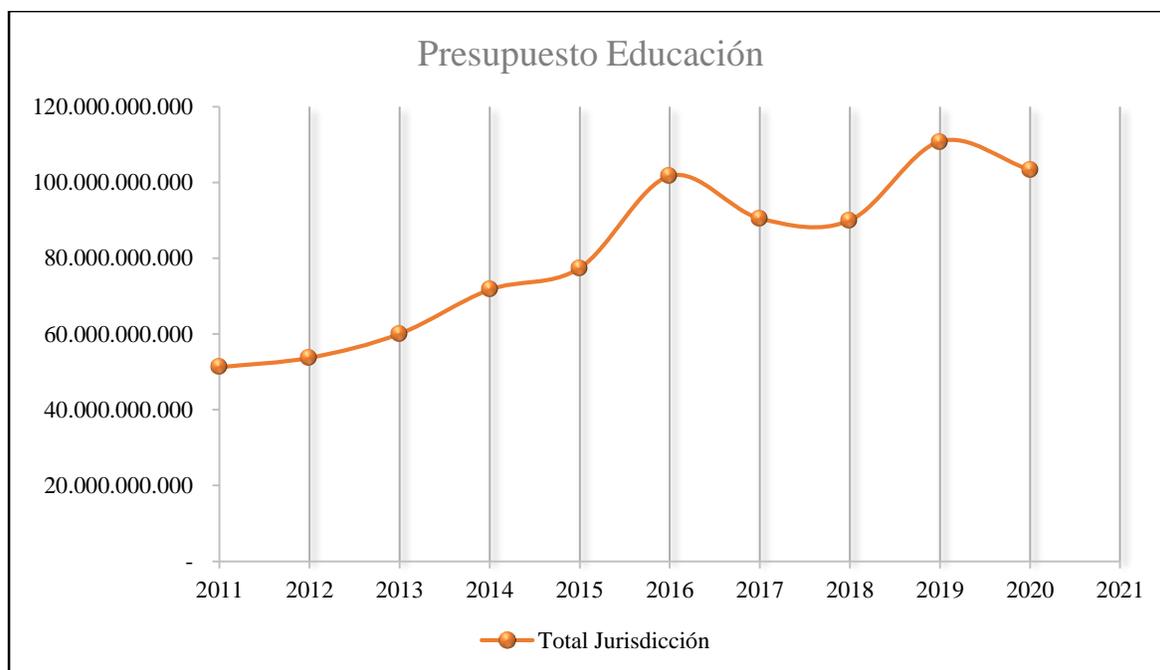
Gráfica 12. Presupuesto educación. Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (CGN, 2021)

**Nota:** En esta gráfica, para el caso de Sogamoso, tener en cuenta eje vertical derecho. Para el caso de los otros Municipios tener en cuenta eje vertical izquierdo. Para el análisis del presente estudio el único municipio que se encuentra con información actualizada para el periodo 2021 es Sogamoso, por tal motivo los datos de los municipios se manejaron a corte de diciembre de 2020.

**Tabla 13. Total Presupuesto de educación en la Jurisdicción. Valores en pesos colombianos**

<b>AÑO</b>	<b>TOTAL</b>
2011	51.255.577.718
2012	53.745.146.964
2013	60.080.400.678
2014	71.721.714.474
2015	77.432.042.573
2016	101.745.407.650
2017	90.521.973.526
2018	90.024.927.440
2019	110.841.318.969
2020	103.331.230.764

*Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (CGN, 2021)*



*Gráfica 13. Presupuesto educación en la jurisdicción Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (CGN, 2021)*

El rubro respecto al presupuesto en educación para el total de la jurisdicción evidencia un incremento de 101.59% para los años 2011 hasta el 2019. Es importante resaltar que para los años 2019-2020 se presenta una disminución del 7.26% para dicho presupuesto.

**Nota:** Para el análisis del presente estudio el único municipio que se encuentra con información actualizada para el periodo 2021 es Sogamoso, por tal motivo los datos de los municipios se manejaron a corte de diciembre de 2020.

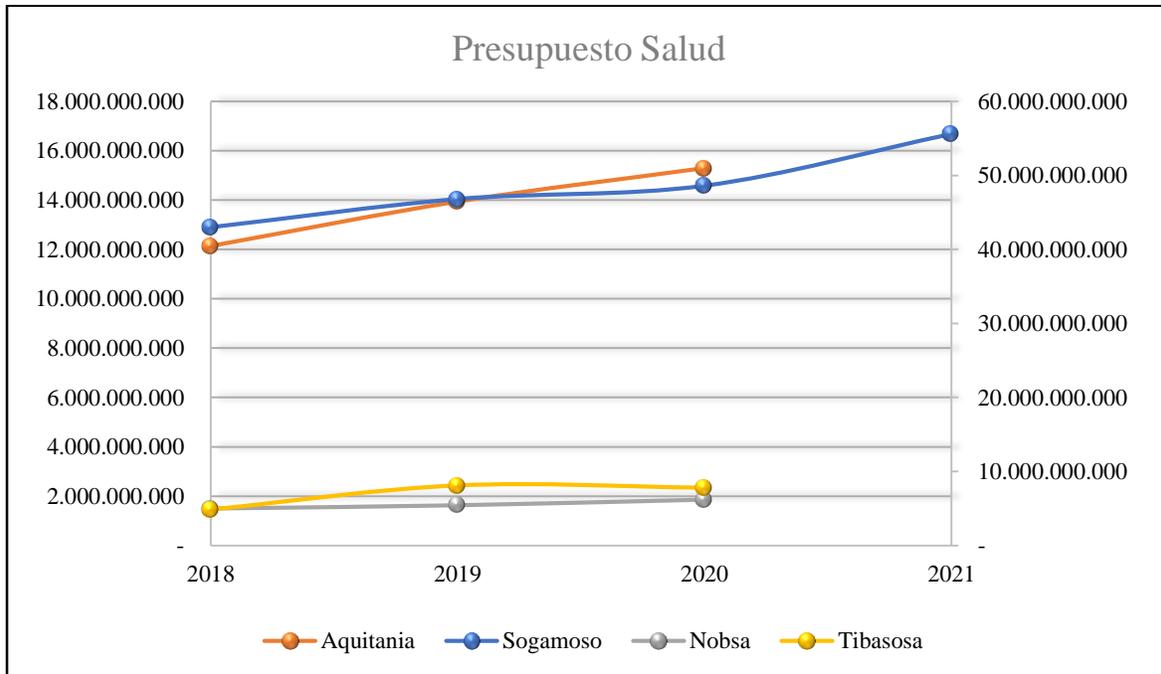
### 1.3.3 Presupuesto salud

**Tabla 14. Presupuesto Salud. Valores en pesos colombianos**

MUNICIPIO	AÑO	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo
Aquitania	2018	10.270.137.547	12.143.758.921
Aquitania	2019	12.168.366.359	13.941.046.014
Aquitania	2020	14.520.827.031	13.989.597.913
Aquitania	2021	-	-
Nobsa	2018	4.289.395.464	4.974.111.346
Nobsa	2019	5.287.802.494	5.428.223.277
Nobsa	2020	5.683.267.751	6.013.259.526
Nobsa	2021	-	-
Sogamoso	2018	34.899.135.733	42.998.005.016
Sogamoso	2019	35.437.867.075	46.806.993.829
Sogamoso	2020	45.198.582.375	51.901.561.720
Sogamoso	2021	46.604.814.705	55.586.297.692
Tibasosa	2018	3.980.763.925	4.860.992.491
Tibasosa	2019	4.010.763.925	8.113.410.236
Tibasosa	2020	7.778.199.376	5.500.638.249
Tibasosa	2021	-	-

*Fuente:* Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (CGN, 2021)

En términos de salud el presupuesto destinado a este rubro refleja un crecimiento del 20.70% y 15.19% para los municipios de Sogamoso y Aquitania respectivamente, para el tiempo comprendido entre 2018-2020.



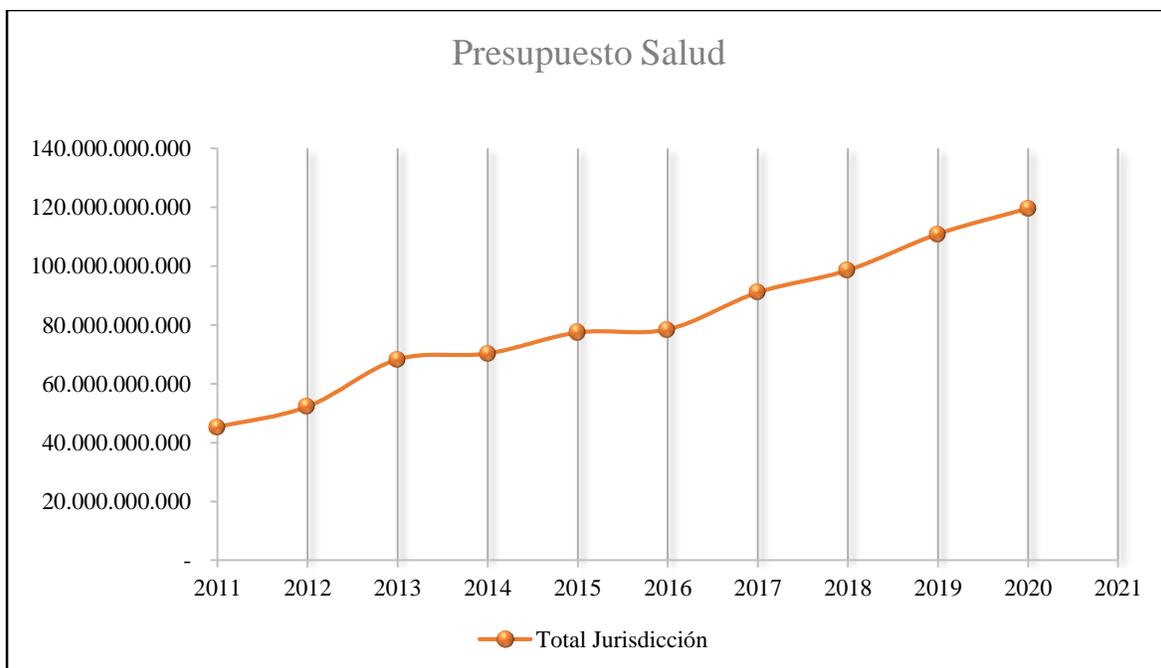
Gráfica 14. Presupuesto salud. Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (CGN, 2021)

**Nota:** En esta gráfica, para el caso de Sogamoso, tener en cuenta eje vertical derecho. Para el caso de los otros Municipios tener en cuenta eje vertical izquierdo. Para el análisis del presente estudio el único municipio que se encuentra con información actualizada para el periodo 2021 es Sogamoso, por tal motivo los datos de los municipios se manejaron a corte de diciembre de 2020.

**Tabla 15. Total Presupuesto de salud en la Jurisdicción. Valores en pesos colombianos**

AÑO	TOTAL
2011	45.310.023.907
2012	52.246.983.633
2013	68.300.251.894
2014	70.292.053.797
2015	77.432.042.573
2016	78.490.016.578
2017	91.061.329.143
2018	98.607.406.038
2019	110.919.622.724
2020	119.625.528.722

*Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (CGN, 2021)*



*Gráfica 15. Presupuesto salud en la jurisdicción. Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (CGN, 2021)*

Para el periodo comprendido entre 2018-2020 se presenta un crecimiento constante del 21.31% mostrando una tendencia incremental del 10.16% anual. Además, es pertinente resaltar que el presupuesto de salud representa el 28.93% del total del presupuesto municipal a nivel general en la jurisdicción.

**Nota:** Para el análisis del presente estudio el único municipio que se encuentra con información actualizada para el periodo 2021 es Sogamoso, por tal motivo los datos de los municipios se manejan a corte de diciembre de 2020.

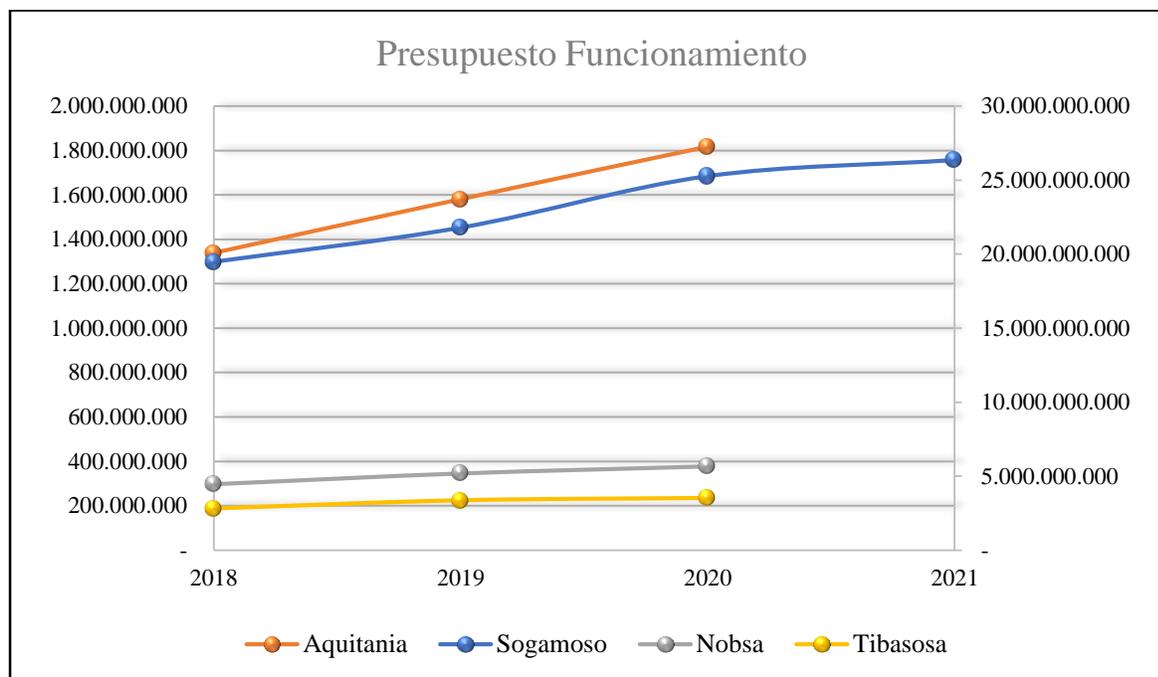
#### 1.3.4 Presupuesto funcionamiento

**Tabla 16. Presupuesto Funcionamiento. Valores en pesos colombianos**

MUNICIPIO	AÑO	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo
Aquitania	2018	1.578.717.083	1.338.660.935
Aquitania	2019	1.736.398.070	1.581.198.491
Aquitania	2020	1.817.773.394	1.817.773.394
Aquitania	2021		
Nobsa	2018	4.319.673.200	4.464.673.200
Nobsa	2019	5.237.635.935	5.188.518.523
Nobsa	2020	6.062.905.06	5.625.344.983
Nobsa	2021		
Sogamoso	2018	19.976.744.903	19.478.744.903
Sogamoso	2019	21.671.568.156	21.791.568.156
Sogamoso	2020	24.770.296.991	25.270.296.991
Sogamoso	2021	25.019.375.995	26.359.590.567
Tibasosa	2018	2.559.843.020	2.819.687.528
Tibasosa	2019	3.206.090.391	3.377.262.333
Tibasosa	2020	3.290.064.388	3.566.970.497
Tibasosa	2021		

**Fuente:** Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (CGN, 2021)

En el municipio de Sogamoso para los años 2018-2021 se logra identificar un crecimiento del 35.3%, mientras que, para el año 2020-2021 se evidencia una variación de 4.3%.



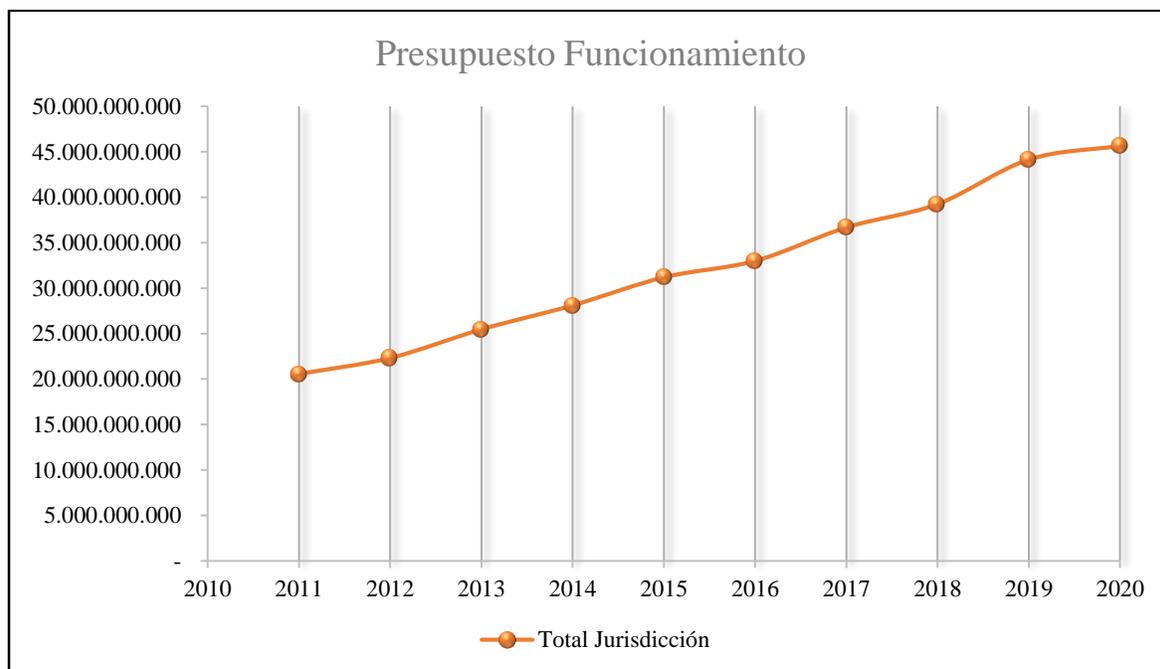
Gráfica 16. Presupuesto de funcionamiento. Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (CGN, 2021)

**Nota:** En esta gráfica, para el caso de Sogamoso, tener en cuenta eje vertical derecho. Para el caso de los otros Municipios tener en cuenta eje vertical izquierdo. Para el análisis del presente estudio el único municipio que se encuentra con información actualizada para el periodo 2021 es Sogamoso, por tal motivo los datos de los municipios se manejaron a corte de diciembre de 2020.

**Tabla 17. Total Presupuesto de Funcionamiento en la Jurisdicción. Valores en pesos colombianos**

<b>AÑO</b>	<b>TOTAL</b>
2011	20.553.140.181
2012	22.319.411.960
2013	25.466.597.456
2014	28.107.063.762
2015	31.196.542.102
2016	33.002.258.825
2017	36.687.062.126
2018	39.255.434.624
2019	44.160.854.286
2020	45.660.073.191

*Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (CGN, 2021)*



Gráfica 17. Presupuesto de funcionamiento en la jurisdicción. Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (CGN, 2021) Para el año 2020 el presupuesto de funcionamiento representa un 11.04% con respecto al presupuesto municipal a nivel general de la jurisdicción. Por otra parte, se presenta un incremento anual de 9.59% en relación con los años 2011-2020.

**Nota:** Para el análisis del presente estudio el único municipio que se encuentra con información actualizada para el periodo 2021 es Sogamoso, por tal motivo los datos de los municipios se manejaron a corte de diciembre de 2020.

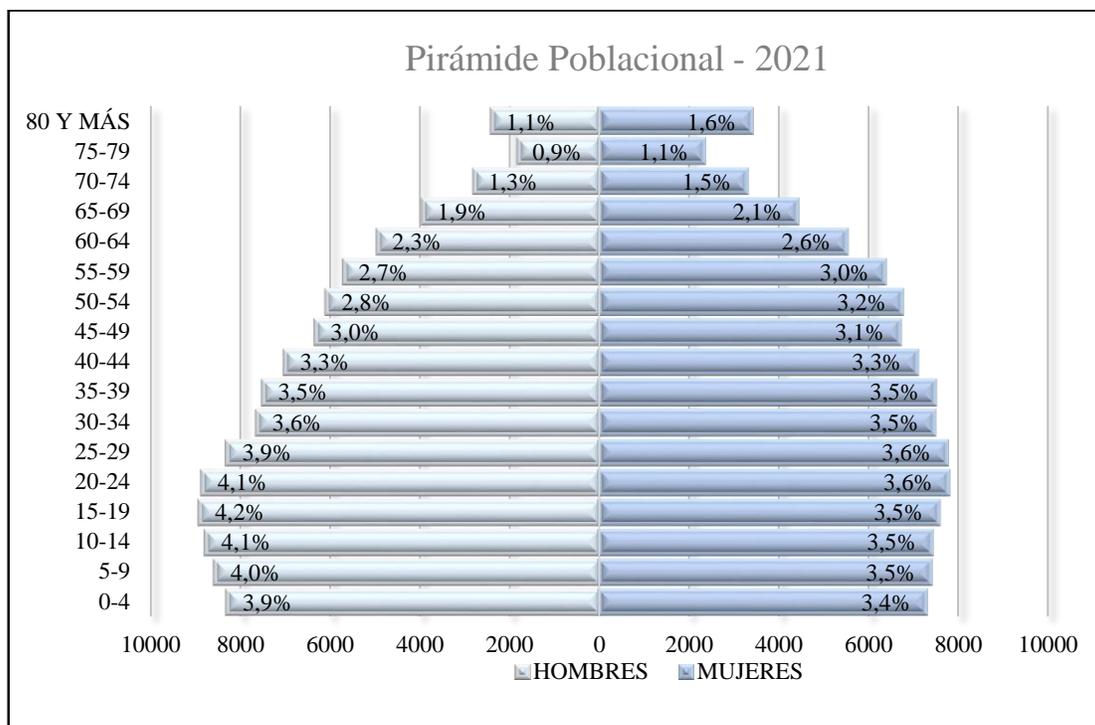
## 1.4 EMPLEO Y DESEMPLEO

### 1.4.1 Pirámide poblacional 2021.

Tabla 18. Pirámide Poblacional 2021.

Grupos de Edad	HOMBRES	MUJERES
0-4	8.311	7.303
5-9	8.576	7.411
10-14	8.781	7.428
15-19	8.922	7.585
20-24	8.863	7.801
25-29	8.316	7.767
30-34	7.647	7.488
35-39	7.517	7.500
40-44	7.029	7.100
45-49	6.346	6.718
50-54	6.105	6.767
55-59	5.716	6.385
60-64	4.972	5.533
65-69	3.969	4.443
70-74	2.831	3.311
75-79	1.842	2.363
80 Y MÁS	2.435	3.423

Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (Proyecciones DANE, 2021)



Gráfica 18. Pirámide poblacional. **Fuente:** Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (Proyecciones DANE, 2021)

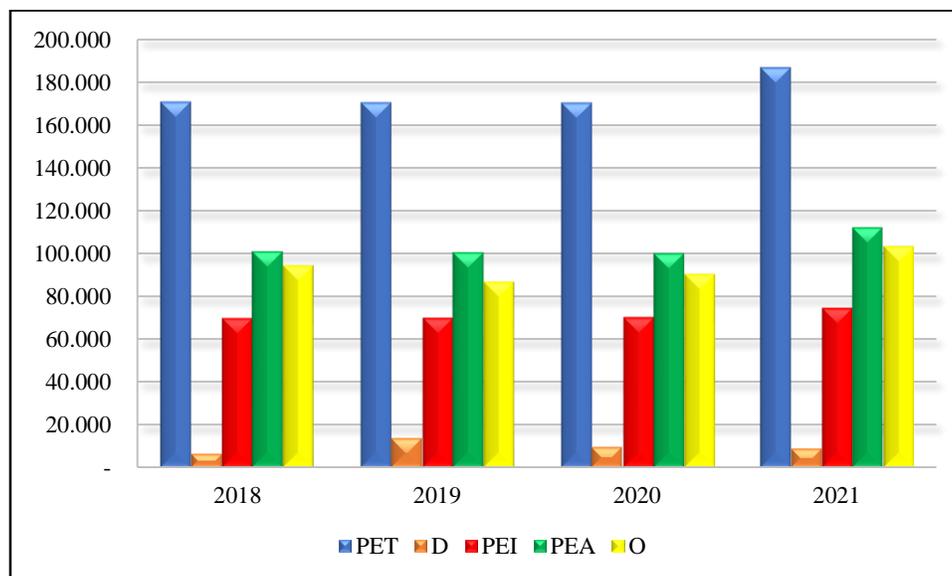
La población se distribuye en un 48.1% para los hombres y un 51.9% para las mujeres, la población aún conserva la forma de pirámide, lo que significa que existe un buen relevo generacional para la fuerza laboral. La población clasificada como niños (menor a 14 años) comprende el 22% (12% para cada género). La población joven (15-24 años) agrupa al 15.8% (8.1% hombres y 7.7% mujeres). La población de adultos (25-59 años) registra el 37.4% y corresponde a la mayor proporción de fuerza laboral (18.4% hombres y 19% mujeres). Finalmente, la población mayor (60 años o más) agrupa al 17% restante (7.6% hombres y 9.4% mujeres).

### 1.4.2 Población (Empleo y Desempleo)

Tabla 19. Indicadores Población.

Grupos De Edad	Año	Total
PET	2018	170.636
PEI	2018	69.751
PEA	2018	100.885
O	2018	94.550
D	2018	6.335
PET	2019	170.464
PEI	2019	70.022
PEA	2019	100.442
O	2019	86.936
D	2019	13.506
PET	2020	170.251
PEI	2020	70.297
PEA	2020	99.954
O	2020	90.574
D	2020	9.380
PET	2021	186.672
PEI	2021	74.537
PEA	2021	112.136
O	2021	103.416
D	2021	8.719

Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (Proyecciones DANE, 2021)



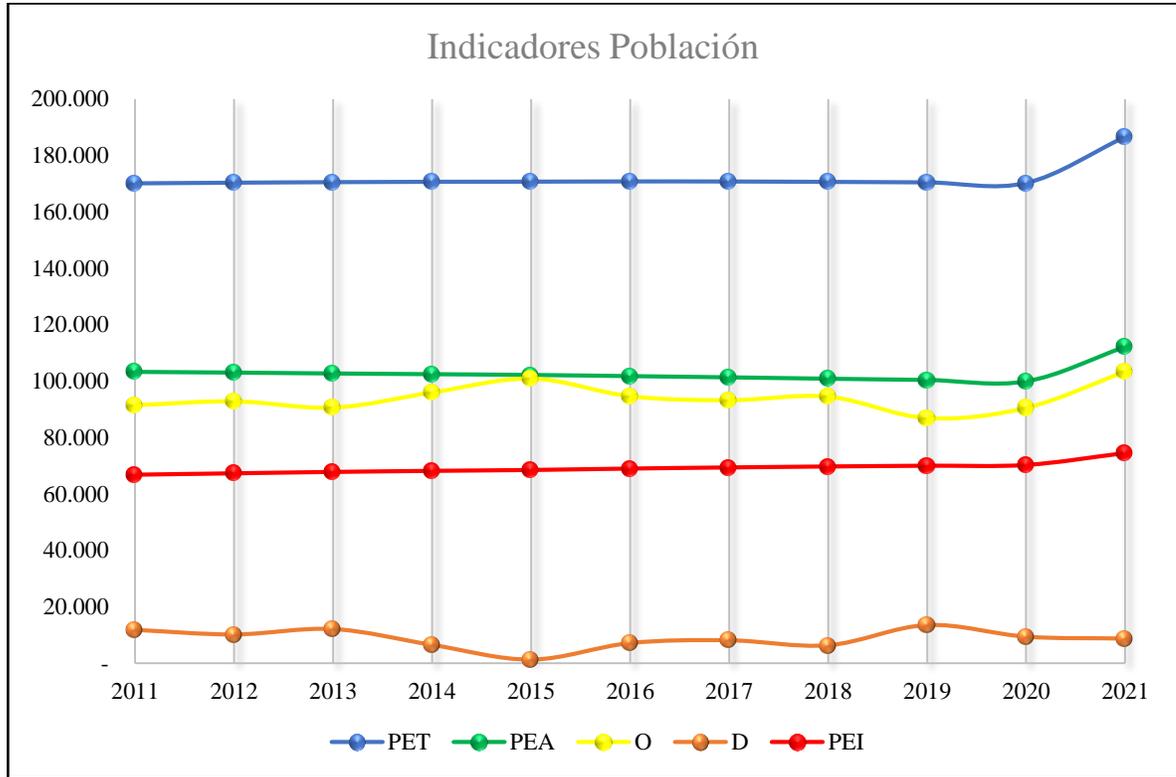
Gráfica 19. Indicadores de población. **Fuente:** Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (Proyecciones DANE, 2021)

<b>PET</b>	Población en edad de trabajar
<b>PEI</b>	Población económicamente inactiva
<b>PEA</b>	Población económicamente activa
<b>O</b>	Ocupados
<b>D</b>	Desocupados

**Tabla 20. Total Pirámide Poblacional de la Jurisdicción.**

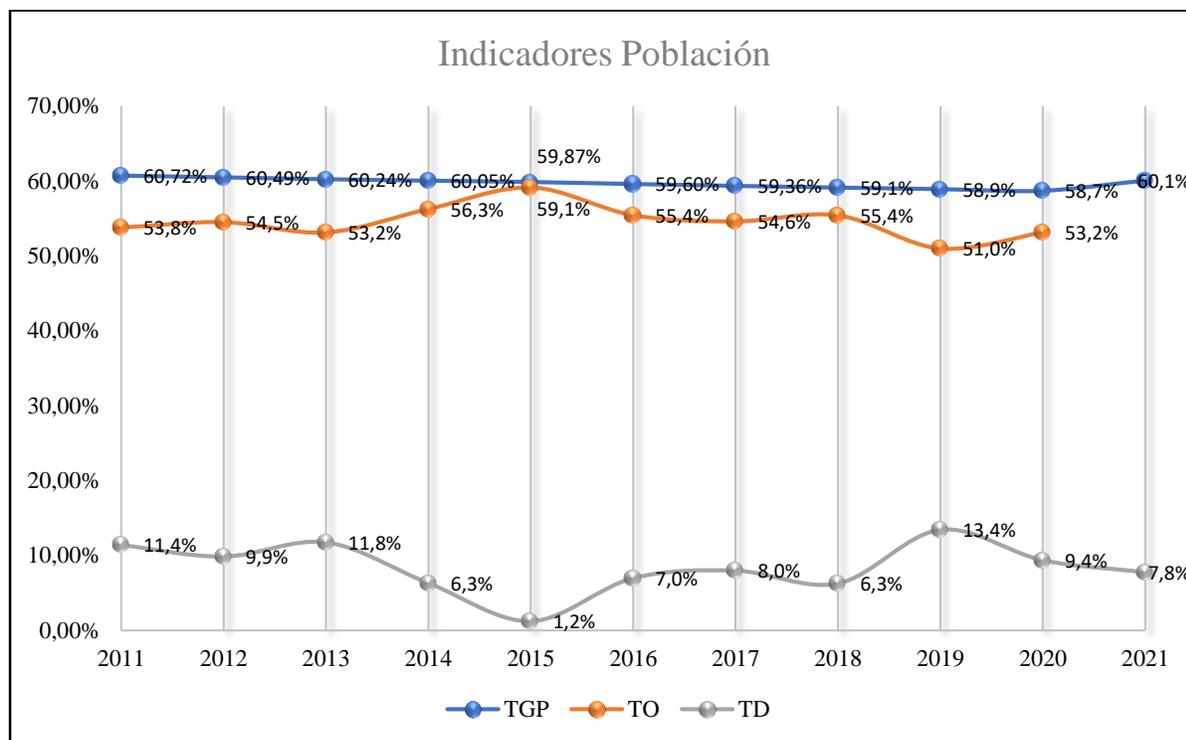
Indicador	Año	Total
PET	2011	170.112
PEI	2011	66.815
PEA	2011	103.297
PET	2012	170.353
PEI	2012	67.310
PEA	2012	103.043
PET	2013	170.538
PEI	2013	67.806
PEA	2013	102.732
PET	2014	170.667
PEI	2014	68.184
PEA	2014	102.483
PET	2015	170.716
PEI	2015	68.504
PEA	2015	102.212
PET	2016	170.803
PEI	2016	69.001
PEA	2016	101.802
PET	2017	170.774
PEI	2017	69.409
PEA	2017	101.365
PET	2018	170.636
PEI	2018	69.751
PEA	2018	100.885
PET	2019	170.464
PEI	2019	70.022
PEA	2019	100.442
PET	2020	170.251
PEI	2020	70.297
PEA	2020	99.954
PET	2021	186.672
PEI	2021	74.537
PEA	2021	112.136

*Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (Proyecciones DANE, 2021)*



Gráfica 20. Indicadores de población. **Fuente:** Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (Proyecciones DANE, 2021)

Se observa que a partir del 2011 la fuerza laboral, compuesta por la población en edad de trabajar - PET, se mantuvo cercana a las 180.000 personas, incluso con disminución lenta en los últimos años, pero en el año 2021 presentó un aumento a 186.672. No obstante, lo anterior, la población económicamente activa en el último año presenta también un aumento para dicho año. La población ocupada sigue una tendencia similar a la población en edad de trabajar.



Gráfica 21. Indicadores de población. Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (Proyecciones DANE, 20201)

Si se observan los indicadores del mercado laboral, la tasa global de participación (PEA/PET) se ha mantenido entre el 55% y 60%, lo que indica que más de la tercera parte de la población se ha clasificado como inactiva (estudiantes, amas de casa, discapacitados, rentistas, que no quieren trabajar, u otros) sin embargo, este indicador no es muy diferente del nacional, pero con una tendencia decreciente desde el 2015 significando pérdida de fuentes de empleo que retengan la fuerza laboral.

La tasa de desempleo (D/PEA) ha venido repuntando desde el año 2015, situación que debería preocupar a los gobiernos locales por las implicaciones que tienen sobre el crecimiento y desarrollo de la región.

## 1.5 TRIBUTACIÓN Y RECAUDO.

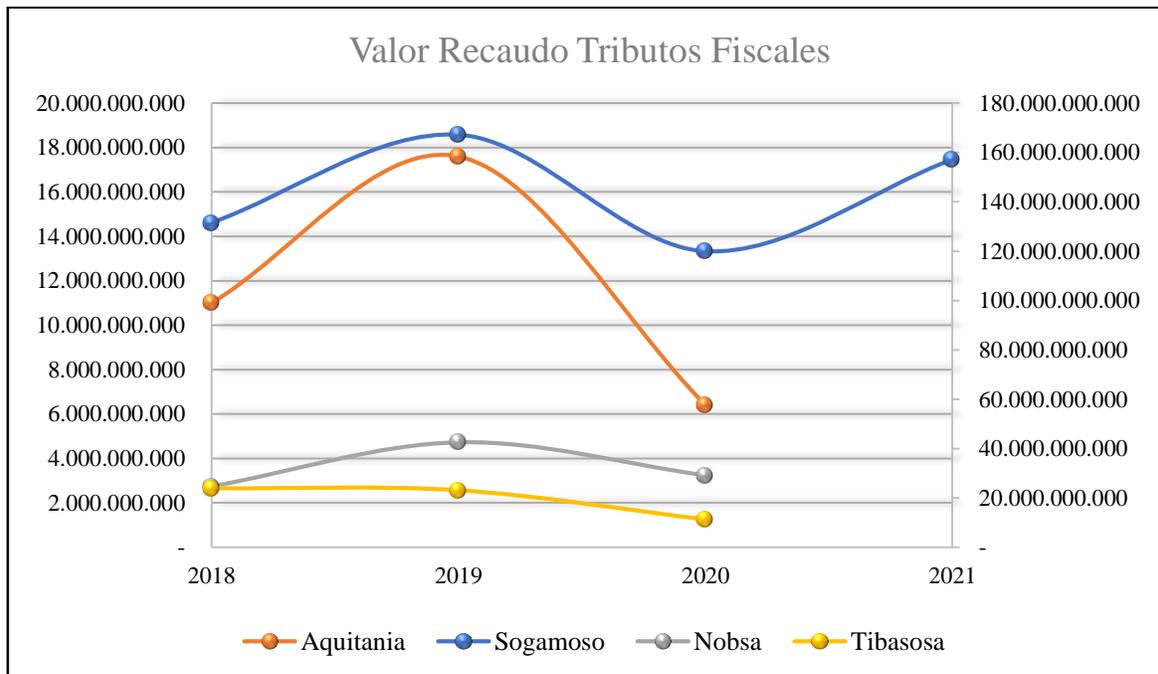
### 1.5.1 Recaudo del producto de tributos fiscales.

Tabla 21. Recaudo de tributos fiscales. Valores en pesos colombianos

MUNICIPIO	AÑO	Recaudo Efectivo	Presupuesto Definitivo
Aquitania	2018	11.008.711.196	26.393.307.726
Aquitania	2019	17.595.253.340	31.612.344.127
Aquitania	2020	9.444.015.456	24.030.372.267
Aquitania	2021	-	-
Nobsa	2018	24.743.949.633	36.304.337.620
Nobsa	2019	42.532.930.531	42.836.726.998
Nobsa	2020	43.959.243.580	39.071.253.797
Nobsa	2021	-	-
Sogamoso	2018	131.601.482.536	199.459.356.759
Sogamoso	2019	167.187.517.154	224.654.875.053
Sogamoso	2020	155.006.742.803	212.795.803.260
Sogamoso	2021	157.207.180.029	230.271.954.565
Tibasosa	2018	23.906.566.966	20.717.607.229
Tibasosa	2019	23.092.126.171	28.399.197.188
Tibasosa	2020	21.497.218.244	25.014.535.787
Tibasosa	2021	-	-

Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (CGN, 2021)

En cuanto al recaudo efectivo para Sogamoso, este tiene un aumento del 15.44% entre los años 2018-2021. Adicionalmente el municipio presenta una disminución del 5.57% en el recaudo para el periodo 2019-2020. Volviendo a presentar un aumento en 2020-2021 de 8.21%.



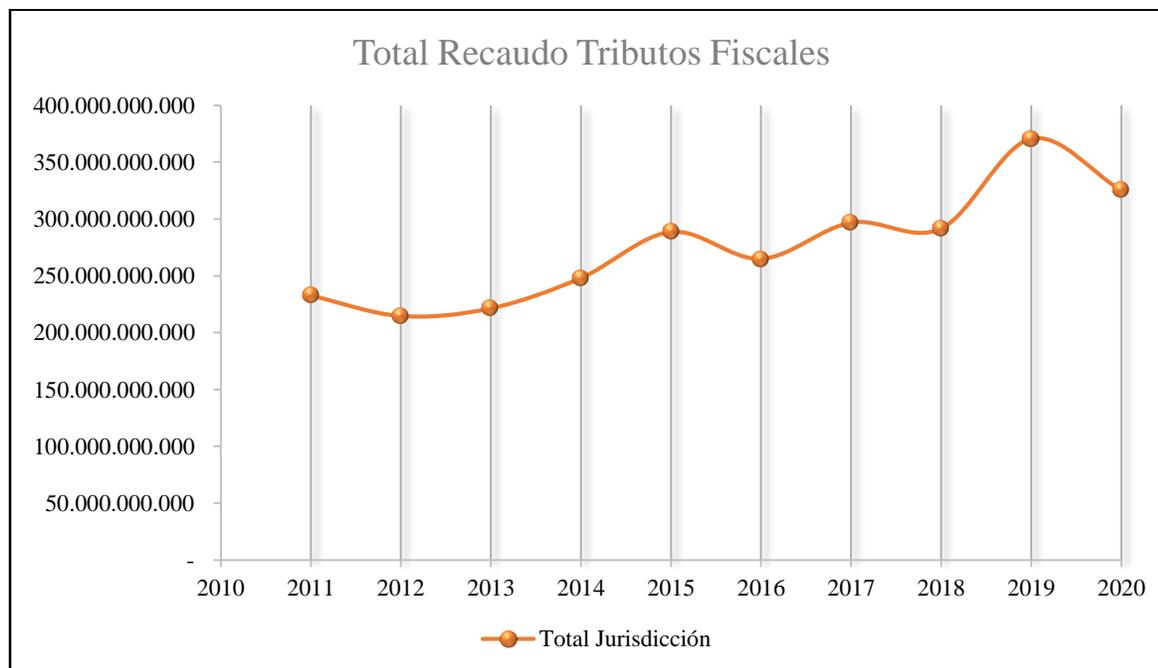
Gráfica 22. Recaudo tributos fiscales. **Fuente:** Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (CGN, 2021)

**Nota:** En esta gráfica, para el caso de Sogamoso, tener en cuenta eje vertical derecho. Para el caso de los otros Municipios tener en cuenta eje vertical izquierdo. Para el análisis del presente estudio el único municipio que se encuentra con información actualizada para el periodo 2021 es Sogamoso, por tal motivo los datos de los municipios se manejaron a corte de diciembre de 2020.

Tabla 22. Total Recaudos Fiscales de la Jurisdicción.

AÑO	TOTAL
2011	232.748.131.457
2012	214.745.981.266
2013	221.504.553.888
2014	248.130.008.403
2015	288.688.862.483
2016	265.035.012.513
2017	296.871.179.058
2018	291.644.670.054
2019	370.661.225.871
2020	325.336.869.028

Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (CGN, 2021)



Gráfica 23. Recaudos tributos fiscales en la jurisdicción. Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (CGN, 2021)

Para los años 2011-2015 se registra un aumento constante con una variación de 24.03%. Sin embargo, para la jurisdicción en los años 2019-2020 este valor correspondiente al recaudo disminuyó en un 13.93%.

*Nota:* Para el análisis del presente estudio el único municipio que se encuentra con información actualizada para el periodo 2021 es Sogamoso, por tal motivo los datos de los municipios se manejaron a corte de diciembre de 2020.

## **1.6 INFORMACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA Y SUPERIOR.**

### **1.6.1 Educación Prescolar, Básica y Media.**

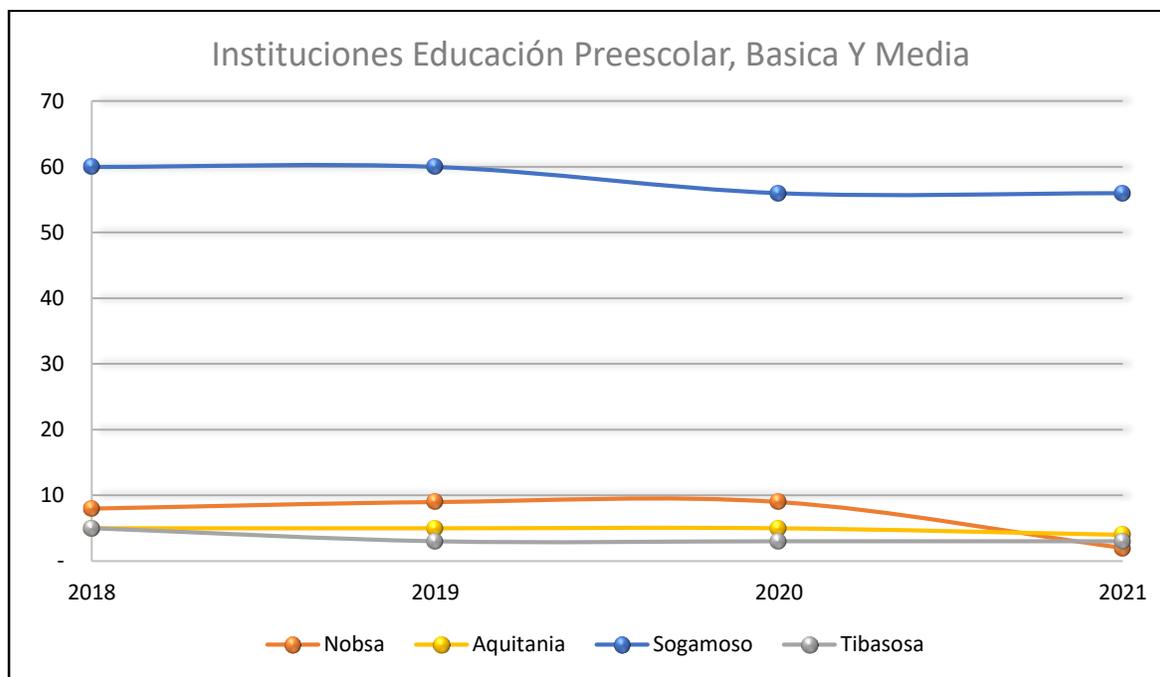
#### **1.6.1.1 Instituciones.**

**Tabla 23. Instituciones de Educación P-B-M.**

<b>MUNICIPIO</b>	<b>AÑO</b>	<b>TOTAL</b>
Sogamoso	2018	60
Sogamoso	2019	60
Sogamoso	2020	56
Sogamoso	2021	56
Nobsa	2018	8
Nobsa	2019	9
Nobsa	2020	9
Nobsa	2021	2
Tibasosa	2018	5
Tibasosa	2019	3
Tibasosa	2020	3
Tibasosa	2021	3
Aquitania	2018	5
Aquitania	2019	5
Aquitania	2020	5
Aquitania	2021	4

*Fuente:* Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (MEN, 2021)

A nivel de instituciones los datos de los municipios de la jurisdicción no representan un cambio significativo es por eso que los resultados se mantienen semejantes.

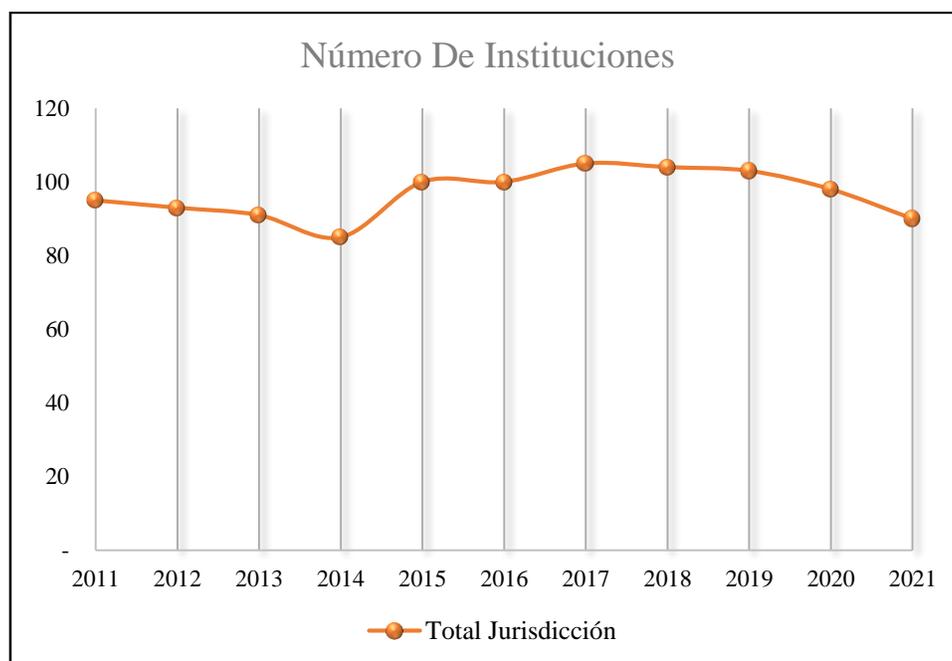


Gráfica 24. Instituciones educación p-b-m. Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (MEN, 2021)

Tabla 24. Total Número de Instituciones de la Jurisdicción.

TOTAL JURISDICCIÓN	
AÑO	TOTAL
2011	95
2012	93
2013	91
2014	85
2015	100
2016	100
2017	105
2018	104
2019	103
2020	98
2021	90

Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (CGN, 2021)



Gráfica 25. Instituciones p-b-m de la jurisdicción. Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (MEN, 2021)

En la gráfica se observa que para el año 2021 el número de instituciones educativas en la jurisdicción tuvo un declinamiento del 8.88%, lo que indica que tuvo un número significativo de instituciones educativas que cerraron la prestación de sus servicios a los estudiantes.

**1.6.1.2 Estudiantes.**

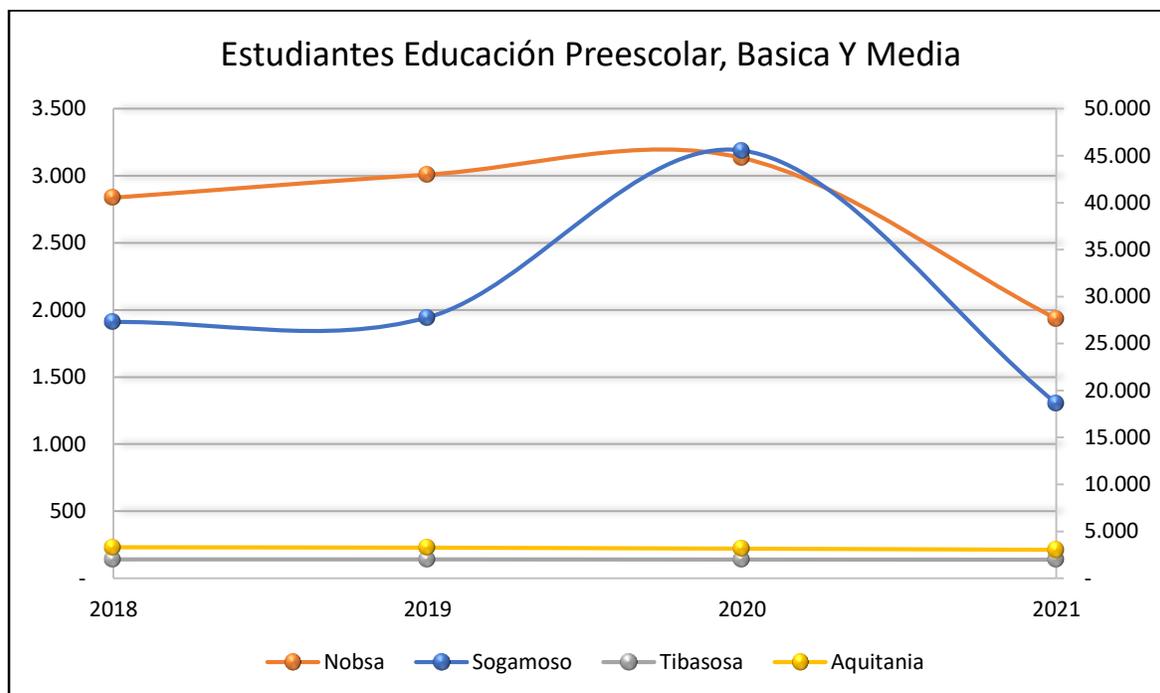
**Tabla 25. Estudiantes de Educación P-B-M.**

MUNICIPIO	AÑO	TOTAL
Sogamoso	2018	27.301
Sogamoso	2019	27.801
Sogamoso	2020	27.771
Sogamoso	2021	18.638
Nobsa	2018	2.837
Nobsa	2019	3.009
Nobsa	2020	3.133
Nobsa	2021	1.935
Tibasosa	2018	2.020
Tibasosa	2019	2.025
Tibasosa	2020	1.995
Tibasosa	2021	1.971
Aquitania	2018	3.300
Aquitania	2019	3.254
Aquitania	2020	3.150
Aquitania	2021	3.028

50

*Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (MEN, 2021)*

Para el número de estudiantes de los municipios de Aquitania, Sogamoso, Nobsa y Tibasosa se logra evidenciar una similitud que comparten los tres municipios, esta señala que para los años 2019-2021 se presenta una disminución del 7.46%, 49.16%, 55,50% y 2.73% respectivamente en el número de estudiantes correspondientes a preescolar, básica y media.



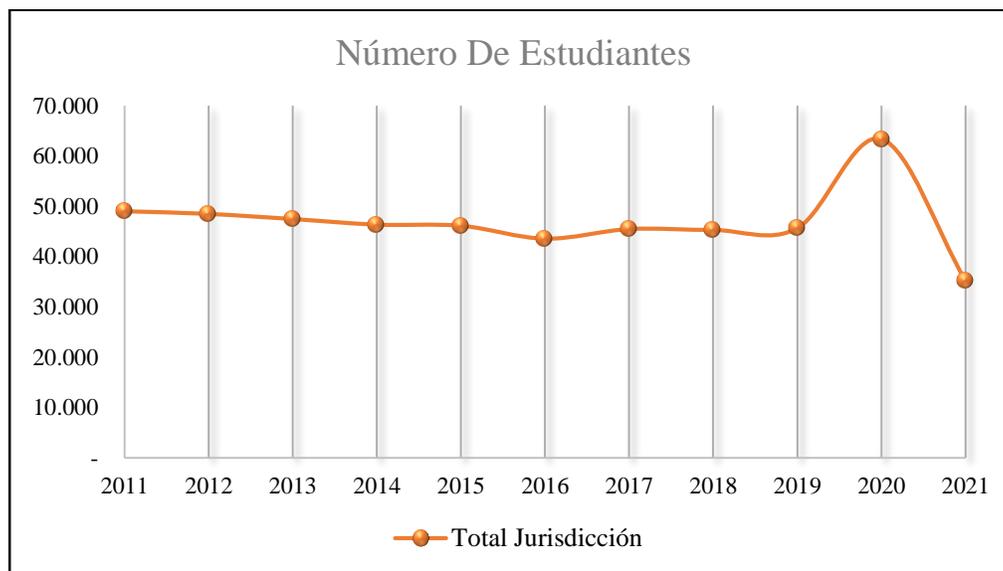
Gráfica 26. Estudiantes educación p- b- m. Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (MEN, 2021)

**Nota:** En esta gráfica, para el caso de Sogamoso, tener en cuenta eje vertical derecho. Para el caso de los otros Municipios tener en cuenta eje vertical izquierdo.

Tabla 26. Total Número de estudiantes de la Jurisdicción.

TOTAL JURISDICCIÓN	
AÑO	TOTAL
2011	49.003
2012	48.473
2013	47.454
2014	46.342
2015	46.125
2016	43.555
2017	45.467
2018	45.287
2019	45.635
2020	63.357
2021	35.254

Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (MEN, 2021)



Gráfica 27. Número de estudiantes de la jurisdicción. Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (MEN, 2021)

De acuerdo con la fuente del ministerio de educación nacional la población matriculada en el total de la jurisdicción en los últimos 2011-2019 se mantuvo relativamente constante, y en el periodo 2019-2020 presentó un aumento de 38.83% en el número de estudiantes matriculados, pero para el año 2021 presenta una disminución significativa de 44.35%.

## **1.6.2 Educación Superior.**

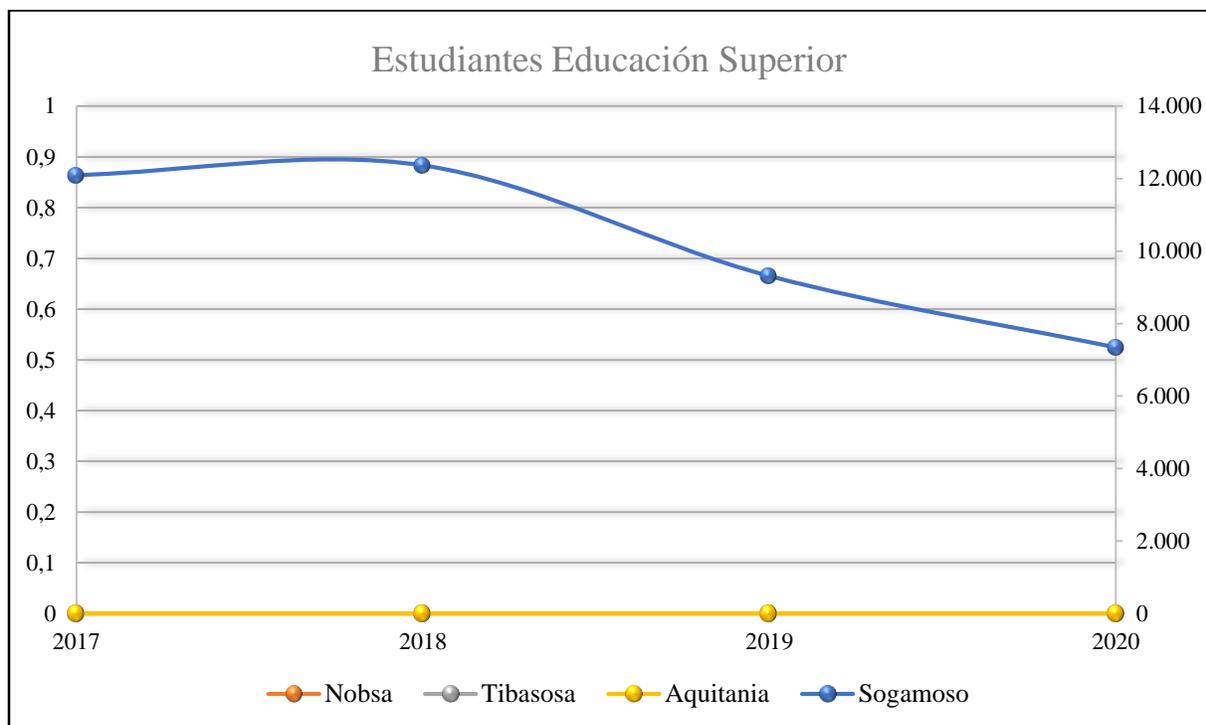
### **1.6.2.1 Estudiantes Educación Superior.**

**Tabla 27. Estudiantes de Educación Superior.**

<b>MUNICIPIO</b>	<b>AÑO</b>	<b>TOTAL</b>
Sogamoso	2017	12.100
Sogamoso	2018	12.369
Sogamoso	2019	9.314
Sogamoso	2020	7.341
Nobsa	2017	0
Nobsa	2018	0
Nobsa	2019	0
Nobsa	2020	0
Tibasosa	2017	0
Tibasosa	2018	0
Tibasosa	2019	0
Tibasosa	2020	0
Aquitania	2017	0
Aquitania	2018	0
Aquitania	2019	0
Aquitania	2020	0

*Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (MEN, 2021)*

Con respecto a la información de estudiantes de educación superior se presenta una disminución significativa del año 2018 al 2020 del 41.55% entre los años 2018 - 2020 en el municipio de Sogamoso. Para el último año reportado 2020 se observa una disminución del 21.18% en el número de matriculados.



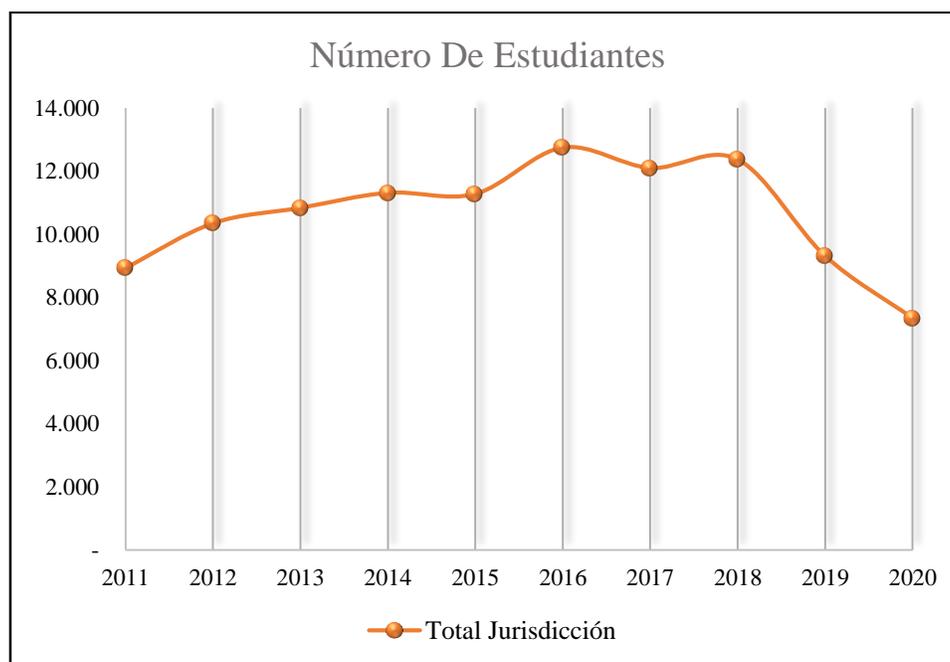
Gráfica 28. Estudiantes educación superior. Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (MEN, 2021)

**Nota:** En esta gráfica, se toma tan solo el municipio de Sogamoso, esto debido a que los otros municipios no cuentan con datos representativos.

**Tabla 28. Total número de estudiantes de educación superior en la jurisdicción.**

<b>TOTAL JURISDICCIÓN</b>	
<b>AÑO</b>	<b>TOTAL</b>
2011	8.931
2012	10.347
2013	10.836
2014	11.313
2015	11.279
2016	12.747
2017	12.100
2018	12.369
2019	9.314
2020	7.341

*Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (MEN, 2021)*



*Gráfica 29 Número de estudiantes de la jurisdicción. Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (MEN, 2021)*

Para el total de los municipios de la jurisdicción entre los años 2011-2018 se presenta un incremento del 27.79% del cual Sogamoso representa el 98.5% de los estudiantes que ingresan a la educación superior.

**Nota:** La información correspondiente al número de estudiantes inscritos en educación superior fue encontrada únicamente hasta el año 2020 para los municipios correspondientes a la jurisdicción, y naturalmente hace referencia al municipio de Sogamoso siendo este el único que tiene una oferta en instituciones de educación superior.

**Nota:** Lo correspondiente al número de instituciones de educación superior es una información inexistente en las bases de datos oficiales.

## 1.7 INFORMACIÓN EN MATERIA DEL SISTEMA DE SALUD.

### 1.7.1 Sistema de Salud.

#### 1.7.1.1 Centros de salud, clínicas y hospitales

Tabla 29. Centros de salud, clínicas y hospitales.

Municipios	Centros De Salud
Aquitania	E.S.E Salud Aquitania
Beteitiva	Centro de salud Beteitiva
Busbanza	Centro de salud Busbanza
Corrales	Puesto de salud Corrales
Cuitiva	E.S.E Lago Salud Cuitiva
Firavitoba	E.S.E Centro de salud Firavitoba
Gameza	E.S.E Gameza municipio saludable
Iza	E.S.E Centro de salud Luis Patiño Camargo
Labranzagrande	E.S.E Centro de salud Labranzagrande
Mongua	E.S.E Centro de salud San Geronimo Mongua
Mongui	E.S.E Hospital las mercedes
Nobsa	E.S.E Salud Nobsa
Pajarito	E.S.E Salud Pajarito
Paya	E.S.E Centro de salud Paya
Pesca	E.S.E Salud Pesca
Pisba	E.S.E Centro de salud Paya
Tibasosa	Puesto de salud Tibasosa Ines Ochoa Perez
Topaga	E.S.E San Judas Tadeo
Tota	E.S.E Salud Tota

Fuente: Secretaria de salud – Sogamoso 2021.

**Tabla 30. Prestadoras de salud.**

<b>Total Prestadores</b>	<b>311</b>
Ips	72
Objeto Social Diferente	11
Profesionales Independientes	227
Transporte Especial De Pacientes	1

*Fuente: Secretaria de salud – Sogamoso 2021.*

**Tabla 31. IPS con servicio de Tab y/o Tam.**

<b>Ips Con Servicio De Tab Y/O Tam</b>
Hospital Regional De Sogamoso E.S.E.
Salud Sogamoso E.S.E.
Lagotac S.A
Andiambulancias
Cruz Roja Unidad Municipal Sogamoso
Junta Defensa Civil Sogamoso

*Fuente: Secretaria de salud – Sogamoso 2021.*

**Tabla 32. IPS con servicio hospitalario.**

<b>Ips Con Servicios Hospitalarios</b>
Hospital Regional De Sogamoso E.S.E.
Clínica De Especialistas Ltda.
Clínica El Laguito S.A.
Ut Clínica Julio Sandoval Medina

*Fuente: Secretaria de salud – Sogamoso 2021.*

**Tabla 33. Instituciones de salud primarias.**

<b>Instituciones Prestadores De Salud Primarias (Servicios Medicos Generales - Consulta Externa) Prestan Servicios A Las Eapb</b>
Centro Medico Egeiro
Dental Java
Laboratorio Martha Riveros
Alianza Clínicos
Centro Medico Colsubsidio
Clínica Chia
Corporación Mi Ips
Salud Sogamoso E.S.E.
Dispensario Batar
Dispensario Ponal
Jersalud

*Fuente: Secretaria de salud – Sogamoso 2021.*

**Tabla 34. Instituciones de salud complementarias.**

<b>Instituciones Prestadores De Salud Complementarias (Servicios Medicos Especializados Y Hospitalizacion) Prestan Servicios A Las Eapb</b>
Hospital Regional De Sogamoso E.S.E.
Clínica De Especialistas Ltda.
Clínica El Laguito
Clínica Julio Sandoval Medina
Famedic
Rts
Optisalud
Sireb
Sentido De Vida
Multiimagenes
Mediagnostica

*Fuente: Secretaria de salud – Sogamoso 2021.*

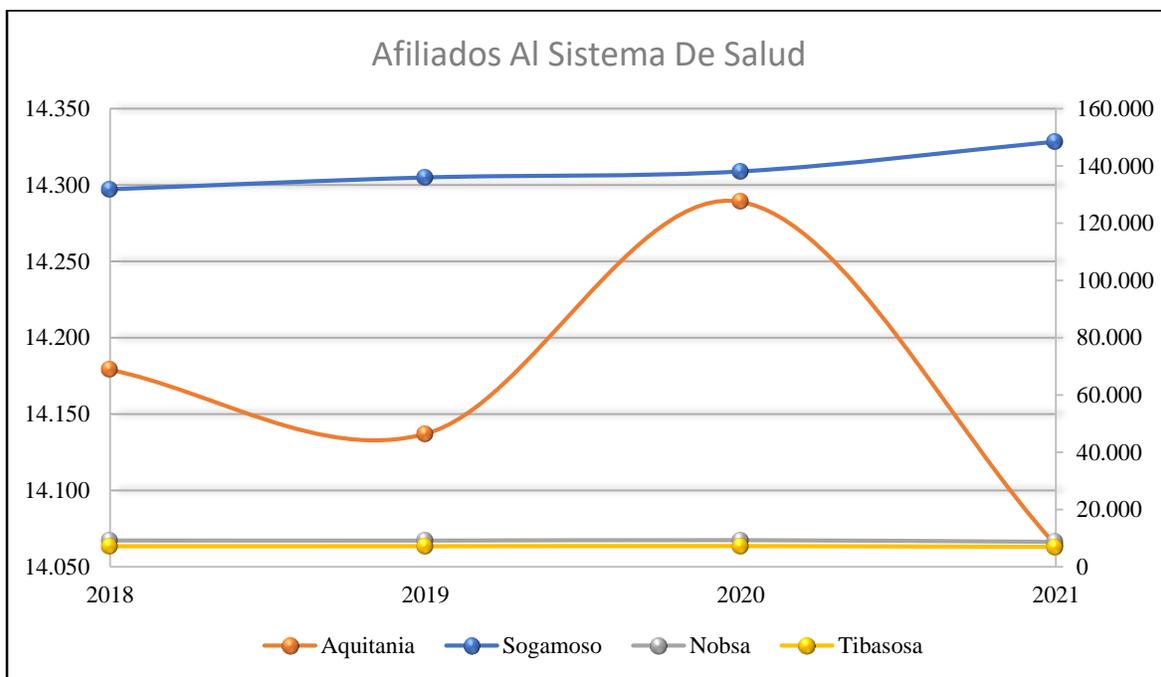
### 1.7.1.2 Afiliados Sistema de Salud por Sexo.

**Tabla 35. Afiliados sistema de salud por sexo.**

Municipio	Año	Hombres	Mujeres	Total
Aquitania	2018	7215	6964	14.179
Aquitania	2019	7193	6944	14.137
Aquitania	2020	7255	7034	14.289
Aquitania	2021	7133	6931	14064
Nobsa	2018	4204	4949	9.153
Nobsa	2019	4190	4925	9.115
Nobsa	2020	4293	4981	9.274
Nobsa	2021	4032	4630	8662
Sogamoso	2018	68475	63426	131.901
Sogamoso	2019	70911	65122	136.033
Sogamoso	2020	71684	66469	138.153
Sogamoso	2021	71280	77308	148588
Tibasosa	2018	3437	3728	7.165
Tibasosa	2019	3433	3745	7.178
Tibasosa	2020	3454	3788	7.242
Tibasosa	2021	3308	3569	6877

*Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (Gobernación de Boyacá, 2021)*

En el año 2021 en el municipio de Sogamoso se presenta una distribución de hombres que representa el 47.977%, frente a un 52.02% que corresponde a mujeres en el total de afiliados al sistema de salud. Para los años 2018-2021 se presenta un crecimiento del 12.65% del número de afiliados en su totalidad para el municipio de Sogamoso.



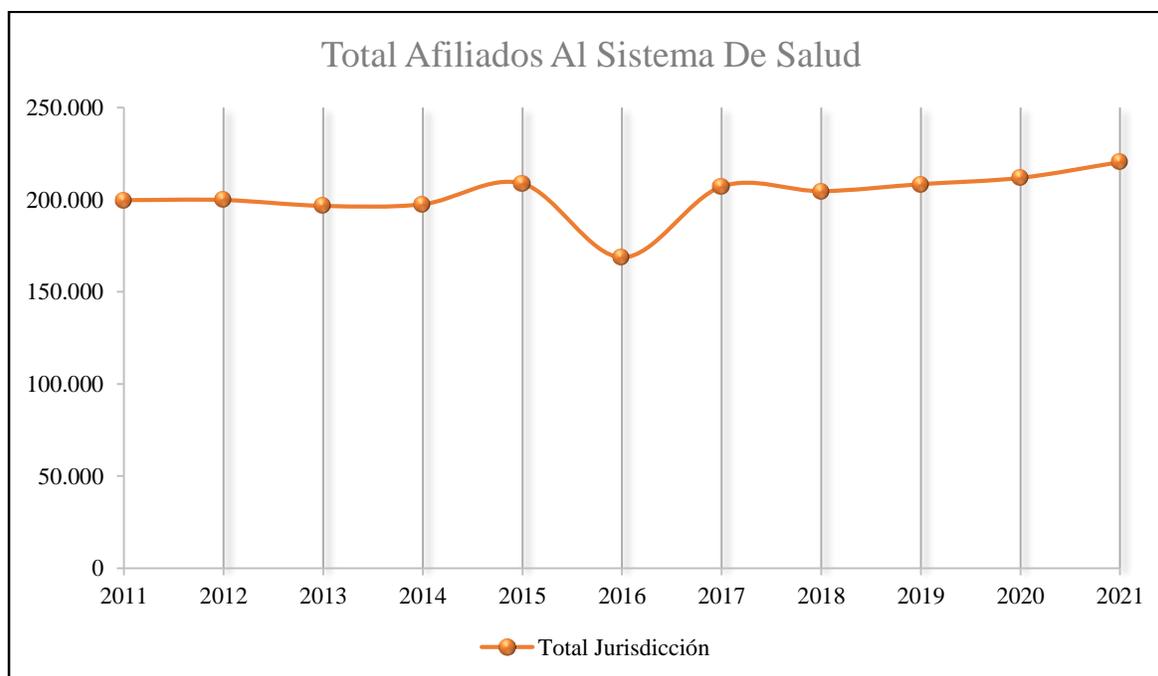
Gráfica 30. Afiliados al sistema de salud. **Fuente:** Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (Gobernación de Boyacá, 2021)

**Nota:** En esta gráfica, para el caso de Sogamoso, tener en cuenta eje vertical derecho. Para el caso de los otros Municipios tener en cuenta eje vertical izquierdo.

**Tabla 36. Total Afiliados Sistema de salud en la jurisdicción.**

AÑO	TOTAL
2011	199.751
2012	199.843
2013	196.641
2014	197.558
2015	208.756
2016	168.624
2017	207.144
2018	204.647
2019	208.452
2020	211.897
2021	220.445

Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (Gobernación de Boyacá, 2021)



Gráfica 31. Afiliados al sistema de salud en la jurisdicción. Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (Gobernación de Boyacá, 2021)

El número de afiliados aumentó en la jurisdicción en lo comprendido entre los años 2018-2020 en un 3.54%; para el periodo 2020-2021 hubo un aumento del 4.03%. Así mismo se puede determinar que el pico más bajo de los elementos se encuentra en el año 2016 con una disminución del 19.22% comparándolo con el año inmediatamente anterior.

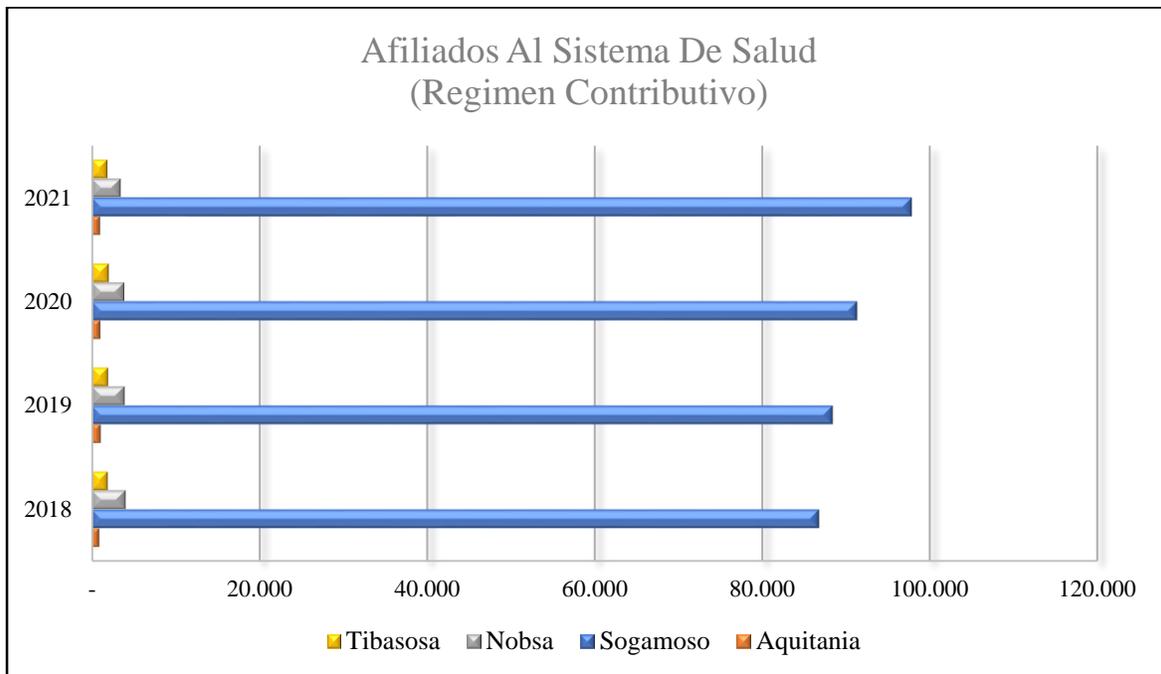
### 1.7.1.3 Afiliados Sistema de Salud por Régimen Contributivo y Subsidiado

**Tabla 37. Afiliados sistema de salud por Régimen.**

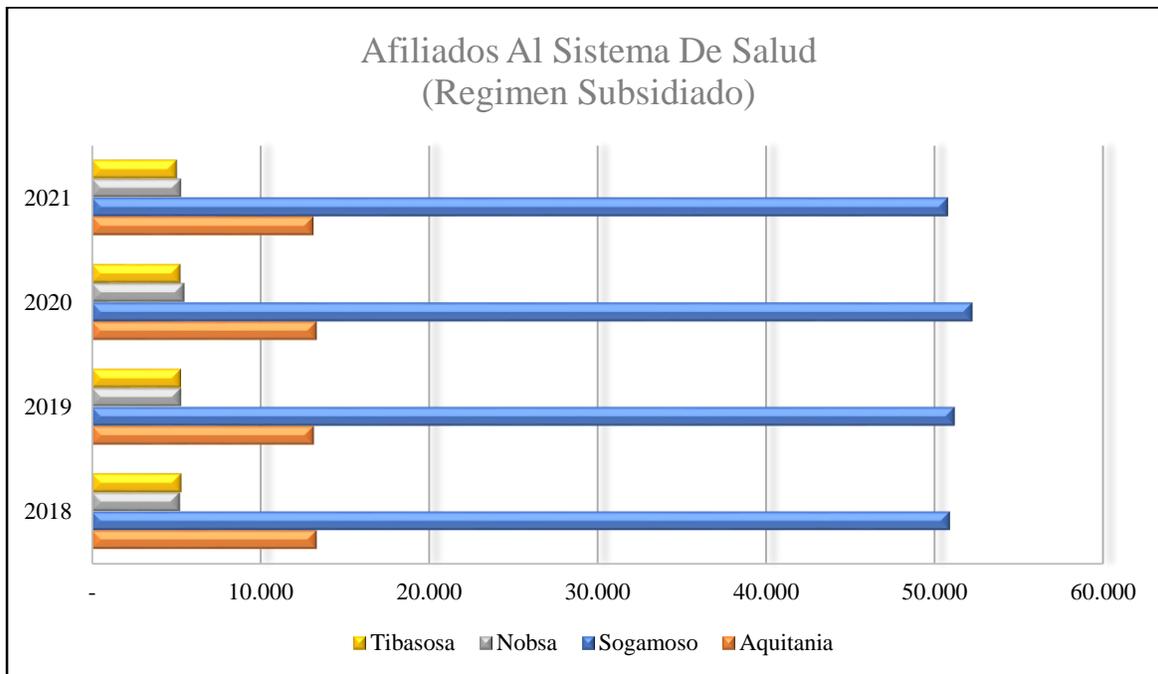
MUNICIPIO	AÑO	Regimen Contributivo	Regimen Subsidiado	TOTAL
Sogamoso	2018	86.702	50.884	137.586
Sogamoso	2019	88.330	51.157	139.487
Sogamoso	2020	91.276	52.228	143.504
Sogamoso	2021	97.824	50.764	148.588
Aquitania	2018	850	13.329	14.179
Aquitania	2019	985	13.152	14.137
Aquitania	2020	966	13.323	14.289
Aquitania	2021	922	13.142	14.064
Nobsa	2018	3.930	5.223	9.153
Nobsa	2019	3.826	5.289	9.115
Nobsa	2020	3.788	5.486	9.274
Nobsa	2021	3.367	5.295	8.662
Tibasosa	2018	1.873	5.292	7.165
Tibasosa	2019	1.906	5.272	7.178
Tibasosa	2020	2.000	5.242	7.242
Tibasosa	2021	1.848	5.029	6.877

**Fuente:** Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (Gobernación de Boyacá, 2021)

Llama la atención como el municipio de Sogamoso es el único de los 4 municipios donde su número de afiliados en el régimen contributivo supera al total de afiliados al régimen subsidiado. Es el caso para el año 2021 en donde cada elemento representa 65.83% y 34.17% respectivamente.



Gráfica 32. Afiliados al sistema de salud régimen contributivo. **Fuente:** Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (Gobernación de Boyacá, 2021)

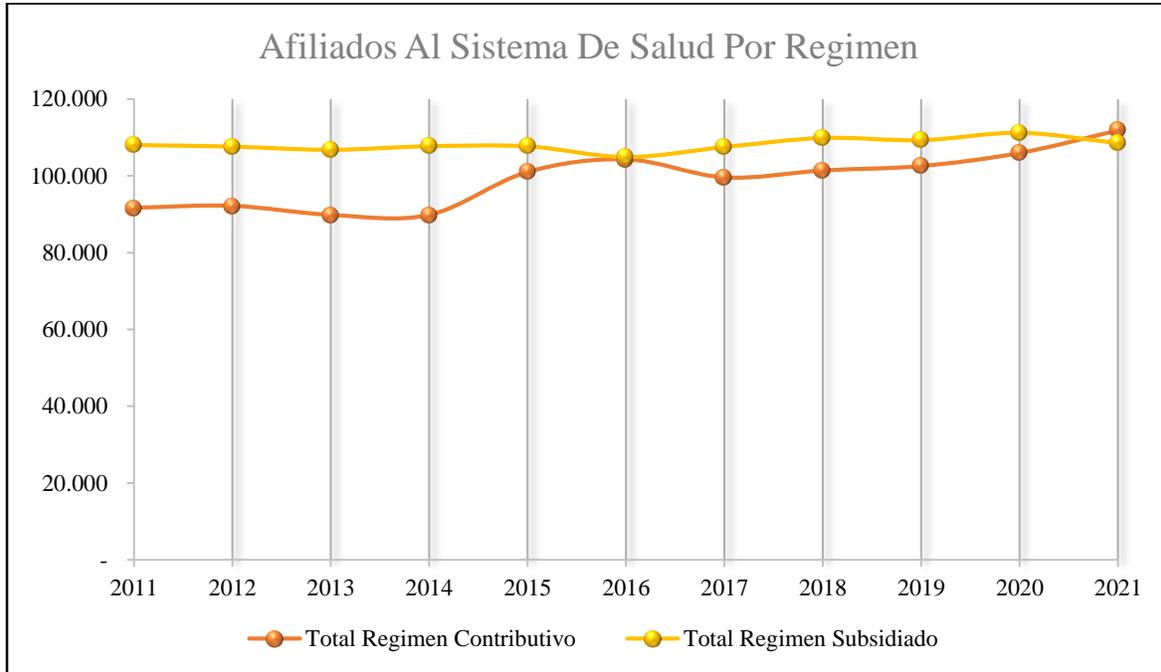


Gráfica 33. Afiliación al sistema de salud régimen subsidiado. **Fuente:** Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (Gobernación de Boyacá, 2021)

**Tabla 38. Total Afiliados Sistema de salud en la jurisdicción.**

AÑO	Total Regimen Contributivo	Total Regimen Subsidiado
2011	91.683	108.068
2012	92.193	107.650
2013	89.827	106.814
2014	89.815	107.743
2015	101.040	107.716
2016	104.335	104.924
2017	99.618	107.526
2018	101.424	109.907
2019	102.588	109.318
2020	105.998	111.250
2021	111.885	108.560

**Fuente:** Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (Gobernación de Boyacá, 2021)



Gráfica 34. Afiliados al sistema de salud por régimen. Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (Gobernación de Boyacá, 2021)

Para el total de la jurisdicción en los números de afiliados por régimen contributivo se presenta un crecimiento del 22.02% siendo este superior al 0.45% que representa el crecimiento en el régimen subsidiado para los años 2011-2021.

Además, es de gran importancia resaltar que los municipios de Aquitania, Sogamoso, Nobsa y Tibasosa aportan el 80.83% del total de afiliaciones al sistema de salud a nivel general de la jurisdicción para el año 2021.

## 1.8 INFORMACIÓN EN MATERIA DE POTENCIALES SUFRAGANTES

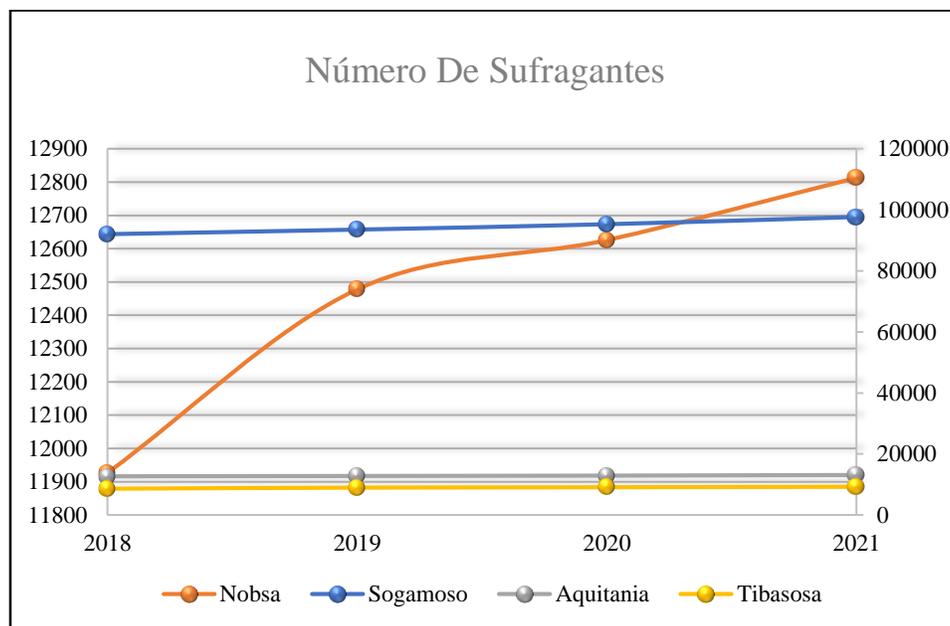
### 1.8.1 Potenciales Sufragantes.

**Tabla 39. Potenciales Sufragantes.**

MUNICIPIO	AÑO	TOTAL
Sogamoso	2018	92.022
Sogamoso	2019	93.506
Sogamoso	2020	95.264
Sogamoso	2021	97.628
Nobsa	2018	11.927
Nobsa	2019	12.478
Nobsa	2020	12.626
Nobsa	2021	12.813
Aquitania	2018	12.657
Aquitania	2019	12.761
Aquitania	2020	12.889
Aquitania	2021	13.094
Tibasosa	2018	8.614
Tibasosa	2019	8.996
Tibasosa	2020	9.121
Tibasosa	2021	9.296

Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2021)

En el caso de los potenciales ciudadanos habilitados para votar en estos 4 municipios, se puede evidenciar que para los periodos comprendidos entre 2018-2021 existe una tendencia estable y para el caso de Sogamoso crece a un ritmo promedio del 2.42% anual.



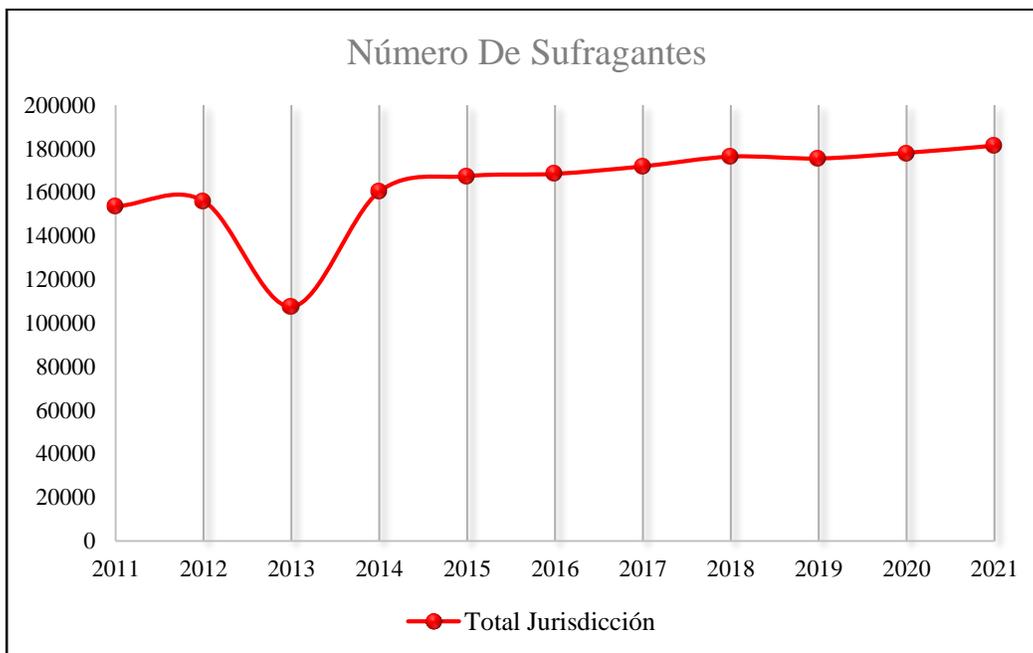
Gráfica 35. Número de sufragantes Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2021)

**Nota:** En esta gráfica, para el caso de Sogamoso, tener en cuenta eje vertical derecho. Para el caso de los otros Municipios tener en cuenta eje vertical izquierdo.

**Tabla 40. Total Sufragantes en la jurisdicción.**

TOTAL JURISDICCIÓN	
AÑO	TOTAL
2011	153.487
2012	155.940
2013	107.519
2014	160.325
2015	167.384
2016	168.451
2017	171.894
2018	176.377
2019	175.506
2020	178.072
2021	181.386

Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2021)



Gráfica 36. Número de sufragantes de la jurisdicción. **Fuente:** Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2021)

La gráfica evidencia que para el año 2013 presenta su pico más bajo con una variación del 31.05% en el total de la jurisdicción. Del año 2014 a 2021 el porcentaje de Sufragantes tiene un aumento del 11.61%.

El municipio de Sogamoso representa el 53.82% de los 20 municipios con respecto al total de sufragantes en la jurisdicción para el año 2021.

**CAPÍTULO 2. DINÁMICA ECONÓMICA DE LA JURISDICCIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO**

**2. INFORMACIÓN DE LA JURISDICCIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO.**



Figura 1. Ubicación geográfica de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Sogamoso 2021  
Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso Dic 31 2021

Los municipios de Sogamoso, Nobsa, Aquitania y Tibasosa representan el 76% del total de la población en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Sogamoso. Estos mismos municipios, como se ve en la tabla No 44 representan en cuanto a la concentración de la actividad económica, la mayor parte de esta, con un 87.4%. Entre estos cuatro, es determinante el municipio de Sogamoso como líder, representando un 56.4% en cuanto a la población de la jurisdicción y un 72.7% del total de matriculados vigentes en Cámara de Comercio.

Es importante recordar que de los 20 municipios que hacen parte de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Sogamoso, 13 componen la provincia de Sugamuxi, es decir, Sogamoso, Nobsa, Aquitania, Tibasosa, Iza, Pesca, Monguí, Mongua, Gámeza, Tota, Cuitiva, Tópaga y Firavitoba, 4 que componen la provincia de la Libertad, Labranzagrande, Pajarito, Paya y Pisba; 2 hacen parte de la provincia de Tundama, Corrales y Busbanzá y uno hace parte de la provincia de Valderrama, es decir, Beteitiva.

Esta jurisdicción se concentra principalmente en la provincia de Sugamuxi, de la cual su capital es Sogamoso.

Como lo muestran las cifras del capítulo anterior, Sogamoso ejerce un claro liderazgo e influencia en los 20 Municipios, en varios aspectos como la salud, la educación superior y la dinámica económica. En los últimos 11 años Sogamoso creció un 14.3% en número de habitantes y representa actualmente un 10.6% de la población del Departamento de Boyacá; mientras que, los 20 Municipios de la Jurisdicción representan aproximadamente el 17% de la población de este.

Dentro de la economía de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Sogamoso, en materia registral, se tienen 9987 unidades productivas con registro vigente, dentro de las cuales, Sogamoso cuenta con un 71.1% de participación, Nobsa un 7.4%, Tibasosa un 5%, Aquitania 3.7% y los demás Municipios componen el 12.8% restante. En la jurisdicción en general, destacan las actividades en el sector secundario ya que la mayoría de las unidades productivas registradas corresponden al comercio al por mayor y al por menor en un 44.5%, seguido por la actividad de alojamiento y servicios de comida con un 13.8%. Para Sogamoso, en el caso del comercio, destaca, por ejemplo, un 23.3% que corresponde a tiendas y víveres y un 7.7% que corresponde a reparación de vehículos y motocicletas. Con igual participación (7.7%) se encuentran las ferreterías y con 7% el comercio de ropa y textiles. Para el caso de la actividad de alojamiento y de servicios de comida, la actividad de restaurantes es la principal con una participación del 34.3% seguida por tiendas y bares con un 25.3% y cafeterías con un 20.1%. Es importante resaltar que estos datos corresponden a registros de empresas vigentes.

A continuación, se presentan las tablas de información con datos más representativos relacionados con la actividad registral.

**Tabla 41. Actividades más renovadas en 2021**

División	Descripción	Número	Margen de contribución
G47	Comercio Al Por Menor	3073	36.3%
I56	Actividades De Servicios De Comidas Y Bebidas	886	10.5%
G45	Comercio Mantenimiento Y Reparación De Vehículos Automotores Y Motocicletas Sus Partes Piezas Y Accesorios	409	4.9%
G46	Comercio Al Por Mayor Y En Comisión O Por Contrata Excepto El Comercio De Vehículos Automotores Y Motocicletas	305	3.6%
H49	Transporte Terrestre	286	3.4%

*Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (Sistema de registros SII, 2021)*

Estas 5 actividades representan el 58.7% del global de renovaciones para el año 2021 de la jurisdicción; y guardando coherencia con la estructura tradicional, la principal actividad renovada es el Comercio al por menor (G47), con 3073 registros, representando el 36.3% del total.

Sogamoso es el segundo municipio más poblado de Boyacá y el 90% de su población se concentra en el casco urbano. Los municipios vecinos son bastante pequeños por lo que comercialmente dependen en buena medida de Sogamoso. El sector económico preponderante es tradicionalmente comercial.

**Tabla 42. Actividades más matriculadas en 2021**

División	Descripción	Número	Porcentaje
G47	Comercio Al Por Menor	766	37.3%
I56	Actividades De Servicios De Comidas Y Bebidas	369	17.9%

G45	Comercio Mantenimiento Y Reparación De Vehículos Automotores Y Motocicletas Sus Partes Piezas Y Accesorios	71	3.5%
C10	Elaboración De Productos Alimenticios	68	3.3%
G46	Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas	66	3.1%

*Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (Sistema de registros SII, 2021)*

En cuanto a las actividades más matriculadas en 2021, cuyo total de registros es de 2052, aparece nuevamente comercio al por menor como la más predominante y le siguen las actividades de servicios de comidas y bebidas, igual como sucedió en el año 2019.

**Tabla 43. Actividades más canceladas en 2021**

División	Descripción	Número	Porcentaje
G47	Comercio Al Por Menor	344	38.3%
I56	Actividades De Servicios De Comidas Y Bebidas	171	19%
S96	Otras Actividades De Servicios Personales	40	4.46%
C10	Elaboración De Productos Alimenticios	28	3.1%
G46	Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas	24	2.67%

*Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (Sistema de registros SII, 2021)*

Las cancelaciones en 2021 también presentan como actividad predominante el comercio al por menor con 344 registros y un 38.3% del total que son 888. A diferencia del caso de nuevas matrículas, dentro de las más canceladas aparece la S96 (Otras actividades de servicios personales) con 40, sin embargo, esta actividad presentó 49 matrículas nuevas en 2021.

### 2.1 Información En Materia Comercial.

#### 2.1.1 Renovaciones de matrículas consolidadas jurisdicción 2018 - 2021

Tabla 44. Total Renovación 2018-2021.

Municipio	2018	Margen De Contribución	2019	Margen De Contribución	2020	Margen De Contribución	2021	Margen De Contribución	Variación 2020-2021	% Variación 2019-2021
Aquitania	219	2,70%	230	2,70%	233	2,90%	256	3%	23	9%
Betétiva	33	0,40%	33	0,40%	32	0,40%	23	0,37%	-11	-34,4%
Busbanzá	17	0,20%	14	0,20%	23	0,30%	19	0,27%	-4	17,4%
Corrales	81	1,00%	90	1,10%	84	1,10%	97	1,1%	13	15,5%
Cuítiva	19	0,20%	20	0,20%	21	0,30%	22	0,26%	1	4,8%
Firavitoba	119	1,50%	111	1,30%	110	1,40%	111	1,31%	1	1%
Gámeza	75	0,90%	80	0,90%	69	0,90%	65	0,76%	-4	-5,8%
Iza	90	1,10%	93	1,10%	87	1,10%	85	1%	-2	-2,3%
Labranzagrande	28	0,30%	29	0,30%	32	0,40%	40	0,47%	8	25%
Mongua	66	0,80%	69	0,80%	70	0,90%	54	0,63%	-16	-23%
Monguí	133	1,70%	150	1,80%	145	1,80%	156	1,84%	11	7,6%
Nobsa	615	7,60%	634	7,50%	572	7,20%	625	7,4%	53	9,3%
Pajarito	49	0,60%	47	0,60%	40	0,50%	45	0,53%	5	12,5%
Paya	8	0,10%	8	0,10%	13	0,20%	9	0,1%	-4	30,1%
Pesca	89	1,10%	93	1,10%	94	1,20%	89	1%	-5	-5,3%
Pisba	4	0,00%	4	0,00%	9	0,10%	6	0,1%	-3	-33,3%
Sogamoso	5891	73,20%	6187	73,30%	5790	72,60%	6154	72,7%	364	6,3%
Tibasosa	362	4,50%	385	4,60%	383	4,80%	423	4,3%	40	1%
Tópaga	98	1,20%	114	1,40%	109	1,40%	122	1,4%	13	12%
Tota	49	0,60%	53	0,60%	61	0,80%	55	0,7%	-6	-10%
Total	8045	100%	8444	100%	7977	100%	8456	100%	479	6%

Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (Sistema de registros SII, 2021)

En cuanto al comportamiento de las renovaciones en la jurisdicción, Sogamoso abarca el 72.7% de estas, con una disminución de 6.3%. En el total la jurisdicción crece un 6%, a diferencia del mismo dato en 2020 que presentó una disminución de 5.5% respecto de 2020. El año 2021 sobre pasa lo obtenido en 2019 en un 0.14%, lo cual es un indicio de que la reactivación económica puede ir llegando a la normalidad antes de pandemia.

## 2.1.2 Matrículas nuevas consolidadas en la jurisdicción 2018 – 2021

Tabla 45. Total Matrículas 2018-2021.

MATRICULAS										
Municipio	2018	Márgen De Contribución	2019	Márgen De Contribución	2020	Márgen De Contribución	2021	Márgen De Contribución	Variación 2019-2021	% Variación 2019-2021
Aquitania	49	2,50%	99	4,30%	68	3,14%	137	6.7%	69	101%
Betétiva	4	0,20%	5	0,20%	5	0,23%	3	0.1%	-2	-60%
Busbanzá	1	0,10%	6	0,30%	11	0,51%	8	0.4%	-3	-27%
Corrales	21	1,10%	15	0,60%	19	0,88%	17	0.8%	-2	-10.5%
Cútiva	4	0,20%	10	0,40%	4	0,18%	8	0.4%	4	100%
Firavitoba	18	0,90%	35	1,50%	27	1,25%	31	1.5%	4	15%
Gámeza	12	0,60%	19	0,80%	17	0,78%	26	1.3%	9	53%
Iza	16	0,80%	12	0,50%	23	1,06%	13	0.6%	-10	-43.5%
Labranzagrande	5	0,30%	12	0,50%	23	1,06%	8	0.4%	-15	-65%
Mongua	10	0,50%	11	0,50%	15	0,69%	8	0.4%	-7	-47%
Monguí	43	2,20%	48	2,10%	29	1,34%	50	2.4%	21	72%
Nobsa	120	6,10%	133	5,80%	125	5,77%	146	7.1%	21	17%
Pajarito	3	0,20%	12	0,50%	18	0,83%	13	0.6%	-5	-28%
Paya	3	0,20%	6	0,30%	4	0,18%	4	0.2%	0	0
Pesca	20	1,00%	17	0,70%	21	0,97%	75	3.7%	44	210%
Pisba	3	0,20%	4	0,20%	1	0,05%	5	0.2%	4	400%
Sogamoso	1491	76,20%	1658	71,70%	1630	75,18%	1365	66.5%	-265	-16.3%
Tibasosa	97	5,00%	153	6,60%	78	3,60%	93	4.5%	15	19%
Tópaga	27	1,40%	38	1,60%	36	1,66%	18	0.9%	-18	-50%
Tota	9	0,50%	19	0,80%	14	0,65%	24	1.2%	10	71%
Total	1956	100%	2312	100%	2168	100%	2052	100%	-116	-5.3%

75

*Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (Sistema de registros SH, 2021)*

Para el caso de las matrículas nuevas, en 2021 la participación de Sogamoso en el total de la jurisdicción es del 66.5%, decreciendo 8.6% respecto de 2020. Por su parte, ganan participación los municipios de Aquitania, Nobsa, Tibasosa y Pesca.

El volumen general de registros o matrículas nuevas decrece en 2021, respecto de 2020 en un 5.3% con 116 menos y, también menos que en 2019, año en el que hubo 2312.

### 2.1.3 Cancelaciones de matrículas consolidadas en la jurisdicción 2018– 2021

Tabla 46. Total Cancelaciones 2018-2021.

CANCELACIONES									
Municipio	2018	Márgen de Contribución	2019	Márgen de Contribución	2020	Márgen de Contribución	2021	Márgen de Contribución	VARIACIÓN 2019-2021
Aquitania	15	1,60%	17	1,90%	32	2,69%	31	3,6%	-3.1%
Betétiva	1	0,10%	1	0,10%	3	0,25%	1	0,1%	-33.3%
Busbanzá	2	0,20%	1	0,10%	1	0,08%	1	0,1%	0
Corrales	6	0,70%	4	0,50%	10	0,84%	6	0,7%	-40%
Cuítiva	3	0,30%	1	0,10%	3	0,25%	2	0,2%	33%
Firavitoba	14	1,50%	10	1,10%	12	1,01%	9	1%	-25%
Gámeza	7	0,80%	2	0,20%	5	0,42%	6	0,7%	20%
Iza	6	0,70%	6	0,70%	11	0,93%	7	0,8%	36%
Labranzagrande	2	0,20%	1	0,10%	4	0,34%	2	0,2%	-50%
Mongua	4	0,40%	0	0,00%	5	0,42%	6	0,7%	20%
Monguí	7	0,80%	7	0,80%	16	1,35%	21	2,4%	31.3%
Nobsa	56	6,10%	67	7,60%	83	6,99%	62	7%	-25%
Pajarito	4	0,40%	4	0,50%	3	0,25%	0	0	0
Paya	3	0,30%	1	0,10%	2	0,17%	0	0	0
Pesca	8	0,90%	6	0,70%	8	0,67%	4	0,5%	-50%
Pisba	1	0,10%	0	0,00%	1	0,08%	0	0	0
Sogamoso	730	79,90%	707	80,10%	933	78,54%	685	77%	-26.6%
Tibasosa	32	3,50%	42	4,80%	49	4,12%	32	3,6%	-29%
Tópaga	11	1,20%	5	0,60%	6	0,51%	7	0,8%	-17%
Tota	2	0,20%	1	0,10%	1	0,08%	6	0,7%	500%
Total	914	100%	883	100%	1188	100%	888	100%	-25.3%

Fuente: Cámara de Comercio de Sogamoso – Cálculos (Sistema de registros SII, 2021)

No obstante, lo relacionado con matrículas nuevas, la información respecto a cancelaciones también decrece, esto en un -25.3%. Esto obedece principalmente a que en Sogamoso hubo 685 cancelaciones; 248 menos que en 2020. El dato de cancelaciones de 2021 es muy similar al de 2019 y aún menor que el de 2018, año en el que hubo 914.

## CAPÍTULO 3. ESTUDIO DE PERCEPCIÓN FRENTE A LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LOS SECTORES: COMERCIAL, MANUFACTURA Y DE SERVICIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO PARA EL AÑO 2021

El estudio de la situación económica desarrollado en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Sogamoso para el año 2021, busca mediante una encuesta empresarial estructurada, representativa, dimensionar el estado socioeconómico actual y los agentes que inciden en el crecimiento de los sectores comercial, manufactura y de servicios, dando indicadores específicos para medir el impacto en las ventas que tuvieron de un año a otro, la trayectoria de cada una de las empresas, los factores que afectan su crecimiento y las perspectivas que tienen estos sectores para el año 2022.

Este informe se convierte en una herramienta fundamental, la cual permite contar con información fiable y actualizada sobre la situación económica de los sectores ya mencionados, y así poder identificar y evaluar las medidas necesarias para ayudar al desarrollo y fomento empresarial en el área de jurisdicción, desde la Cámara de Comercio de Sogamoso, enfocando en estos hallazgos, sus esfuerzos y recursos institucionales.

### 3 Metodología

Para el desarrollo del diagnóstico socioeconómico de los sectores que se encuentran bajo la jurisdicción de la cámara de comercio de Sogamoso, se seleccionó un universo conformado por 8.535 (información según base de datos oficina de registros públicos a 30 de septiembre de 2020) empresas registradas legalmente constituidas en los municipios de la jurisdicción de Cámara de Comercio de Sogamoso. A la fecha se cuenta con 9.016 empresas activas-vigentes, legalmente constituidas.

El trabajo de campo se dividió en 2 zonas: Centro y Periferia, las cuales se clasificaron de acuerdo con el número de empresas que representaban dentro de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Sogamoso en los sectores manufactura, comercial y de servicios, que a su vez representan la mayoría en la jurisdicción de acuerdo con los grupos de actividades.

Zona centro: Hacen parte 6.361 empresas de los 7 sectores en el municipio de Sogamoso.

Zona periferia: Hacen parte 2.174 empresas de los 7 sectores de los municipios de: Pisba, Paya, Labranza Grande; Pajarito, Aquitania, Beteitiva, Busbanzá, Corrales, Cuítiva, Firavitoba, Gámeza, Iza, Mongua, Monguít, Nobsa, Pesca, Tibasosa, Tópaga y Tota, dando como resultado una muestra de 352 encuestas.

**Nota:** La información con la que se realizó el tamaño de la muestra se obtuvo con base de datos Cámara de Comercio Sogamoso con corte 30 de septiembre de 2021. Los valores entre parentesis hacen referencia a los datos con corte a 31 de enero de 2021.

### 3.1 Actividades económicas

Para la clasificación de las empresas de los sectores manufactura, comercial y de servicios, se tuvo en cuenta el código CIIU que es la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas.

### 3.2 Ficha Técnica Encuesta

<b>Realizado por</b>	<b>Cámara de Comercio de Sogamoso</b>
<b>Población Objetivo.</b>	Empresas de los sectores de comercio, manufactura y servicios de los 20 Municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Sogamoso, según su base empresarial registrada al año 2021 y clasificadas según su base registrada a 30 de septiembre de 2021 el código CIU.
<b>Tamaño de Población</b>	9987 empresas con registro vigente
<b>Tipo de Muestra</b>	Aleatorio estratificado
<b>Muestra</b>	352 empresas
<b>Técnica de Recolección</b>	Encuesta personal, encuesta telefónica y encuesta online
<b>Nivel de Confianza</b>	95%
<b>Margen de error</b>	5%
<b>Fecha de Aplicación</b>	Noviembre, diciembre de 2021

### 3.3 Encuesta

Para la aplicación de la encuesta se generó un instrumento en línea el cual se ejecutó mediante tabletas electrónicas, y así realizar las encuestas personalmente y a su vez dar la posibilidad a los comerciantes de responder virtualmente.

Encuestadores:

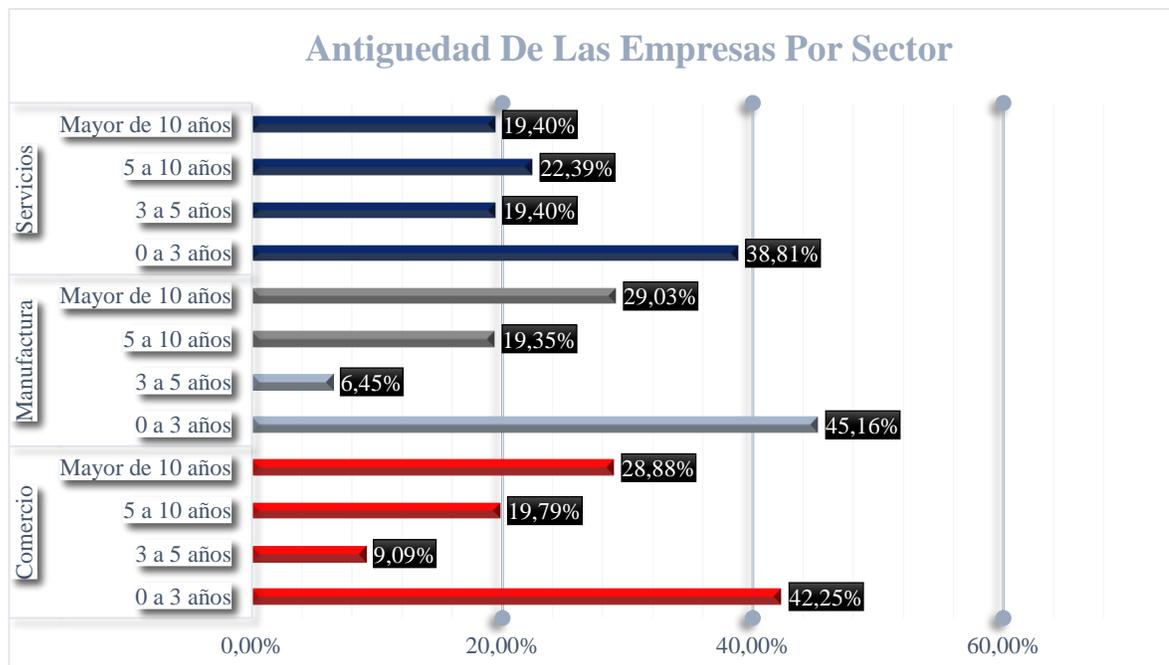
- Anny Alejandra Duarte Hernández
- Carolina Daza Preciado

El instrumento se divide en 4 secciones, información general, laboral, financiera y expectativa económica.

El contenido de la encuesta se aprecia a continuación junto con sus posibilidades de respuesta:

### 3.4 Resultados

Gráfica 37: Antigüedad de la empresa por sector

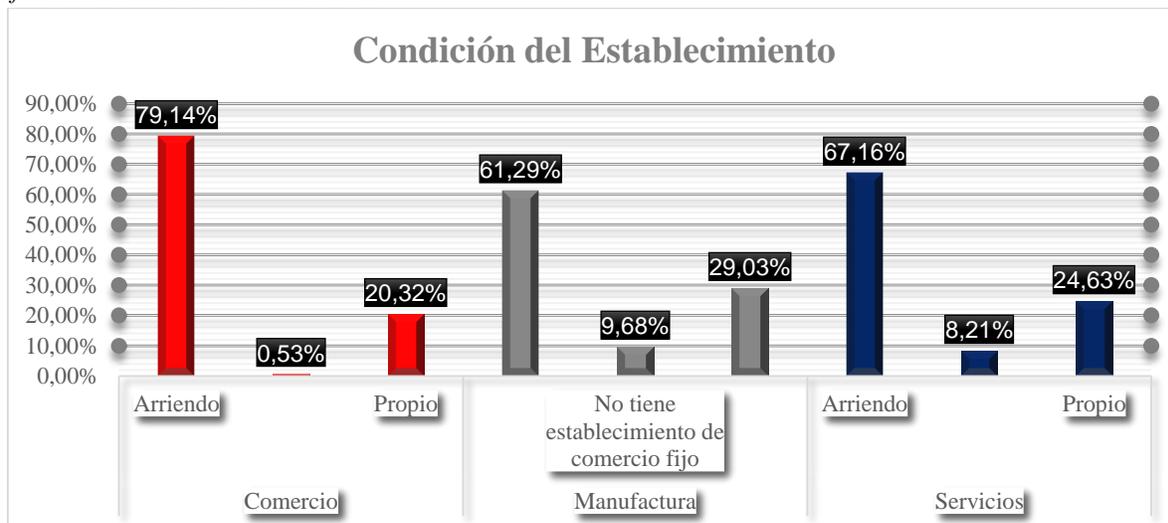


Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

La antigüedad de las empresas constituye un indicador muy importante para el análisis de la dinámica empresarial. Según el estudio “Nuevos hallazgos de la supervivencia y crecimiento de las empresas en Colombia” publicado por Confecámaras en Diciembre de 2018, solo el 34% de las empresas en Colombia logran sobrevivir el término de 5 años. Esto debido a factores asociados principalmente a la estructura de capital y la debilidad financiera asociada a la dificultad de acceso a fuentes de apalancamiento financiero. Sin embargo, para el caso de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Sogamoso, de manera intuitiva se pueden identificar otros factores importantes a tener en cuenta; como son, los bajos índices de competitividad e innovación, la brecha tecnológica principalmente asociada a la baja adopción y apropiación de las Tic, y la poca preparación y apropiación de conocimiento. En la grafica se evidencia que el sector comercial, que es el principal en la economía de esta región con cerca de un 45% tiene a más de la mitad en un rango inferior a los cinco años, y solo un 19.8% en un rango de entre 5 y

10, lo cual demuestra que hay una alta rotación de unidades empresariales en este sector. El sector de Manufactura es el más maduro y estable, ya que un 48.4% de sus empresas superan el umbral de los cinco años. Por su parte, el sector servicios tiene casi el 60% de sus empresas en el rango inferior a los cinco años, pero dado que la participación del sector comercio en el tejido empresarial es predominante, el impacto de la alta rotación o alta mortalidad de empresas en este sector, genera un impacto más importante.

Gráfica 38: Condición del Establecimiento.

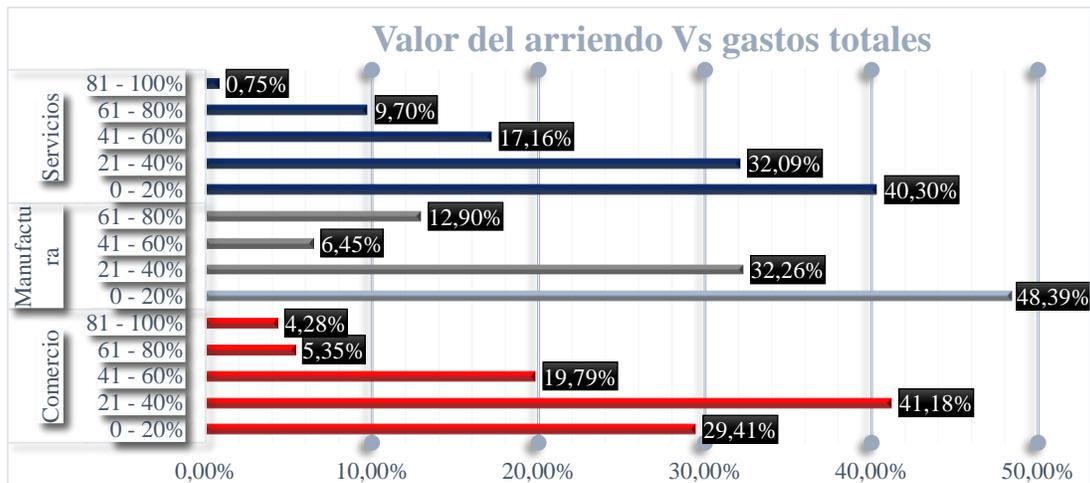


Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

Para el caso de la propiedad de la sede donde se desarrolla el objeto de la actividad empresarial, se encuentra que, un muy alto porcentaje de empresas en los tres sectores analizados, lo hace bajo la modalidad de arriendo, lo cual comienza a dar luces acerca de la estructura financiera de las empresas; más exactamente del gasto. Como se verá más adelante la proporción del gasto de arriendo respecto del total de los gastos, es alta, y eso condiciona de por sí, la estructura financiera del negocio. Sin embargo, para el caso de las empresas que comercializan, se podría decir que tener un punto de venta propio no es lo más eficiente desde el punto de vista de la estructura del activo, pero en la práctica, al tratarse de las empresas más pequeñas, el impacto del gasto en sus resultados, resulta ser muy importante. Lo cierto es que, la proporción de unidades empresariales que funcionan en sedes de tipo propio es baja con un

20.32% para el caso del sector comercio y 29.03% y 24.63% para el caso de los sectores de manufactura y servicios respectivamente.

Gráfica 39: Valor del arriendo Vs gastos totales.



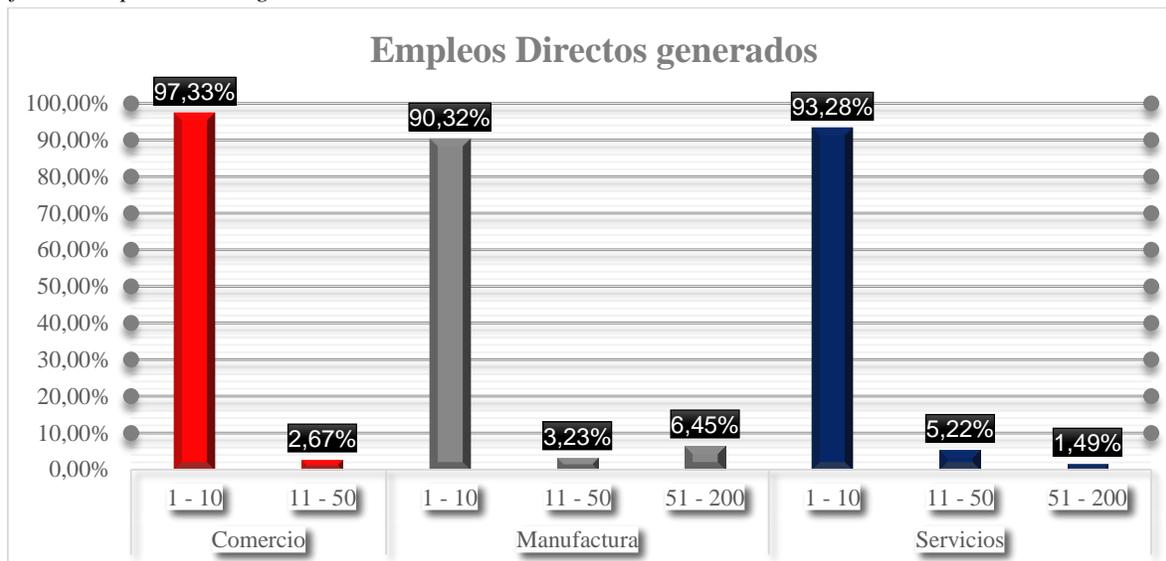
Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

En concordancia con el punto anterior, se observa que, para el sector comercio, en el caso de las empresas que pagan arriendo, para el 41.18%, este gasto se ubica en un rango del 20 al 40% del total del gasto, y para casi el 20%, lo supera, lo cual es un síntoma de la amenaza que representa la estructura financiera del negocio para la supervivencia de la empresa, ya que, el arriendo podría ser el rubro más importante, junto con la carga laboral, en cuanto a la incidencia en el resultado del ejercicio. Lo cierto es que, la percepción, no medida por este estudio, es que para el caso del tipo de inmueble comercial, los arriendos en Sogamoso, como ciudad principal de la jurisdicción, son muy honerosos.

En el caso del sector de manufactura, puede intuirse que, la situación sea un tanto más equilibrada, ya que, para el 48.39% de las empresas encuestadas, el arriendo se encuentra en el rango del 21% al 40% en su estructura de gasto.

Para el sector servicios en cambio, en el caso del 72.9% de los encuestados, el arriendo no supera el 40% del total de los gastos, lo cual tiene que ver con la actividad y la baja necesidad de ubicarse en zonas de alto impacto y demanda comercial.

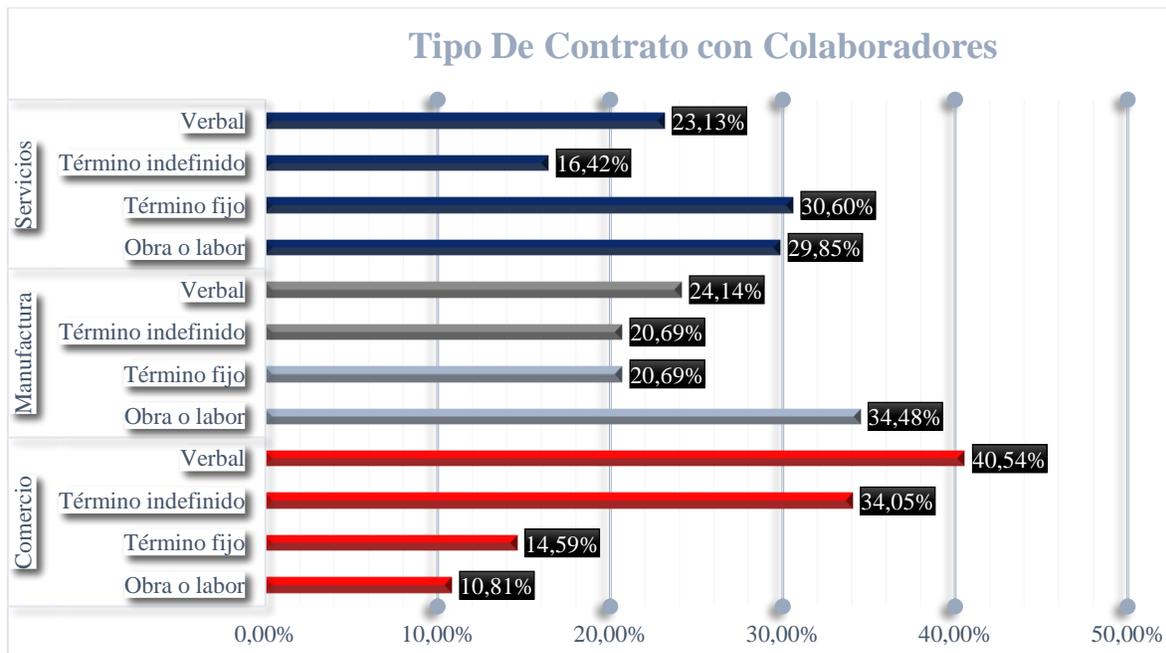
Gráfica 40: Empleos directos generados.



Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

Según los resultados que arroja la muestra podemos afirmar que la mayoría de las empresas encuestadas en los 3 sectores cuentan con un bajo número de empleados contratados de forma directa con la empresa debido a que son negocios pequeños y de naturaleza familiar que son atendidos por sus propietarios, siendo el sector comercial el de mayor porcentaje de 97,33%, en segundo lugar esta el sector servicios con un 93,28% y el sector manufactura con un 90,32%; los empresarios argumentan que es muy costoso emplear a una persona puesto que se incurre en los altos costos que dispone la ley laboral.

Gráfica 41: Tipo de contrato con colaboradores.

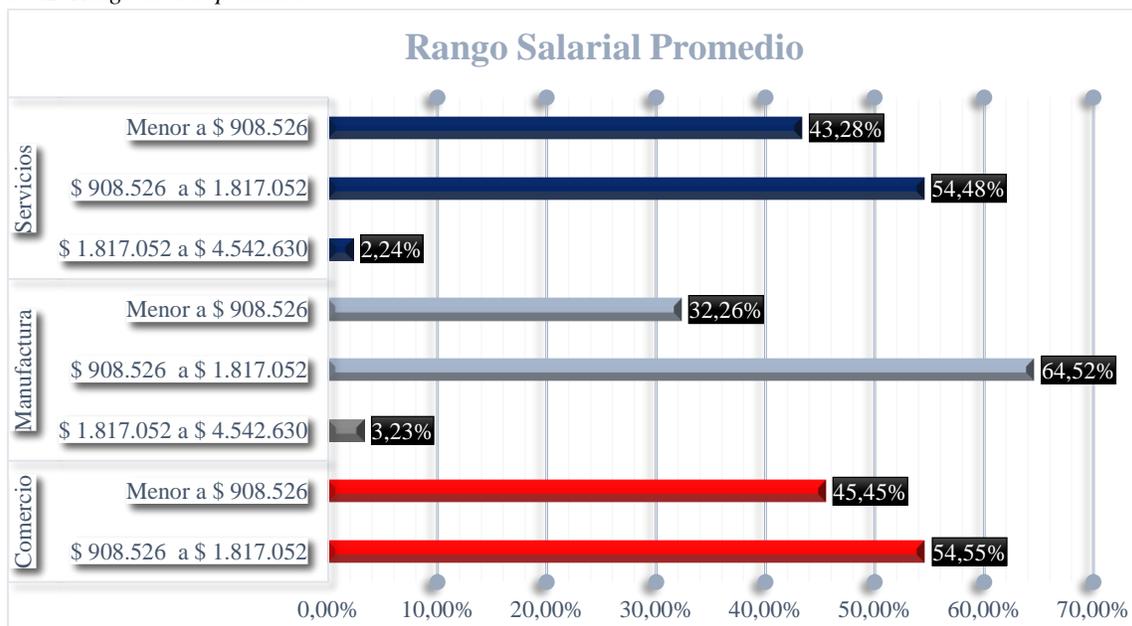


Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

Se evidencia que los tipos de contrato que manejan la mayoría de encuestados respecto a los resultados obtenidos son verbal con un 40,54% en el sector comercio, 24,14% manufactura y el 23,13% de servicios; en segundo lugar se encuentra el contrato obra labor con un 34,48% en el sector de manufactura, 29,85% en servicios y 10,81% en el comercio.

Llama la atención, el hecho de que haya unos porcentajes tan altos de contratación de tipo verbal, ya que esto puede dar lugar a que pueda haber un alto desconocimiento de la ley laboral y cuestionaría las condiciones de empleabilidad en la región. La formalidad en el empleo es un factor muy importante dentro del análisis económico y de competitividad de la región.

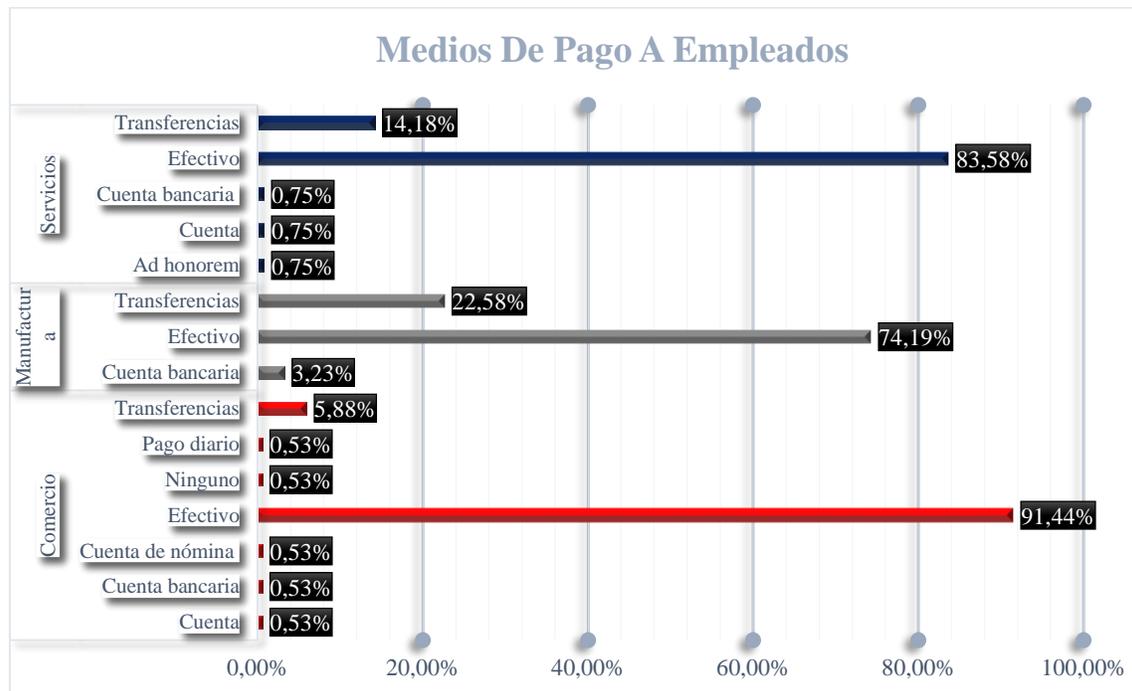
Gráfica 42: Rango salarial promedio.



Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

De acuerdo con lo anterior, y según los datos recolectados en las empresas de la jurisdicción de la CCS, la grafica muestra que hay un muy alto porcentaje de trabajadores contratados cuyo salario se ubica en el mínimo, con un 45.4%, 32.26% y 43.28% en los sectores de comercio, manufactura y servicios, respectivamente. Para el caso del sector comercio, el 54.55% se ubica en el rango de 1 a dos SMMLV, en el caso del sector manufactura se ubica en un 64.52% y para el sector servicios en un 54.48%.

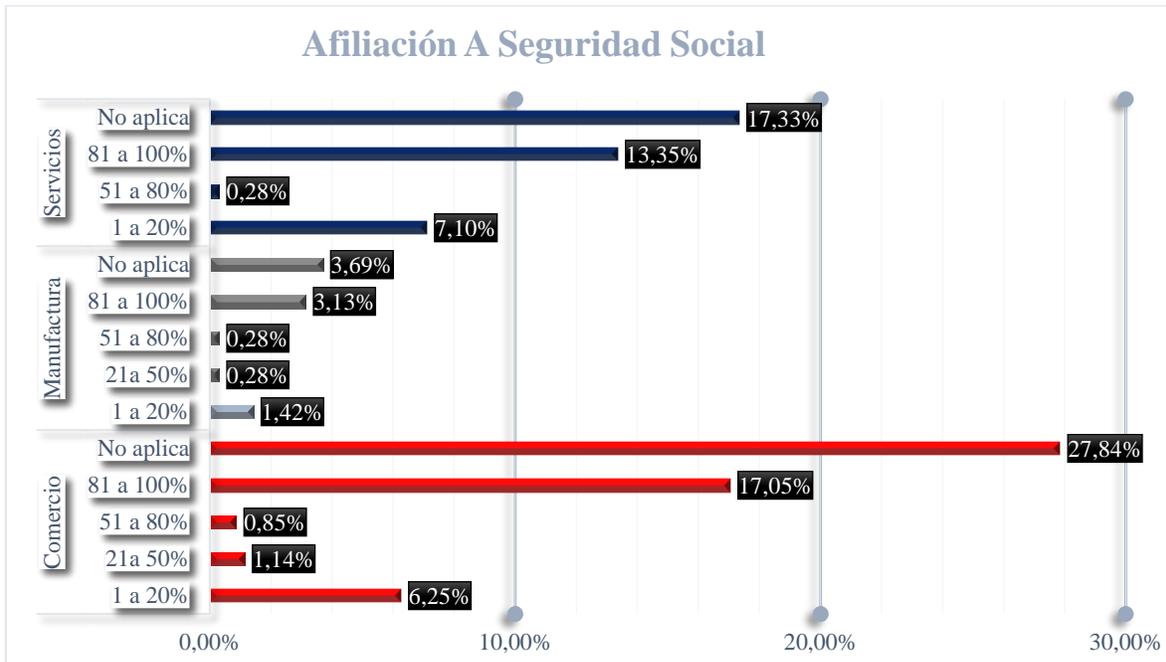
Gráfica 43: Medios de pago a empleados.



Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

Esta gráfica evidencia el bajo nivel de bancarización que aún existe en esta región. En el caso del sector comercio, el 91.44% de sus empleados reciben su pago en efectivo, mientras que para el sector de manufactura y servicios los porcentajes son de 74.19% y 83.58% respectivamente. Si bien es cierto, no es concluyente este resultado, con el nivel de bancarización, sí es un indicio a tener en cuenta, ya que el pago por nómina es seguramente el principal o incluso único ingreso, que los trabajadores en los rangos antes descritos perciben mensualmente. Al recibir este ingreso en efectivo, muy probablemente sea un indicador de bajo nivel de bancarización y de la existencia de un movimiento de transacciones por fuera del sistema financiero y por supuesto del radar de los entes fiscalizadores.

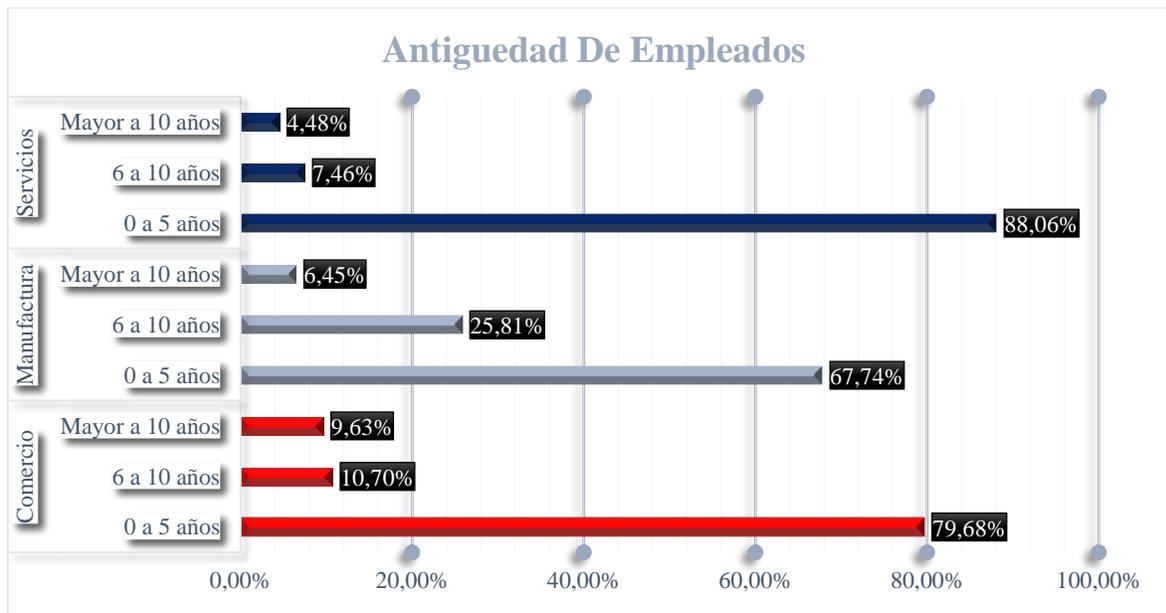
Gráfica 44: Afiliación a seguridad social.



Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

En la misma línea de las gráficas anteriores, esta, que refiere al nivel de trabajadores afiliados al sistema de seguridad social, muestra en general unos niveles bajos de cumplimiento de formalidad laboral en este sentido. Son muy altos los porcentajes de las empresas que indican bajos niveles de afiliación de sus empleados al sistema o que indican que no aplica. Nuevamente, esta puede ser una señal de una debilidad en el conocimiento de la legislación en esta materia.

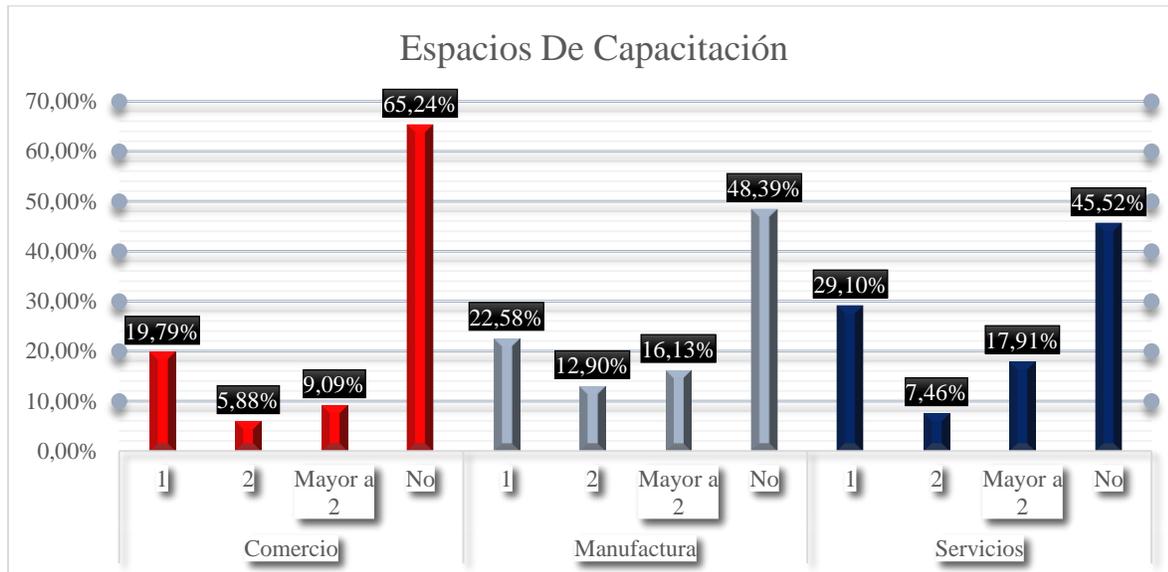
Gráfica 45: Antigüedad de empleados.



Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

La mayoría de las empresas reportan que la antigüedad de sus empleados está entre 0 a 5 años en el sector servicios con 88,06%, el sector comercio con 79,68% y el sector manufactura con 67,74%. En concordancia con lo analizado previamente, respecto de la madurez y supervivencia de las empresas, esta gráfica muestra como, la estabilidad laboral en esta región no es muy alta, y solo en el sector de manufactura se alcanza a percibir un nivel superior considerable, pero aún, bajo.

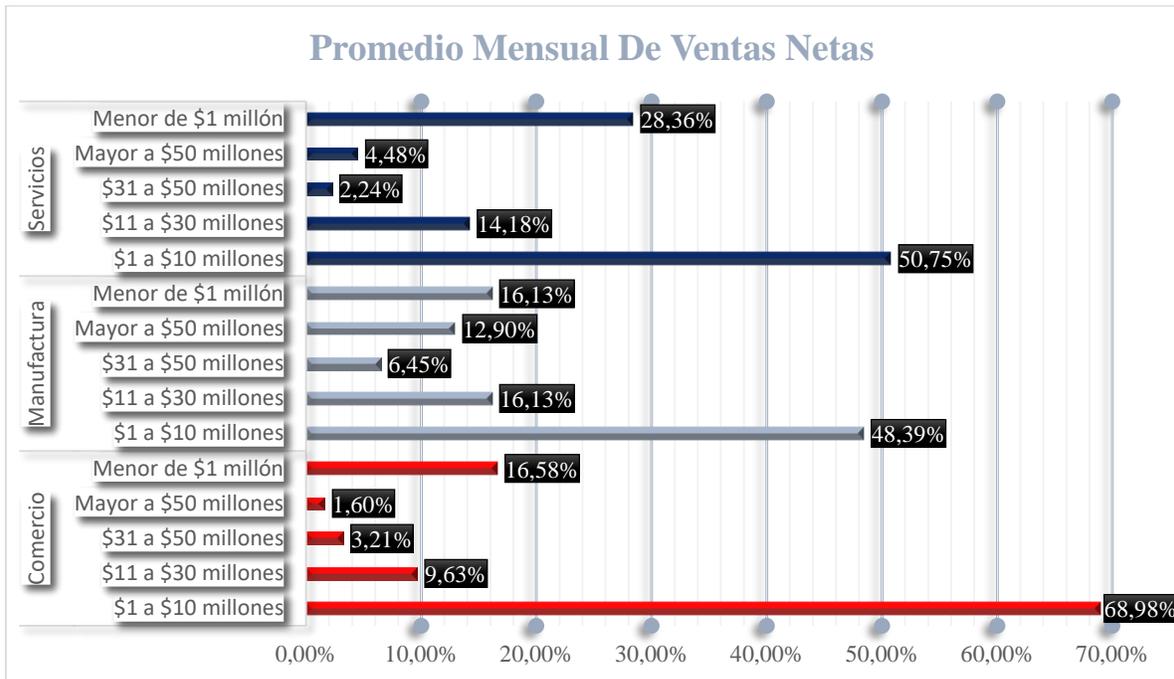
Gráfica 46: Espacios de capacitación



Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

El fortalecimiento empresarial es vital en la supervivencia de las empresas, y dentro de este, la capacitación de los colaboradores es fundamental. Podemos evidenciar que en los sectores de comercio, manufactura y servicios no realizaron capacitaciones a sus colaboradores durante el año de reactivación, bien sea por falta de recursos o porque se han enfocado en otras actividades con el 65,24%, 48,39% y 45,52% respectivamente. Los sectores comercial y de servicios es donde más se evidencia la tendencia a capacitarse ya que estos reportan índices de 19,79% y 29,20% respectivamente y el sector de manufactura con 22,58%, lo cual sigue siendo bajo. Finalmente, tan solo el 12,90% del sector de manufactura, el 7,42% del sector servicios y el 5,88% de comercio reportó capacidad para realizar más de 2 capacitaciones en este año.

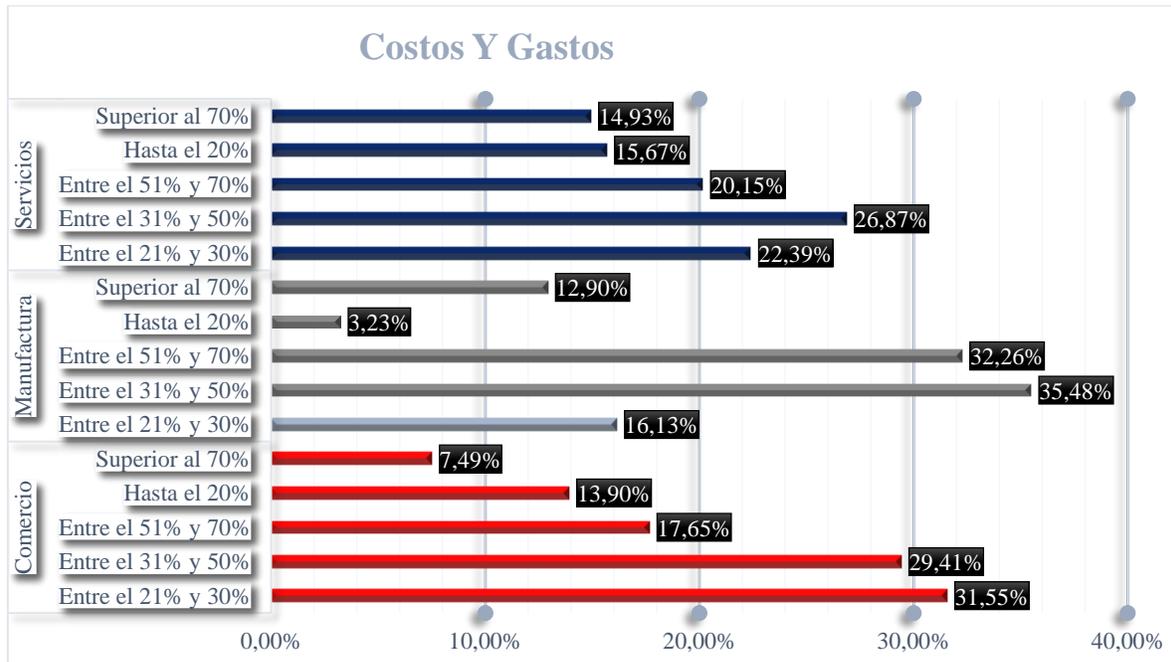
Gráfica 47: Promedio mensual de ventas netas.



Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

El promedio de ventas mensual en el sector comercial, industrial y de servicios para este año se ubica entre 1 a 10 millones con un 68,98%, 48,39% y 50,75%. En el rango inferior a 1 millón se ubica un indicador del 28,36% en el sector servicios, 16,58% en el sector comercio y 16,13% en el sector de manufactura. Esto habla en buena medida del tamaño de las empresas, el cual, para la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Sogamoso, predomina en el caso de las micro empresas.

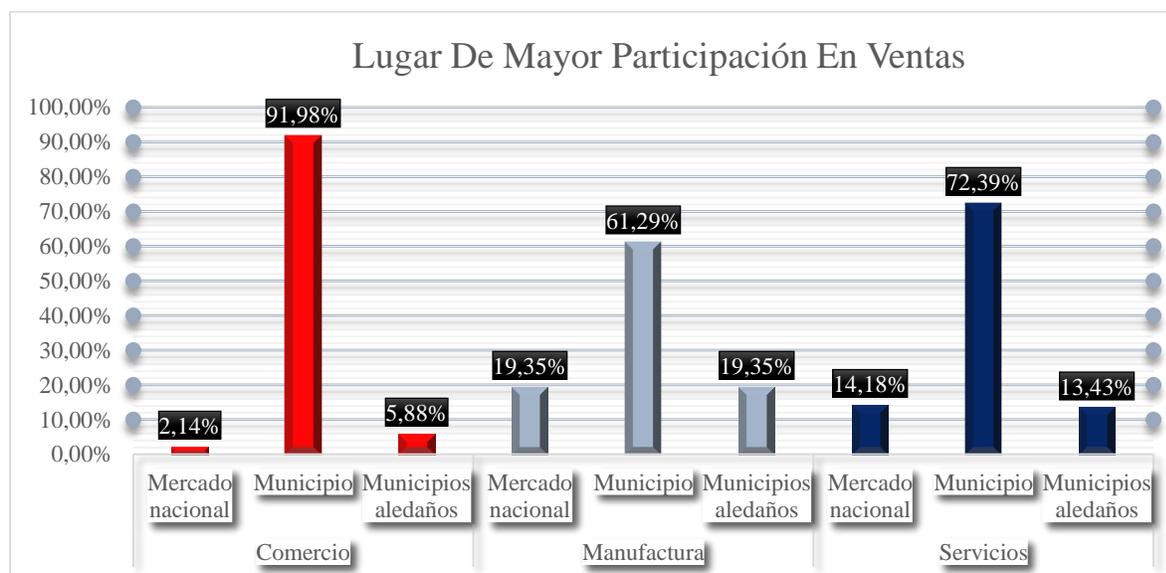
Gráfica 48: Costos y gastos.



Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

En general, se puede observar que, la cantidad de empresas cuyo porcentaje de costos y gastos se ubica en niveles inferiores al 50% es preponderante, lo cual es un sintoma positivo frente a los resultados del ejercicio, si se tiene en cuenta además que, por tratarse de micro empresas, muy probablemente haya un número considerable de estas en un régimen simple de tributación. De ser así, la utilidad del ejercicio puede estar en un camino positivo. Se hace necesario implementar estrategias que puedan desarrollar reingenierías para optimizar los procesos y como resultado generen una baja en costos de producción o comercialización.

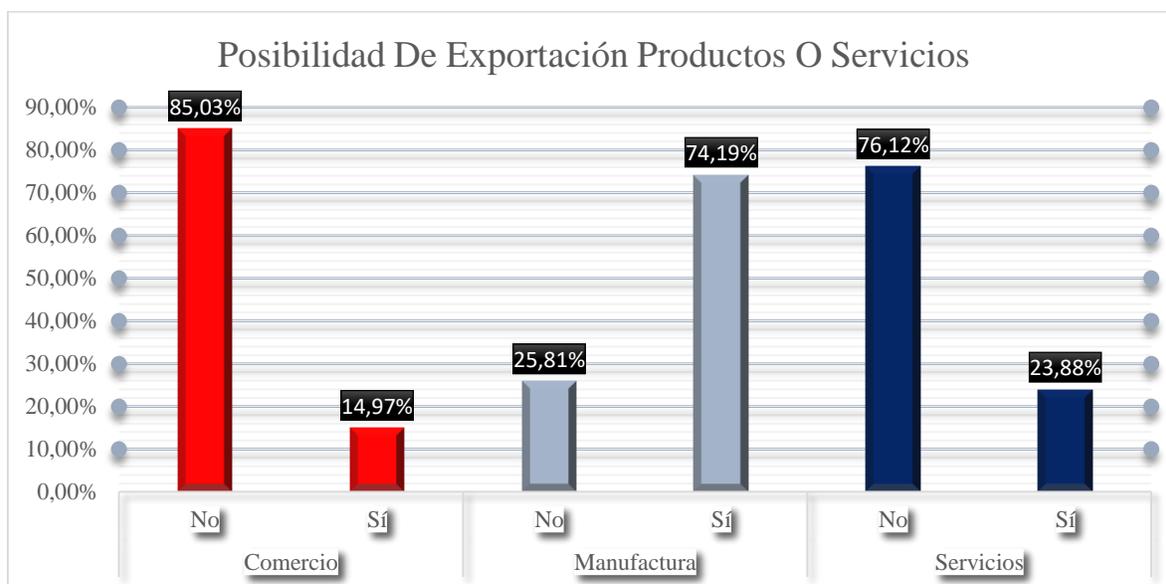
Gráfica 49: Lugar de mayor participación en ventas.



Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

En este punto se puede comenzar a analizar la dinámica del mercado que las empresas de la jurisdicción de la Cámara de Comercio atiende, el cual en una gran mayoría, corresponde a un alcance local. Por ejemplo, para el caso del comercio, más del 90% de los establecimiento tienen sus ventas enfocadas en el mercado local y de municipios aledaños, lo cual es apenas lógico, sin embargo, para el caso del sector manufactura y de servicios, la participación de las ventas en el ámbito Nacional, apenas llega a 19.35% y 14.18% respectivamente, lo cual es bajo y cuestiona entonces, cual es la demanda local para estas empresas en estos sectores.

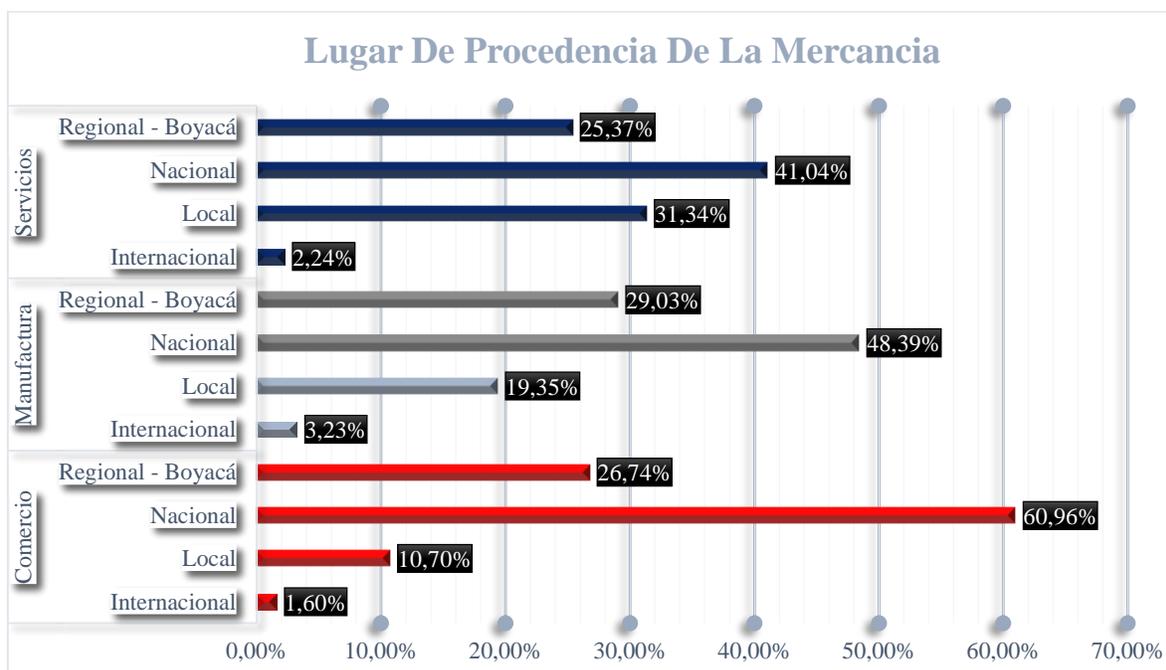
Gráfica 50: Posibilidad de exportación productos o servicios.



Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

Sumado a lo anterior, se pueden evidenciar, dos conclusiones importantes; la primera casi lógica. Es el hecho de que el sector comercio, en un 85% considera que sus productos no son susceptibles de ser exportados. Sin embargo, aparece una importante oportunidad y es la posibilidad de que el 74% de las empresas encuestadas en el sector manufactura, consideran que sus productos son susceptibles de ser exportados. Aunque no es objeto de este estudio, se plantearía entonces, si estas empresas y sus productos, están preparadas para ofertar en mercados internacionales, o, cual sería la ruta que deberían seguir para lograrlo. No necesariamente los mercados internacionales son la mejor opción en términos de rentabilidad, contrastando con la capacidad instalada y los requerimientos para exportar, entre otros aspectos a tener en cuenta.

Gráfica 51: Lugar de procedencia de la mercancía.



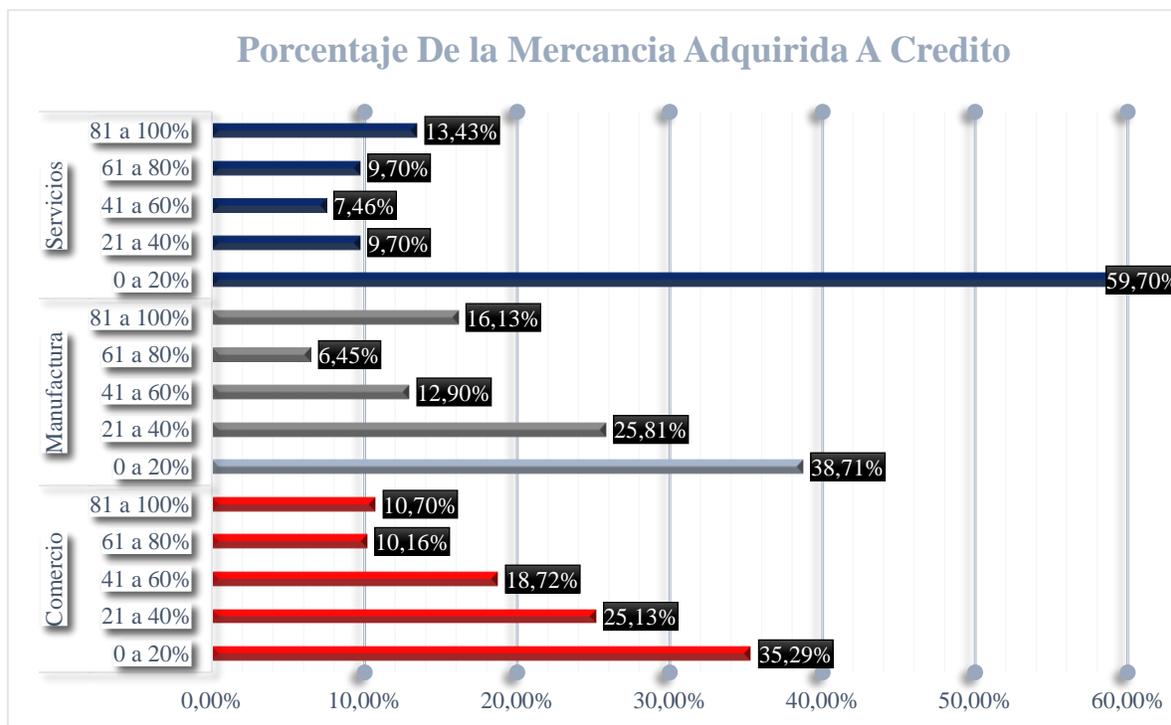
Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

Como complemento a lo evidenciado en el punto anterior y no menos preocupante, aparece la evidencia de que tanto la mercancía para la venta, en el caso del sector comercio, como las materias primas, para el caso del sector manufactura, provienen de un mercado Nacional o regional en segunda instancia. En el caso del comercio, sería apenas lógico; pero, en el caso del sector de manufactura, por lo menos el 50% de su abastecimiento procede de mercados Nacionales, y, en segunda instancia, vía importación directa o indirecta.

Finalmente, se plantea una realidad que es importante resaltar, acerca de la dinámica empresarial, que no solo afecta a las empresas en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Sogamoso, sino también a todo el tejido empresarial del departamento. Según el estudio Boyacá en cifras del año 2019-2020, publicado por las tres Cámaras de Comercio del departamento, la participación de Boyacá en las exportaciones a nivel Nacional es para el año 2019 y 2020 de 1.6% y 1.3% respectivamente, con un comportamiento a la baja respecto de años anteriores. Esto

indica que, si se pudiera comparar lo que a nivel Nacional representa la balanza comercial, con lo que sucede a nivel departamental, con una expectativa de tan solo vender los productos en el mercado Nacional al menos, para el caso de Boyacá, esta sería negativa, lo cual tiene unos efectos económicos considerables.

Gráfica 52: Porcentaje de la mercancía adquirida a crédito.

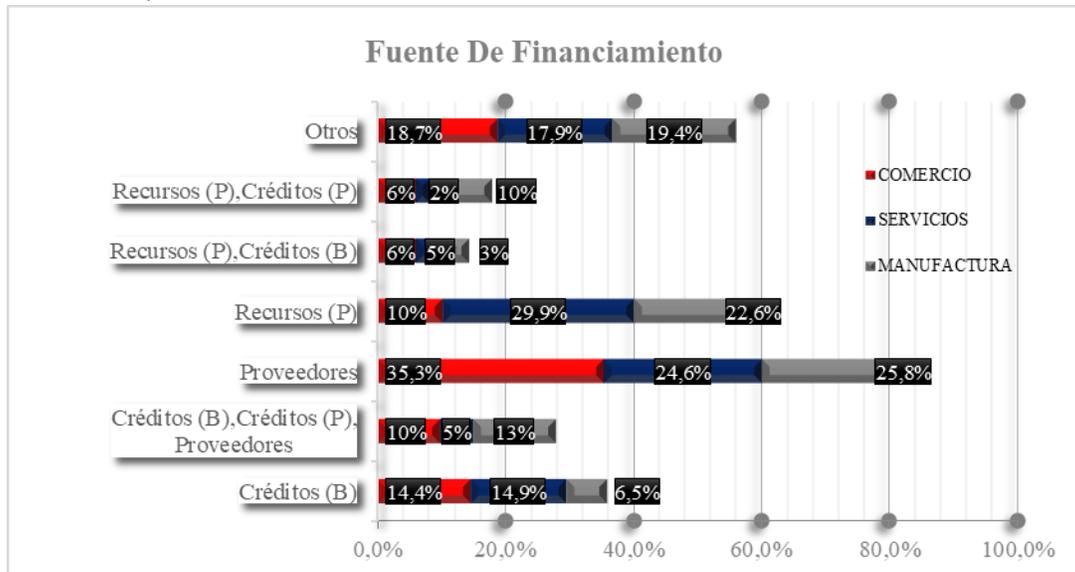


Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

En cuanto al porcentaje de aprovisionamiento que las empresas apalancan con fuentes diferentes a las propias, es decir, a crédito, llama la atención que, es relativamente alto el porcentaje de las compras que no son a crédito. En el rango de 0 a 20%, se ubica el 38.71% de las empresas, mientras que, en el caso del sector comercio, el 35.29%, dice adquirir hasta el 20% de su mercancía para la venta a crédito. Por encima del rango del 60%, se encuentra el sector manufactura con un 22.58% y comercio con un 20.86%, lo cual es bajo y significa que, el

apalancamiento en fuentes que generan costo y condiciones menos favorables, es mas alto que el de fuentes menos onerosas.

Gráfica 53: Fuentes de financiamiento.

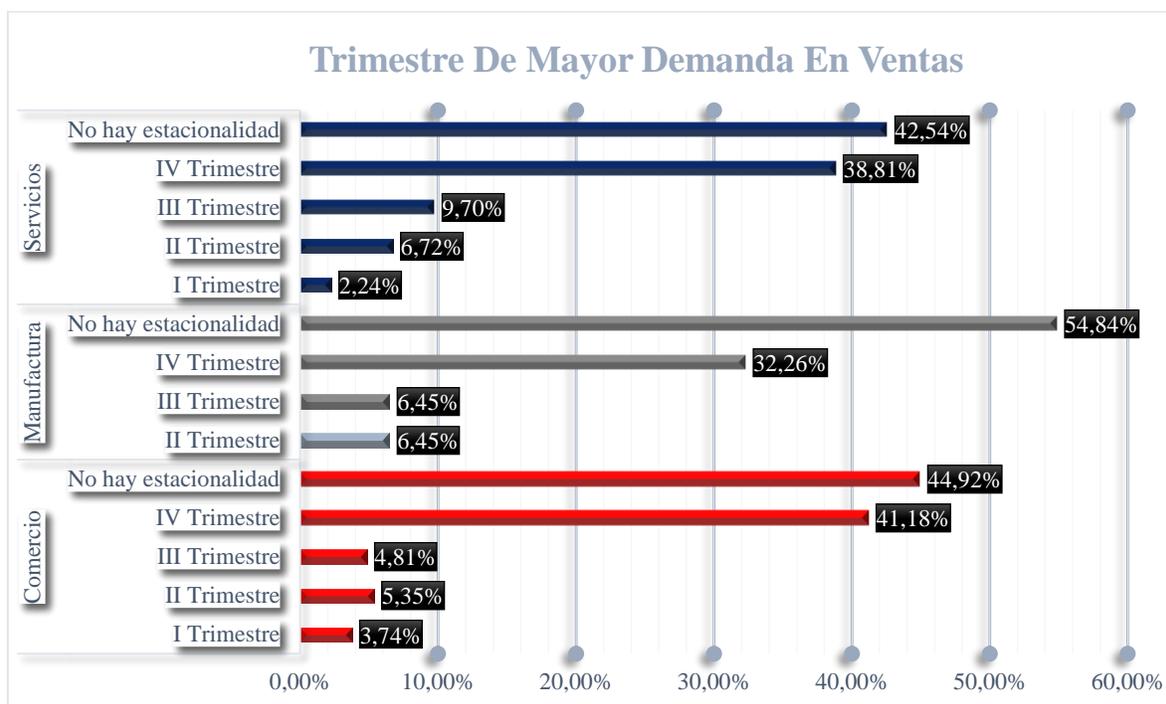


Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

Para el caso del sector Manufactura, las empresas se apalancan principalmente con proveedores, en un 25.8%; mientras que, el 22.6% lo hace con recursos propios, el 6.5% con créditos bancarios y el 19.4% con otras fuentes o la combinación de las referidas.

Para el caso del sector comercio, el 35.3% de las empresas se apalanca con proveedores, el 14.4% con créditos bancarios y el 50% restante, con otras fuentes, o la combinación de las referidas. Para el caso de las empresas en el sector servicios por su parte, se apalancan en un 29.9% con recursos propios, 24.6% con proveedores, 14.9 con el sector financiero y con otras fuentes o la combinación de las referidas, el 30.6%.

Gráfica 54: Trimestre de mayor demanda en ventas.



**Fuente:** Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

En cuanto a la estacionalidad en las ventas para el año en curso, los empresarios afirman que no hay estacionalidad con un 54,84% en el sector manufactura, 44,92% en comercio y 42,54% en servicios. No obstante, se evidencia que en todo caso, el último trimestre concentra un mejor comportamiento en las ventas con 41,18% en el comercio, 38,81% en el sector servicios y 32,26% en manufactura por la expectativa generada para la temporada decembrina y las diferentes medidas adoptadas en este lapso de tiempo para apoyar la reactivación, también es importante resaltar que los empresarios perciben que ya no existe una estacionalidad definida como en años anteriores.

Gráfica 55: Situación actual de la operación de la empresa.

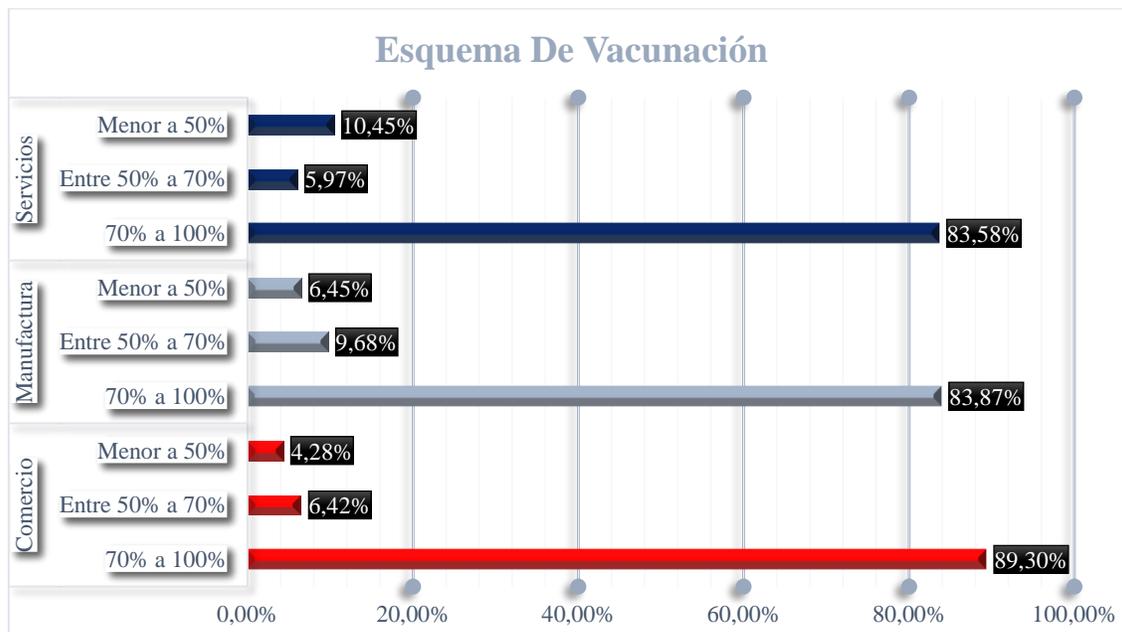


Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

En cuanto a las posibles dificultades que las empresas pudieran haber reportado en su operación, la mayoría de los encuestados afirman que han tenido normalidad en sus actividades productivas; en el sector comercio con 77,01%, sector manufactura 74,19% y sector de servicios 68,66%; por otro lado, el 24,63 del sector de servicios, 20,32% de comercio y 16,13% de manufactura, reporta presentar restricciones, siendo las más representativas las emanadas por el gobierno como aforo máximo, protocolos de bioseguridad e implementación de esquemas de vacunación contra el Covid-19. El 19,07% de las empresas aún tienen su operación parcialmente suspendida o han tenido que cerrar. Destaca el sector comercio que el 97,33% de sus establecimientos están operando, y con plena normalidad, el 77%.

Las empresas que operan parcialmente o con restricciones, aducen como causa principal, las restricciones que aún se mantienen a causa de la pandemia, como la limitación al aforo o los protocolos de bioseguridad. En tanto que, aún hay empresas que no logran estabilizar el punto de equilibrio por los altos costos actuales de las materias primas o de la mercancía para la venta.

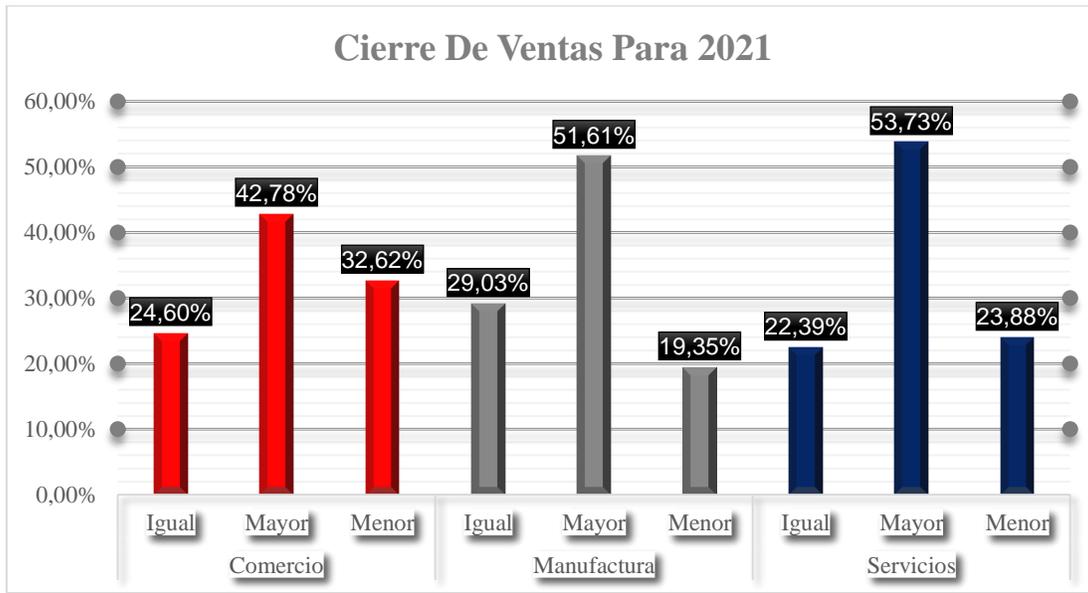
Gráfica 56: esquema de vacunación.



Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

Las diferentes empresas encuestadas muestran altos rangos de acceso a la vacunación en su planta de personal, contra Covid-19, con 89,30% en el sector comercio, 83,87% en manufactura y 83,58% en servicios.

Gráfica 57: Cierre de ventas para 2021.

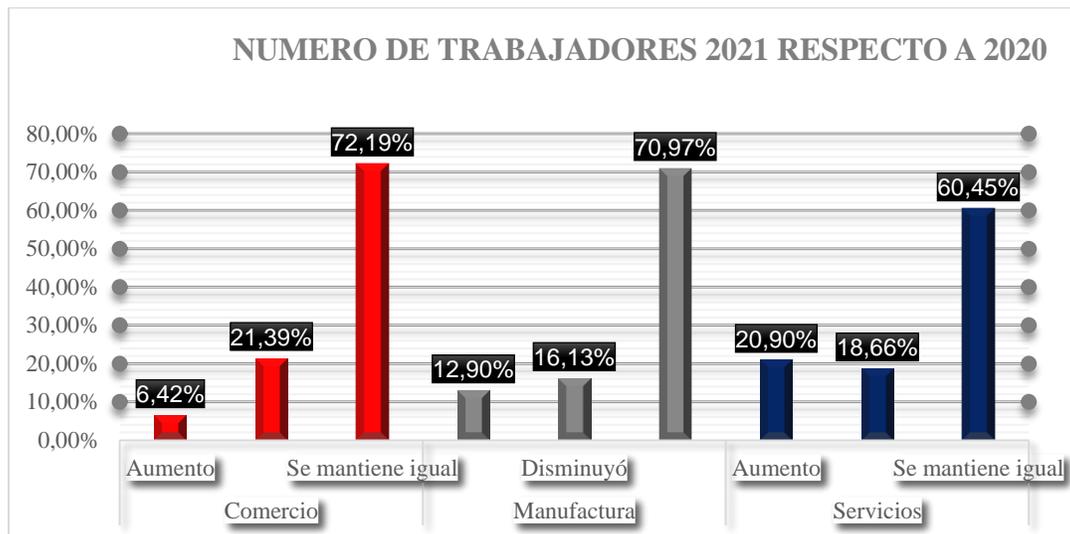


Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Soğamoso

En relación con las ventas del año 2020 para este periodo las empresas reportan que las ventas han venido en aumento y los clientes tienden a regresar progresivamente. En promedio, los tres sectores analizados creen en un 49.3% que, el cierre de sus ventas será mejor que en el año 2020; mientras que, en promedio, el 25.34% cree que cerrarán igual que en 2020, y el 25.2% que el cierre de ventas será menor.

Para el momento de la captura de la información para este estudio, es decir, Noviembre de 2021, faltaba el inicio de la temporada más importante de ventas en el año, sobre todo para el sector comercio, y también, la inercia de la reactivación y las medidas tomadas en esta materia seguían en desarrollo. Adicionalmente, para ese momento, el comportamiento de la pandemia en general en Boyacá, no tuvo alteraciones drásticas o al alza.

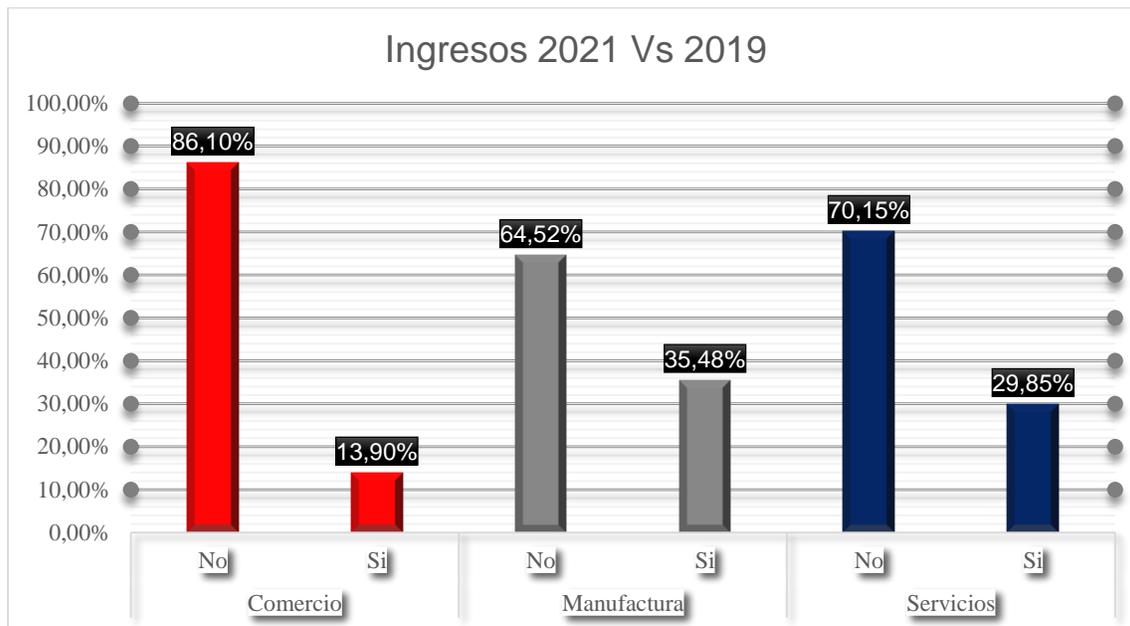
Gráfica 58: Número de trabajadores 2021 respecto a 2020



Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

Para el 2021 la mayoría de las empresas afirman que el número de empleados se mantiene igual al año 2020, con un 72,19% en el sector comercio, 70,97% en manufactura y 60,45% de servicio, lo cual da señales de una tendencia de recuperación y estabilidad. No obstante, en promedio, hay un 18,72% de empresarios que afirman que su base de colaboradores disminuyó, respecto de 2020.

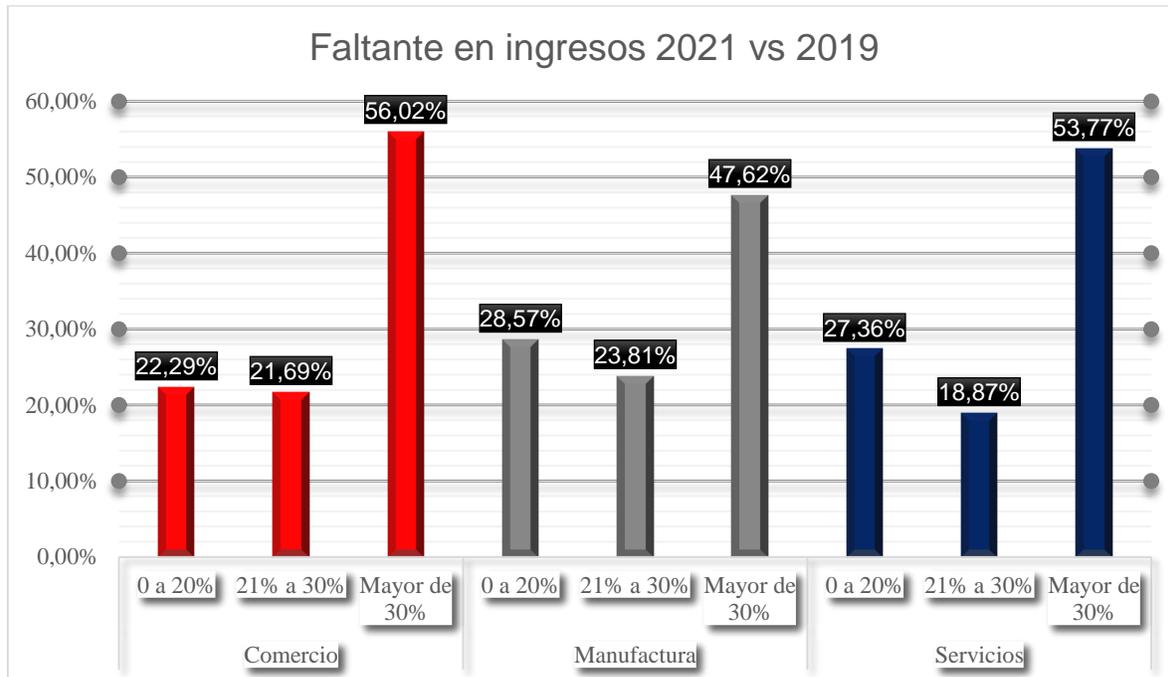
Gráfica 59: Ingresos 2021 Vs 2019



Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

Ahora bien, en el caso de la comparación de los ingresos de 2021, pero respecto de 2019, y, a pesar de la tendencia positiva a la reactivación, en un 73.59%, los empresarios indican que aún no logran igualar la dinámica de sus ventas o ingresos. En particular, es el sector comercio al que le ha costado más, ya que un 86.10% asegura no haber retomado aún el nivel de ingreso que hubo en 2019.

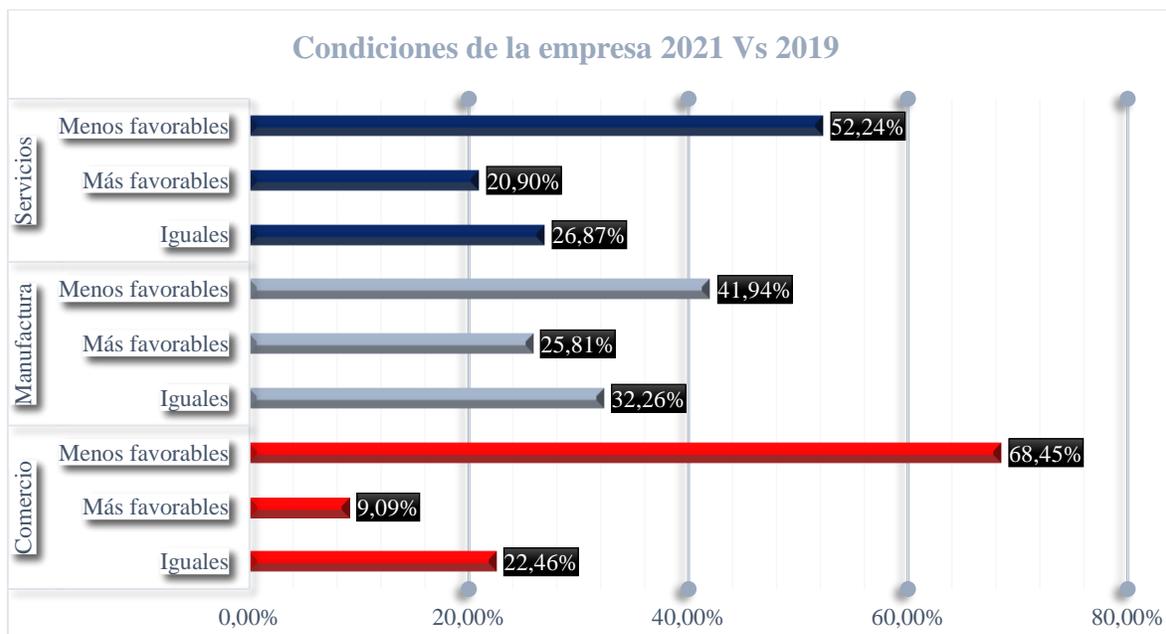
Gráfica 60: faltante en ingresos 2021 Vs 2019.



Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

Así mismo, quienes aún no igualan el nivel de ingreso con el de 2019, afirman que, falta más de el 30%, un 56% para el sector comercio, 47.62% en el caso de Manufactura y un 53.7% en el caso de servicios; lo cual indica que, en el caso de los empresarios que no han logrado llegar al nivel de ingreso de 2019, la pandemia los ha golpeado de manera considerable. El 26% de los empresarios que no retoman el nivel de 2019, les falta hasta un 20% para lograrlo.

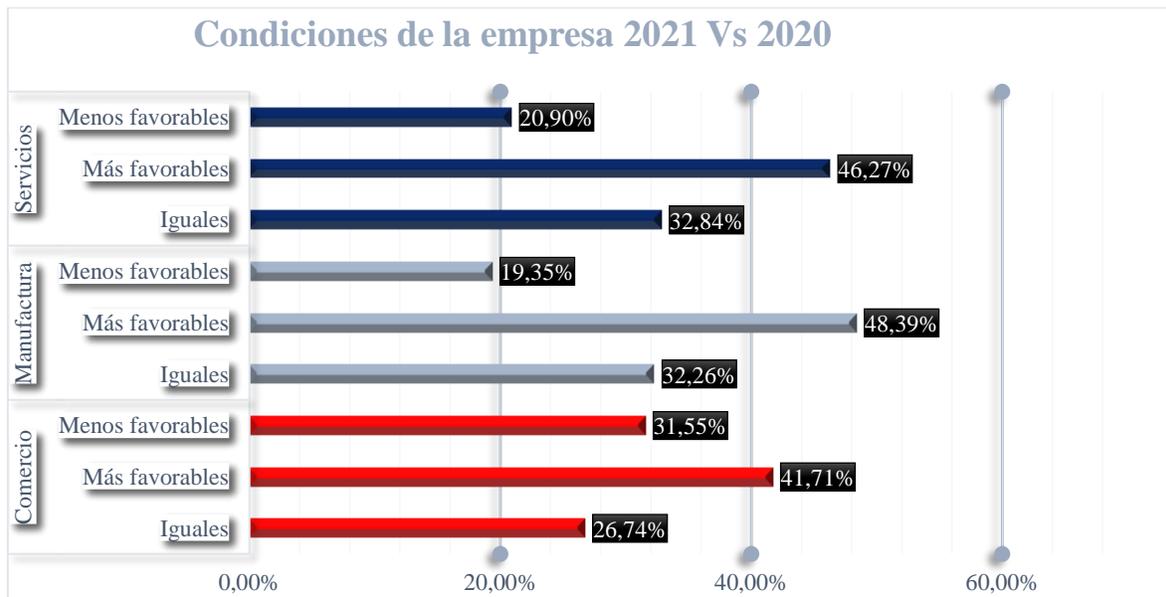
Gráfica 61: Condiciones de la empresa 2021 Vs 2019



Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

La percepción general respecto de las condiciones de la empresa, es considerada como menos favorable por un 54.21% de los encuestados, donde destaca el sector comercio con un 68.45%. El 27% de los encuestados consideran la situación actual de su empresa como igual a la de 2019. Mientras que, el 18.6% piensa que son más favorables.

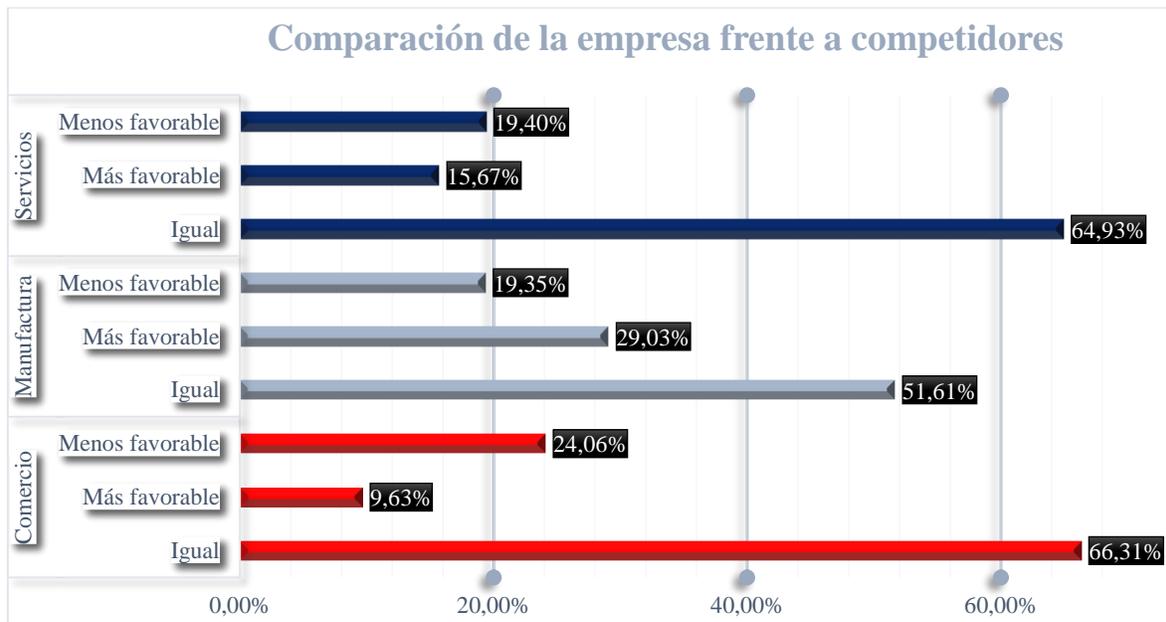
Gráfica 62: Condiciones de la empresa 2021 Vs 2020



Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

La misma pregunta, pero comparada con 2020, arroja una perspectiva más favorable, ya que en promedio, el 45.4% de los encuestados encuentra la situación actual de sus empresas más favorable comparada con 2020. La proporción de empresarios que la consideran menos favorable disminuye ya que el 23.9% de los encuestados, así lo consideran.

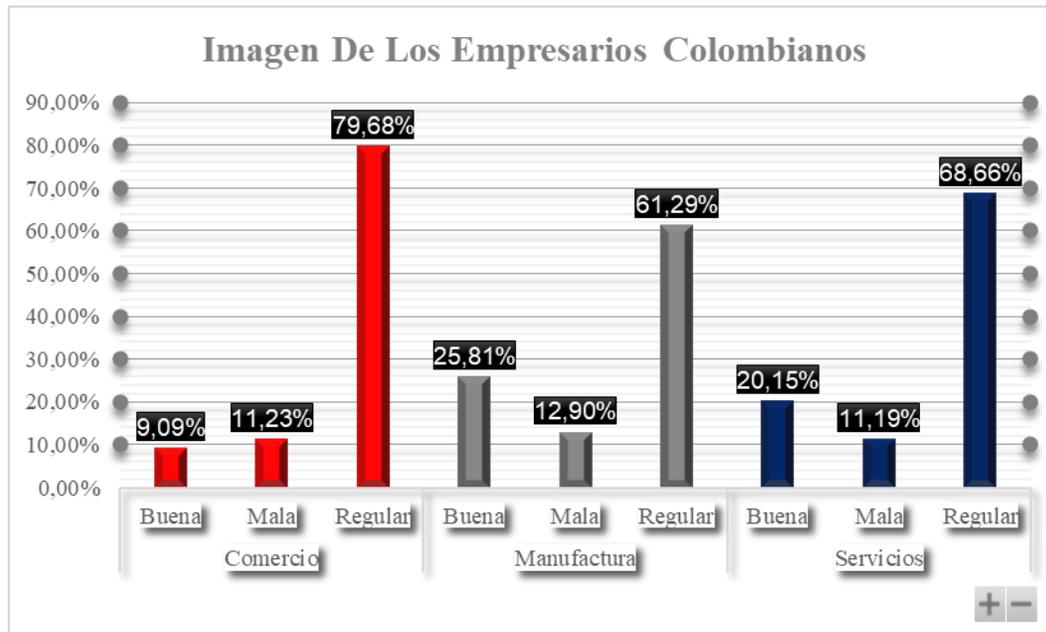
Gráfica 63: Comparación de la empresa frente a competidores.



**Fuente:** Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

Comparada la situación de las empresas con las de su entorno local, el 61% de los empresarios encuestados sienten que están en igualdad de condiciones, mientras que, 20.9% piensa que están en una condición menos favorable y el 18.11% lo piensa como más favorable.

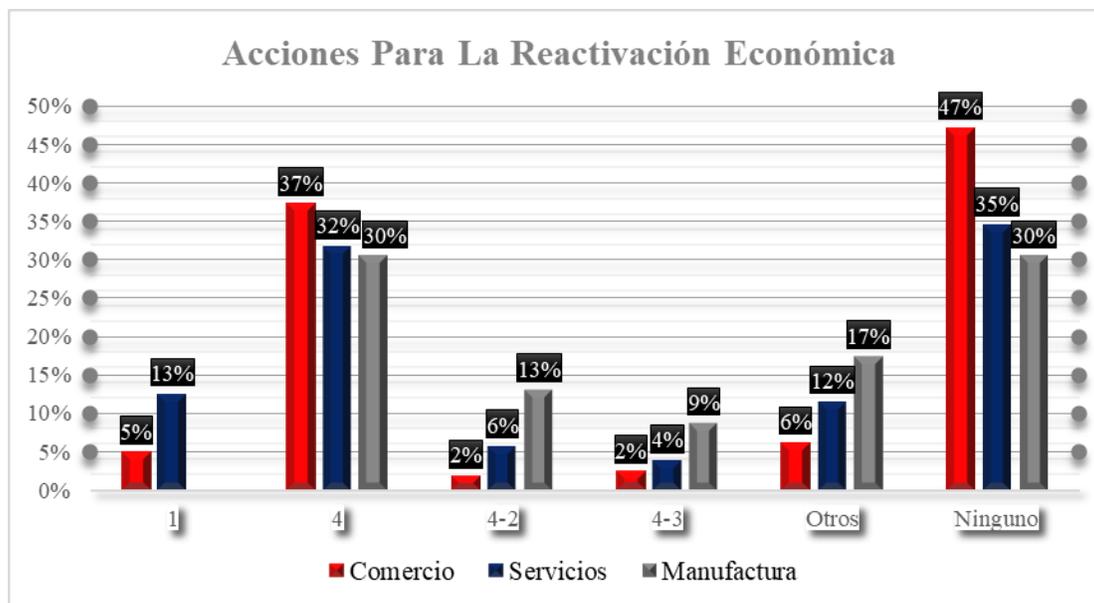
Gráfica 64: Imagen de los empresarios colombianos.



Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

La percepción de los empresarios en general, acerca su propia actitud o disposición frente a la coyuntura actual del país, la cual incluye la pandemia y los efectos del paro, destaca que es considerada como regular para el 70%, es decir, que a pesar que los empresarios han afrontado la dificultad y el cambio con adaptación y resiliencia, aún hay camino por recorrer para mejorar. Para el 11.7% de los encuestados, el tejido empresarial debe desarrollar más y mejores capacidades para afrontar una crisis de la magnitud de la vivida en 2020 y 2021, lo cual consideran como una respuesta mala; en tanto que, el 18% considera que en general, el tejido empresarial ha afrontado la crisis de manera positiva o buena, desarrollando capacidad de adaptación, generando oportunidades de bienestar para la sociedad y tratando de preservar el empleo.

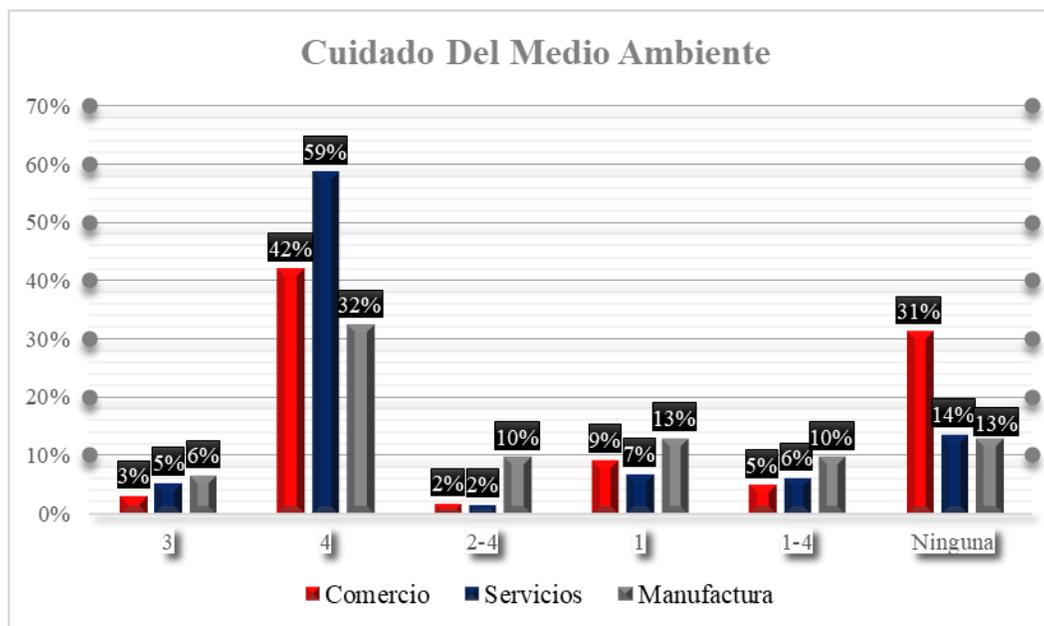
Gráfica 65: Acciones para la reactivación económica.



Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

Dentro de las posibles actividades implementadas por los empresarios como apoyo a la reactivación, destaca que el 37.3% de los encuestados, no ha implementado ninguna actividad en especial. Por su parte, el 33% dice haber puesto todo de sí mismo (Factor humano), por continuar con su empresa y proteger la posición de sus colaboradores. Muy pocas empresas, el 6%, adoptan la tecnología como una opción para mejorar su posición y salir adelante más rápido, al igual que la capacitación para sus colaboradores, con un 7%, combinando con su propio esfuerzo. Por último, el 5% indica que, además de emplearse a fondo, están optando por emprender nuevos proyectos que les permita crecer.

Gráfica 66: Cuidado del medio ambiente.

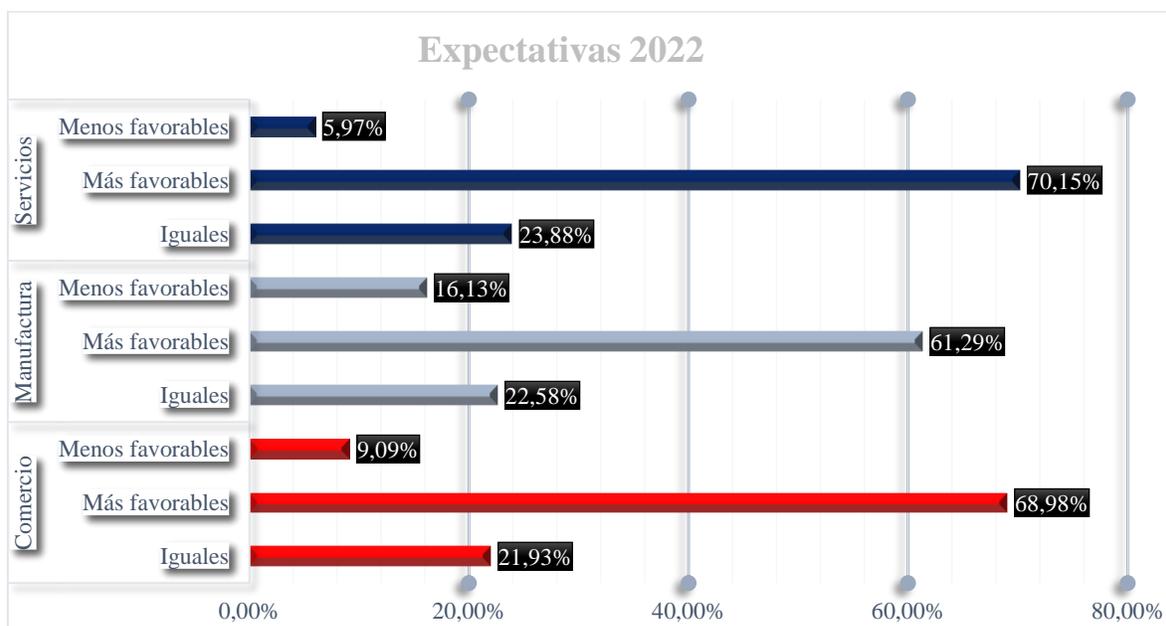


Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

Opciones	Numeral
USO TÉCNICAS PRODUCTIVAS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE.	1
USO MATERIAS PRIMAS Y/O PRODUZCO BIENES BIODEGRADABLES Y NO CONTAMINANTES.	2
HAGO USO DE ENERGÍAS LIMPIAS	3
IMPLEMENTO POLÍTICAS O PROGRAMAS PARA EL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS Y DESHECHOS DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE SU EMPRESA	4

Teniendo en cuenta que las actividades económicas en la situación actual deben tender a cuidar el medio ambiente, se incluyó en la encuesta una pregunta relacionada a todas aquellas actividades que estas realizan enfocadas, a tal fin es así como la implementación de programas y políticas para el manejo de residuos y el hecho de que dentro de las empresas no manejan ningún tipo de medida protectora del medio ambiente bien sea por falta de presupuesto o por desconocimiento de las normas que los rigen, son los dos factores que más resaltan.

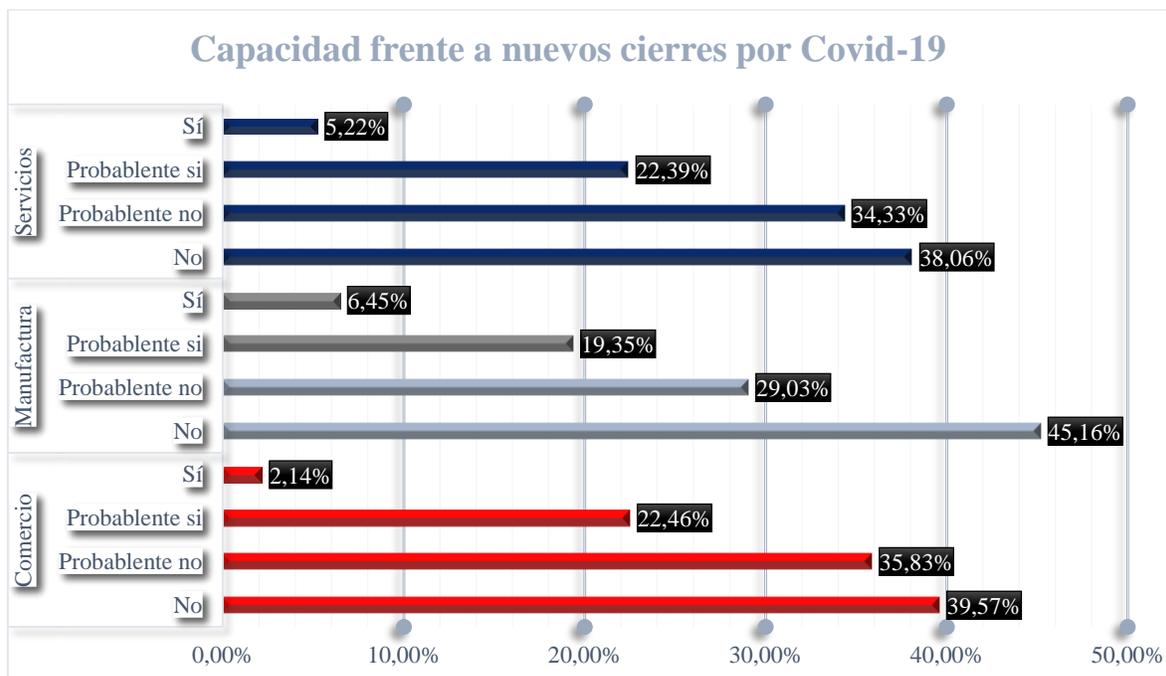
Gráfica 67: Expectativas 2022



Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

Es interesante ver como, la expectativa de los empresarios frente a lo que será el comportamiento de sus negocios en 2022, es considerada como más favorable por el 67.14% de los encuestados; por su parte, el 10.39% ve el 2022 con una condición de menos favorabilidad comparada con su situación actual, al cierre de 2021.

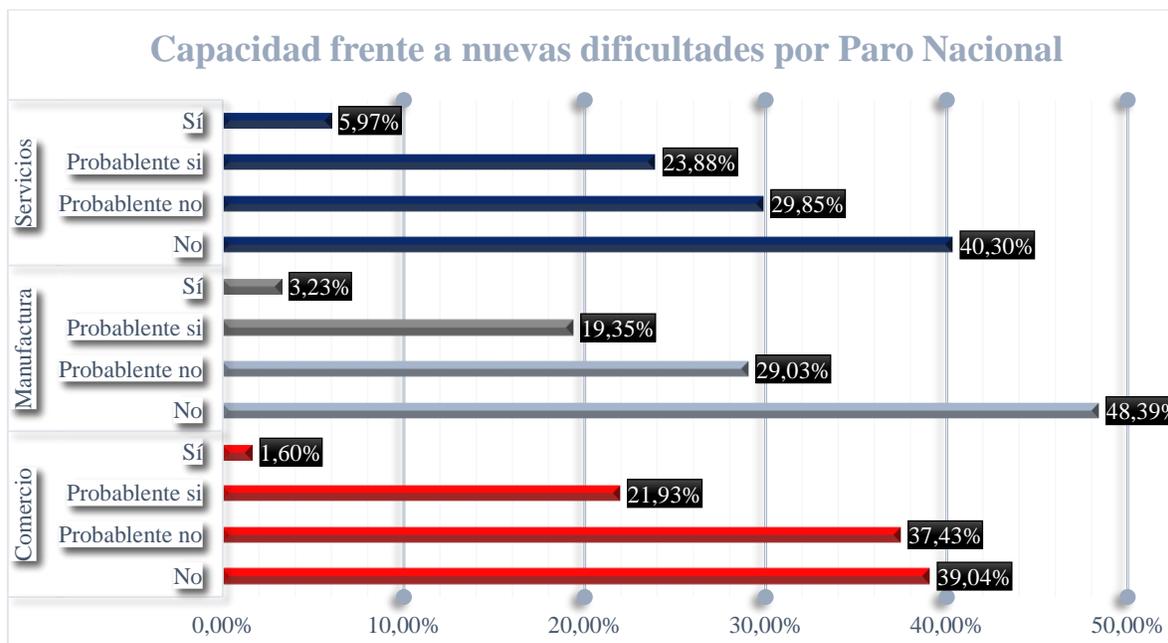
Gráfica 68: Capacidad frente a nuevos cierres por Covid-19.



**Fuente:** Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

Frente a la posibilidad de enfrentar nuevas restricciones como se vivió en el año 2020 a causa de la pandemia del Covid-19, el 73.9% de los encuestados No, o probablemente no, tendrían capacidad para soportar nuevos cierres o restricciones a su operación, en tanto que, el 25% restante piensan que sí, o probablemente sí, tendrían capacidad de soportar nuevamente esta situación.

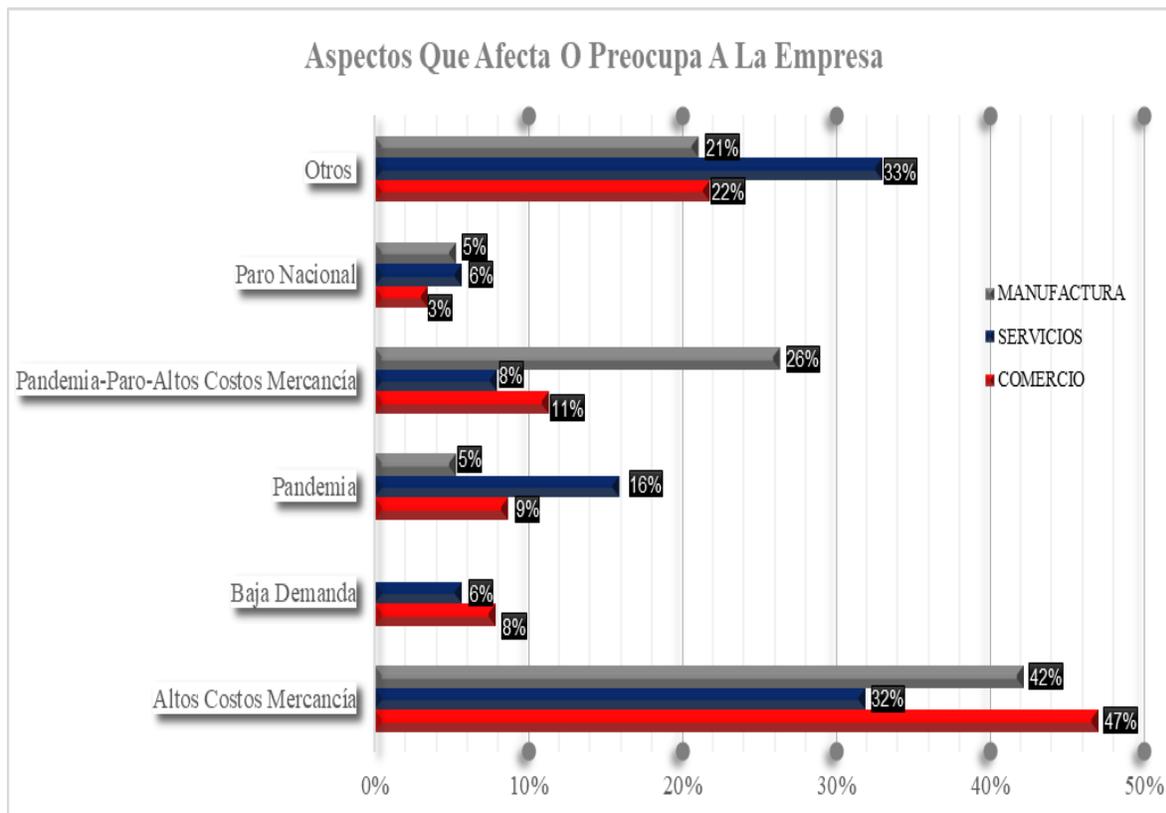
Gráfica 69: Capacidad frente a nuevas dificultades por paro nacional.



Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

Como en la pregunta anterior, pero en el caso de una afectación a causa de un paro nacional como el vivido en Mayo de 2021, el 74.68% considera que No, o probablemente No, no tendrían la capacidad de afrontar satisfactoriamente una nueva situación como esta. Por su parte, el 25.32% cree que sí, o probablemente sí, tendría capacidad de afrontar los bloqueos y problemas derivados de un Paro de similares características como el de 2021. Sin lugar a dudas estas dos situaciones generaron un daño que va a tomar más tiempo en recuperar al tejido empresarial del país, sin que el caso de esta región sea una excepción.

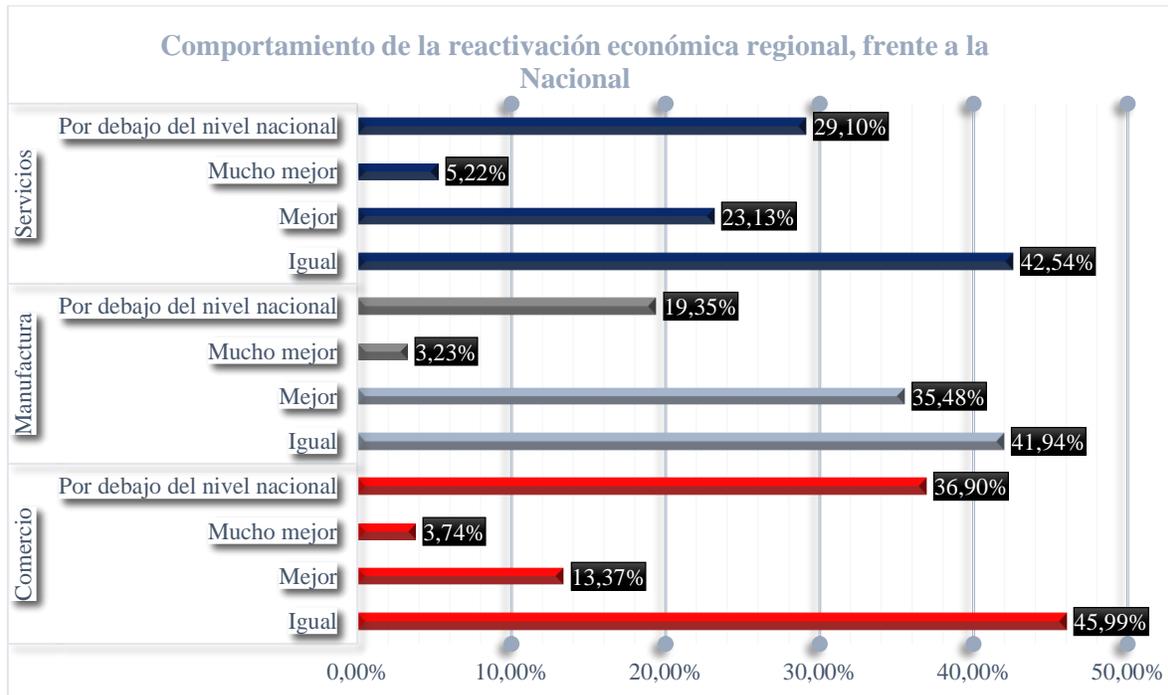
Gráfica 70: Aspectos que afecta o preocupa a la empresa.



Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

En cuanto al aspecto que genera mayor preocupación a las empresas en la actualidad, el 55% indica que es el alto costo de la mercancía o la materia prima, lo cual ha tenido en la pandemia y el paro Nacional, así como en otras de orden mundial, como causas principales para que la economía en general, se afecte y los precios en las cadenas productiva y de abastecimiento se encarezcan considerablemente. Si se observa como causas probables para la preocupación de los empresarios, la pandemia y el paro Nacional, entendiendo que los altos costos de la operación puedan asociarse a estas dos, el 70% de los encuestados encuentran estas como su más alta preocupación.

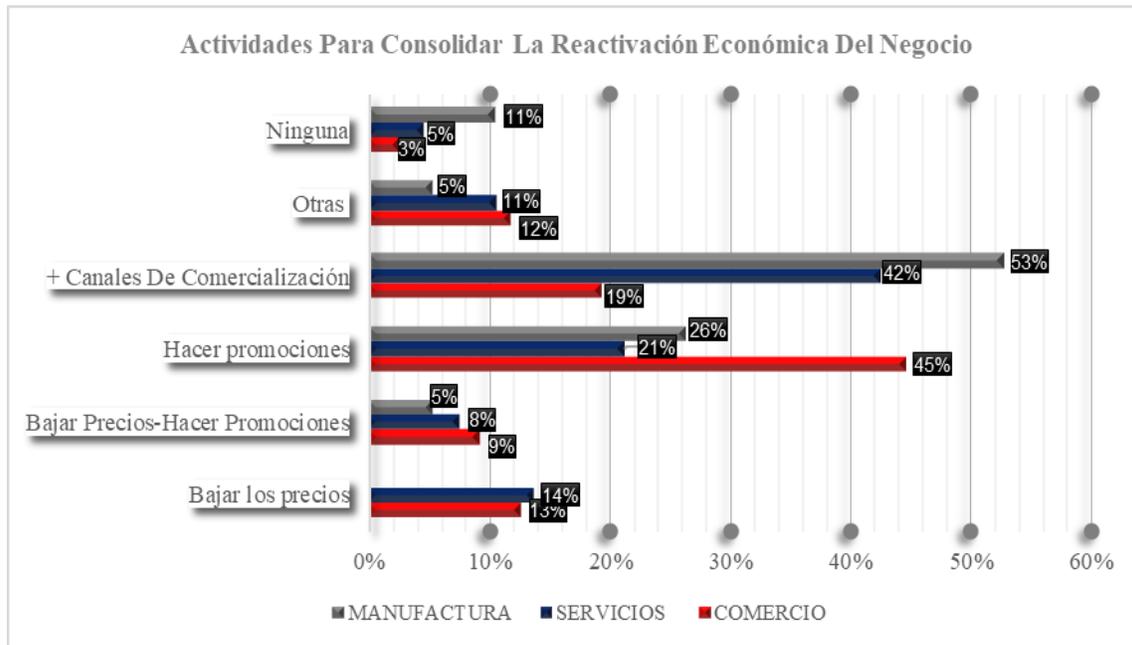
Gráfica 71: Comportamiento de la reactivación económica regional, frente a la nacional.



Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

Con respecto a la percepción que los empresarios tienen acerca de la reactivación a nivel local frente a la Nacional, la mayoría de los encuestados perciben que esta se está desarrollando a la misma velocidad y con características similares a la del resto del país. El sector de comercio así lo considera con 45,99%, servicios 42,54% y manufactura 41,94%. Mientras que, otra parte de los encuestados cree que las actividades de reactivación en el municipio se están dando por debajo del nivel nacional, en el sector comercio 36,90%, servicios 29,10% y manufactura 19,35%. Aunque en promedio, el 43,49% de los encuestados ve la reactivación económica de la región, al mismo nivel que para el caso Nacional.

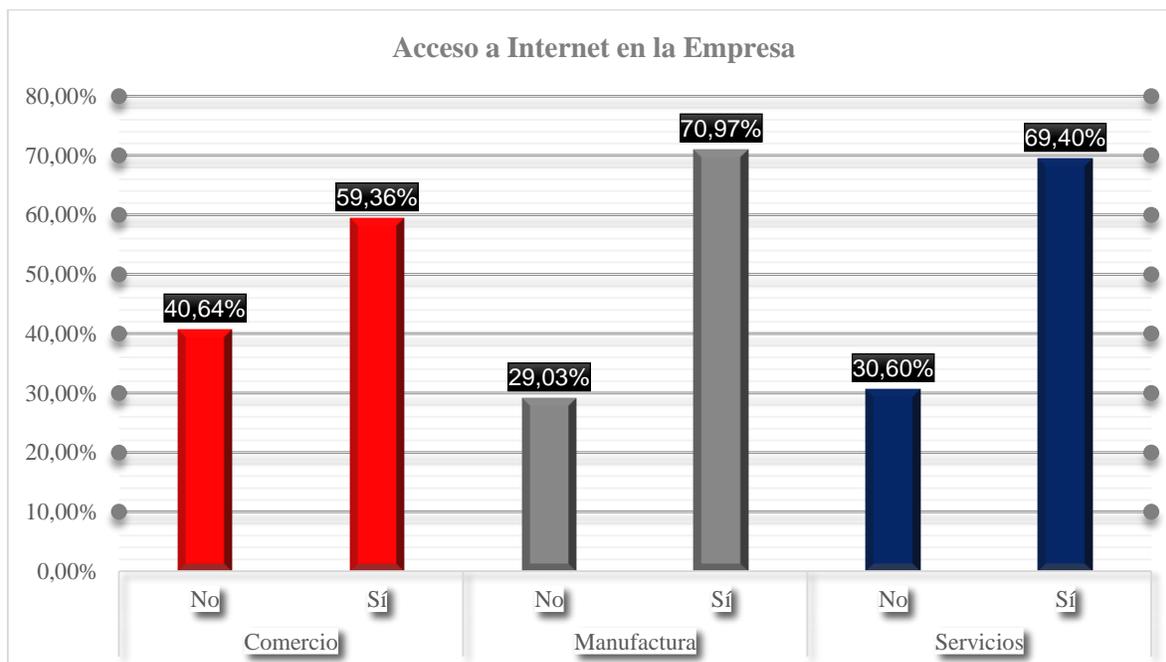
Gráfica 72: Actividades para consolidar la reactivación económica



Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

Las actividades o estrategias implementadas por los empresarios para reactivar su operación, ubica a un 39.6% con estrategias de promociones o bajar precios, en tanto que, el 38% ha optado por la implementación de nuevos canales de comercialización.

Gráfica 73: Acceso a internet en la empresa.

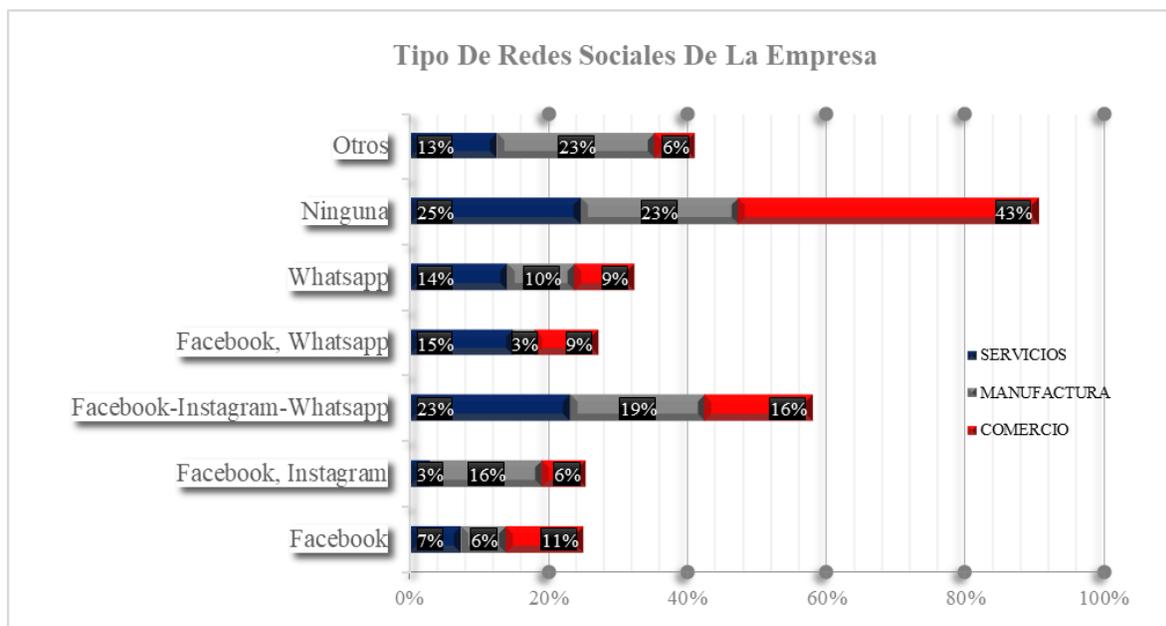


Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

Con respecto a esta pregunta, el 70,97% del sector de manufactura, el 69,40% de servicios y 59,36% de comercio afirman tener acceso permanente a internet en sus establecimientos, lo cual se ha vuelto un servicio necesario para la reactivación económica.

En promedio, el 33,4% de las empresas encuestadas no cuentan con acceso a Internet en sus sedes, lo cual representa un aspecto a mejorar, teniendo en cuenta que la digitalización de los procesos y el uso de internet a todo nivel, pero con mayor relevancia en el mundo empresarial, es una necesidad casi que de primer orden.

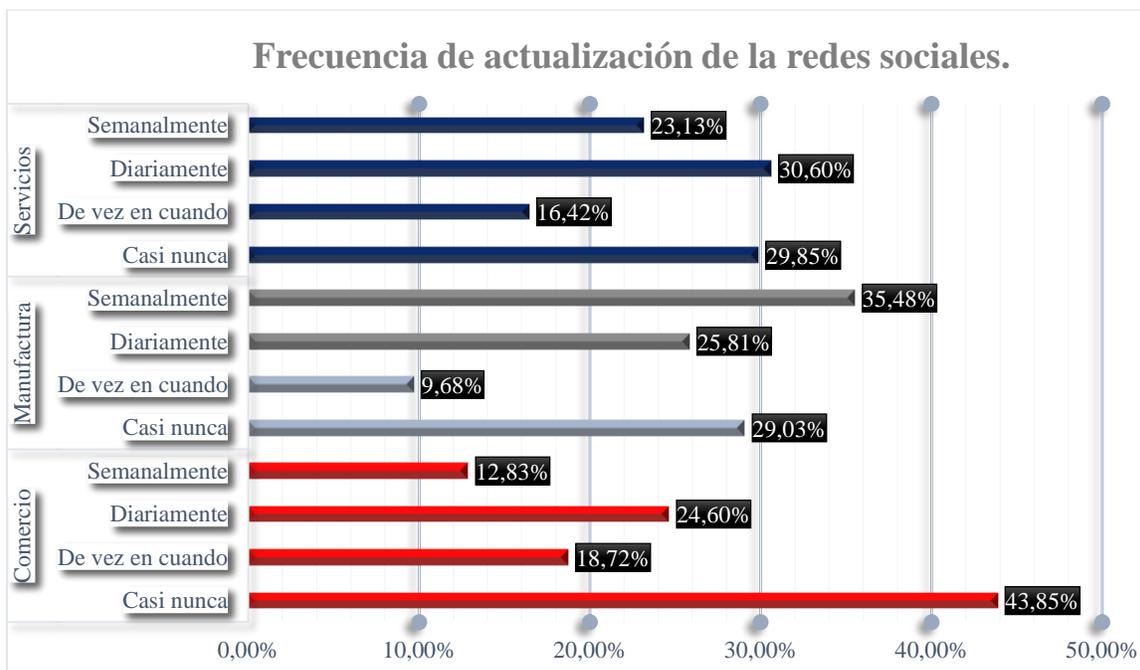
Gráfica 74: Tipos de redes sociales de la empresa.



**Fuente:** Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

El 30% de los encuestados manifiestan que, sus empresas no cuentan con redes sociales. Por su parte, el 55.6% cuentan con Facebook, Instagram y Whatsapp, de manera simultanea o independiente, es decir, al menos una de estas.

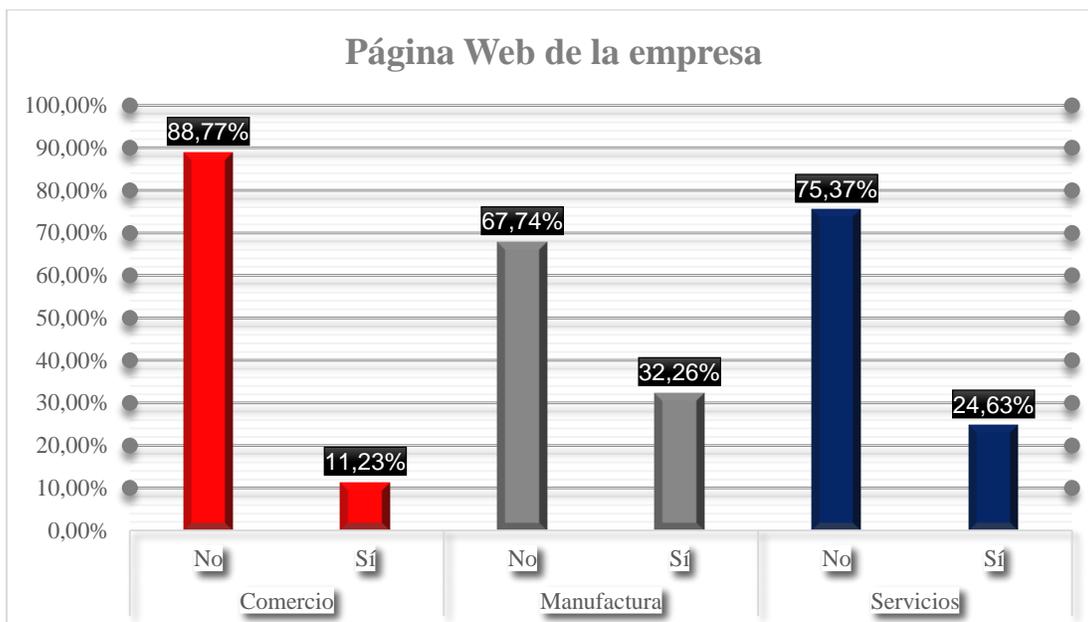
Gráfica 75: Frecuencia de actualización de las redes sociales.



Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

A pesar de que el nivel de penetración del uso de las redes sociales en la vida de las personas crece aceleradamente así como el comercio electrónico, en un 34.2% los encuestados dicen que casi nunca actualiza sus redes sociales. Según el portal web Hootsuite, en Colombia, el 76.4% de la población usa las redes sociales y la penetración del uso de Internet llega al 68%. Solo el 23.8% de los encuestados aseguran actualizar sus redes sociales de manera semanal y el 27% de manera diaria. Así las cosas, si el 30% de las empresas encuestadas no han implementado redes sociales, y, del 70% que sí, el 34.2% casi nunca las actualiza o interactúa con sus clientes a través de estas, resulta ser que, la brecha frente al uso de este tipo de canales y herramientas tecnológicas es una debilidad dentro del tejido empresarial de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Sogamoso.

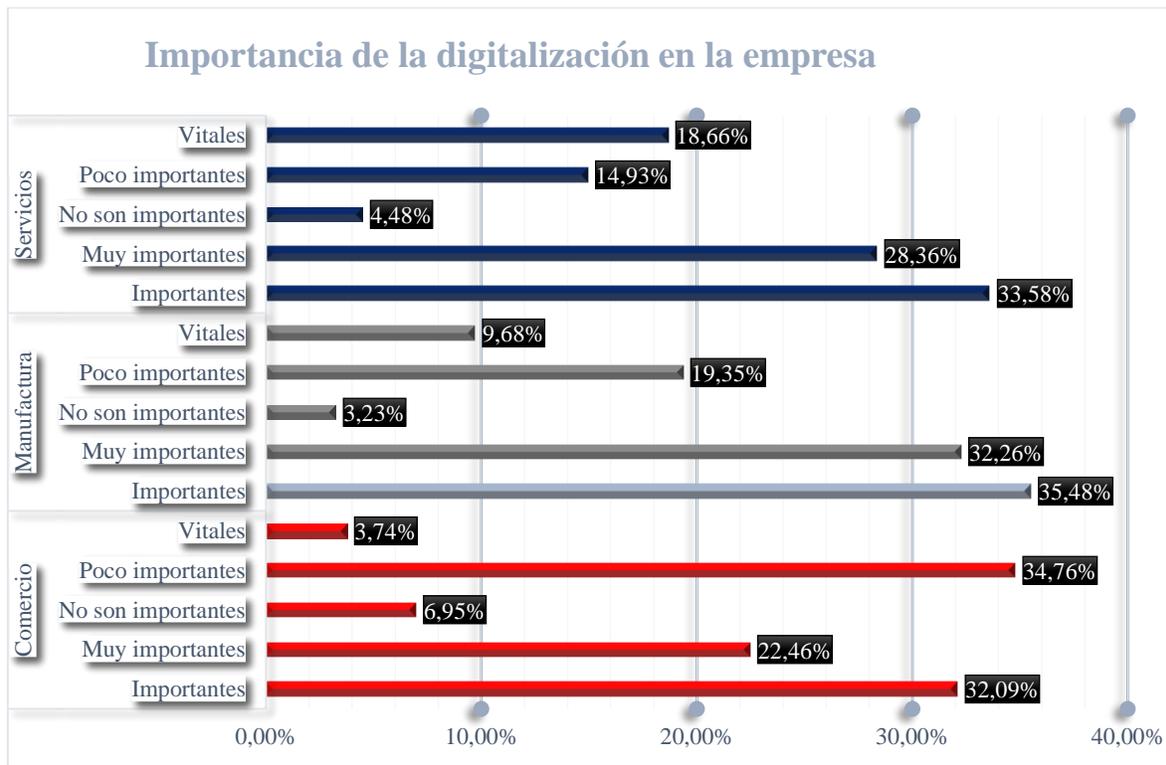
Gráfica 76: Página web de la empresa.



**Fuente:** Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

En concordancia con el punto anterior, la brecha tecnológica en cuanto a la apropiación y uso de herramientas Tic, es considerable en la región. El 77% de las empresas encuestadas, no cuentan con presencia en la web, siendo el sector comercio el que llama más la atención, ya que solo el 11.23% de los encuestados, aseguran tener una página web.

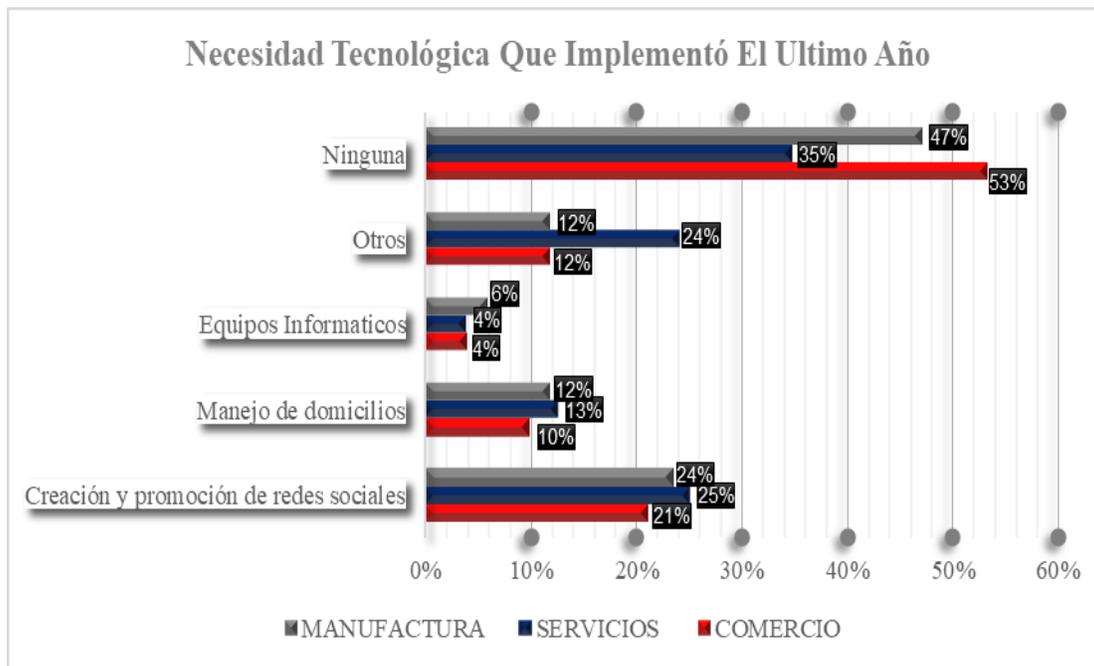
Gráfica 77: importancia de la digitalización en la empresa



Fuente: Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

Al preguntar acerca de la importancia que tienen los procesos de digitalización, al menos en la comercialización, el 28% de los encuestados consideran el tema, como no importante o poco importante, resaltando que, precisamente en el sector comercio esta percepción es propia del 41.7%. Solo el 10.6% considera que es un asunto vital para la sostenibilidad de sus negocios.

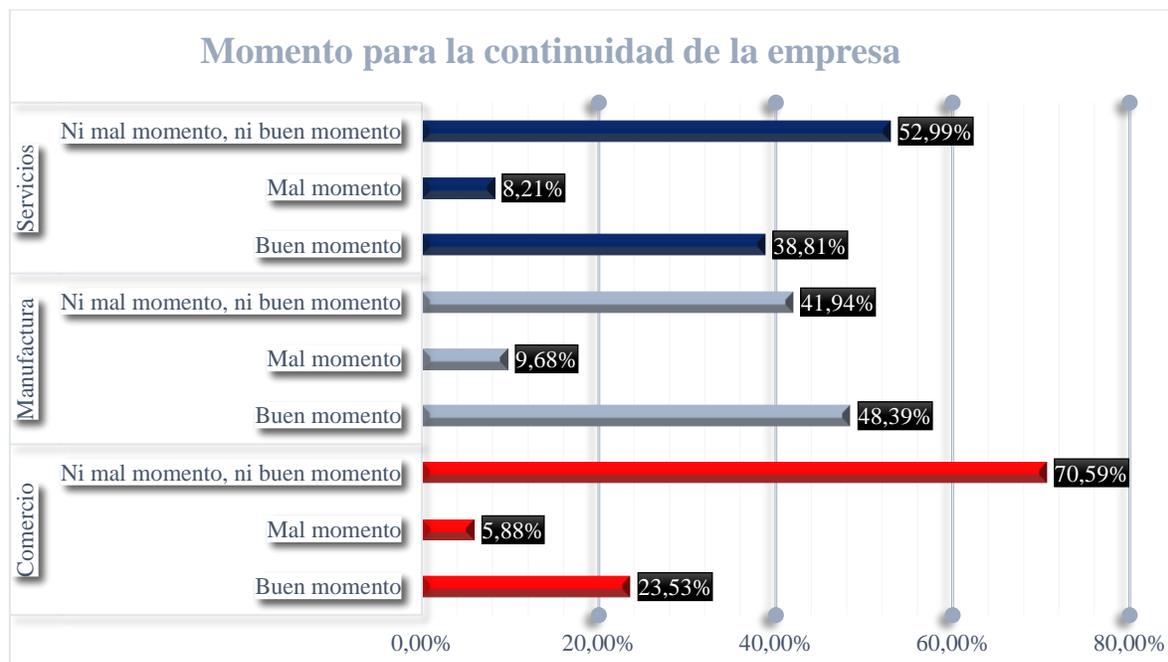
Gráfica 78: Necesidad tecnológica que implementó el último año.



**Fuente:** Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

A pesar de lo anterior, el 17% de los encuestados ha adoptado las redes sociales como una alternativa implementado en el último año, lo cual podría estar mostrando una tendencia creciente. Sin embargo, es importante destacar que, el 45% de las empresas encuestadas no reconoció en el último año, ninguna herramienta tecnológica como una necesidad a cubrir.

Gráfica 79: Momento para la continuidad de la empresa.



**Fuente:** Estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Sogamoso

Los empresarios encuestados dan a conocer que no es ni un mal ni buen momento para la continuidad de sus empresas, en el sector comercio con un 70,59%, seguido del sector de servicios con un 52,99% y el sector industrial con un 41,94%; por otro lado el sector servicios afirma que es un buen momento con un 38,81% seguido del sector manufactura con un 48,39% y el sector comercio con un 23,53%. La percepción hacia la dificultad es relativamente baja, ya que solo el 7,9% considera que es un mal momento para la continuidad de sus empresas, mientras que, el 37% considera este, un buen momento.

#### 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente estudio arroja información muy valiosa que revela la realidad de aspectos muy importantes en la valoración del nivel competitivo y comparativo del tejido empresarial de la Cámara de Comercio de Sogamoso.

Como primera conclusión, tenemos que, en general, la dinámica empresarial de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Sogamoso muestra cómo, son más las empresas que se crean, que las que se terminan, es decir, son más las matrículas nuevas que las cancelaciones, eso sí, mostrando una tendencia decreciente en los años 2019, 2020 y 2021, donde se matricularon 2285, 2158 y 2095 respectivamente. Por su parte, las cancelaciones en los mismos años fueron 1216, 1149 y 1277.

No obstante, y según lo mostrado en la primera parte del estudio, respecto de la antigüedad de las empresas se ve cómo, más de la mitad de los encuestados, están en el rango de hasta 5 años, lo cual es señal de estar en una etapa de crecimiento, pero también de vulnerabilidad frente a factores externos fuera de control, como, por ejemplo, precisamente lo ocurrido en 2020 y 2021. Adicional a esto, también se evidencian otras debilidades de carácter interno, de las cuales se hablará más adelante.

En el instrumento hay unas preguntas a partir de las cuales, se puede inferir algunos aspectos relevantes acerca de la estructura financiera de las empresas. No olvidemos que, cerca del 45% del tejido empresarial de esta jurisdicción lo representa el comercio minorista y que el tamaño de estos comercios, son microempresas. Por lo cual, ese es en buena medida, el contexto en el que se basan estas conclusiones.

##### **Posición y estructura financiera.**

En general, la estructura de los ingresos y gastos de estas empresas habla de un 56% con un rango de ingresos de hasta 10 millones de pesos mensuales destacando que, en comercio, es así para el 69% de los encuestados.

Por otra parte, el componente del gasto en general dentro de este, el gasto por concepto es relativamente alto, si se tiene en cuenta que, el 69% de los encuestados, en general, funcionan en una sede en arriendo. Ahora bien, tener un local propio no es de hecho un aspecto relevante y

mucho menos en una empresa que comercializa. La estructura del activo en este caso no necesariamente justificaría un activo de estas características, en cambio, toleraría un nivel de endeudamiento más alto que una de manufactura, por ejemplo.

Lo que sí, es que el componente del arriendo dentro del gasto es muy significativo, y en general, el porcentaje de costos y gastos con respecto a las ventas puede considerarse relativamente alto.

Es importante considerar la estructura financiera de las empresas y, sobre todo, de las microempresas como un aspecto muy relevante a revisar por parte de los empresarios, ya que este es uno de los factores que influyen en la muerte temprana de las empresas. Es necesario que los empresarios estén al tanto de los movimientos financieros y contables de sus negocios, ya que esto les permitirá tomar decisiones y tener una visión más aterrizada y real de su empresa.

Los niveles de bancarización y de relacionamiento de las empresas con el sector financiero son relativamente bajos.

Por una parte, los pagos a empleados por medios electrónicos o la banca, son de una cobertura baja; pero también, el sistema financiero como palanca financiera y aliado para los empresarios, lo es en un nivel bajo, comparada con otras fuentes. Si se tiene en cuenta que luego de los proveedores y a pesar de lo que normalmente se considera en el ambiente empresarial, el sistema financiero sería una fuente menos onerosa que buscar créditos con particulares, o incluso los recursos propios o de los dueños o accionistas de las empresas. De esta forma, resulta ser que, el costo del capital de trabajo para las empresas de la región bajo estas condiciones no es el más eficiente. Es cierto que la banca no entiende al empresario y mucho menos al empresario de las características presentes en la región; pero también es cierto que, los empresarios necesitan mejorar aspectos propios del análisis de riesgo que formula la banca.

### **Dinámica del empleo**

Uno de los objetivos de la empresa es el de generar valor a la sociedad y la mejor muestra de esto es, la de poder generar empleo de calidad; es decir, un empleo formal, con una remuneración adecuada y con las prestaciones sociales contempladas por la ley.

En este sentido se puede ver cómo, las unidades empresariales tienen un promedio bajo de generación de empleo y lo que llama más la atención es, la forma, es decir, el tipo de contratación y el nivel de afiliación al sistema de seguridad social. Se presume entonces que, no hay un nivel adecuado de conocimiento respecto de las obligaciones que un empleador tiene para

con sus colaboradores. Si bien es cierto que el promedio de la antigüedad de las empresas es bajo, lo es también la antigüedad en el caso de los trabajadores, lo cual implica que la estabilidad laboral en la región es relativamente baja.

### **Dinámica de Mercado**

El instrumento indaga acerca de los mercados a los cuales llegan los productos o servicios fabricados o manufacturados por las empresas encuestadas, y resulta ser que, más del 90% de las empresas tienen como escenario de venta, el mercado local; mientras que, en el caso de la fuente de abastecimiento, solo poco más del 20% procede del mismo mercado local.

Esto evidencia un problema a considerar a todo nivel. Si el concepto de lo que es la balanza comercial para un país, se aplicara en este contexto regional, ese indicador estaría en un nivel de déficit de urgente intervención. Las implicaciones de este indicador a nivel macroeconómico en el país son de constante análisis por el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda, pero guardadas proporciones, en este contexto local, también representa un problema. Poco vendemos afuera y poco compramos de adentro. El instrumento deja saber que, el 85 % de los empresarios encuestados considera que sus productos o servicios no son susceptibles de exportación. Esto va en la línea de la realidad del departamento donde, según el estudio Boyacá en cifras del año 2019-2020, publicado por las tres Cámaras de Comercio del departamento, la participación de Boyacá en las exportaciones a nivel Nacional es para el año 2019 y 2020 de 1.6% y 1.3% respectivamente, con un comportamiento a la baja respecto de años anteriores. Con base en esto, se puede considerar que, es necesario repensar el hilo conductor de la economía regional, donde en general, el departamento no es ajeno a esta situación. Puede ser significativa la inversión en renglones de la economía no tradicionales para la región, como son, por ejemplo, el turismo y la agroindustria. Si bien es cierto el departamento es un alto productor y proveedor de productos agrícolas primarios, la producción de estos no genera valor y su representatividad en la producción interna pierde valor para los productores, en la medida que, el modelo de comercialización tiene al productor como el más débil y el menos beneficiado de la utilidad de la cadena.

Por esta razón, es importante buscar alternativas en cuanto a la infraestructura del agro y la posibilidad de generar una transformación a esos productos; pensar en agroindustria es una buena alternativa si se considera que se tiene el insumo más importante y una infraestructura de

acceso al mercado más grande del país, con unas excelentes condiciones y facilidades desde el punto de vista logístico.

Otra alternativa es el turismo, para lo cual, está ampliamente documentado el potencial que Boyacá, y en particular la provincia de Sugamuxi y La Libertad, tienen para hacer de este uno de los renglones más importantes de la economía. Recursos y atractivos turísticos en múltiples líneas de producto turístico así lo corroboran; pero, es muy importante ser conscientes que hay dos debilidades por subsanar para lograr poner al turismo en donde puede estar. Por una parte, la infraestructura, que para el caso de la provincia de Sugamuxi, hablando de vías de acceso estén bien, pero para el caso de la Provincia de la Libertad con 4 Municipios, no. Igualmente, falta por desarrollar en el resto de la infraestructura propia del turismo. En la hotelería y todos los servicios que se derivan de la experiencia para el turista. Así mismo y no menos importante es, la consciencia de las comunidades en general, por la importancia del turismo para la región, pero también, la importancia del rol de cada ciudadano en una actividad que sí o sí, lo puede beneficiar, directa o indirectamente. Ejemplos en otros países u otras zonas del país, muestran cómo, este es un factor determinante en el éxito del sector a nivel regional.

### **Efectos de la Pandemia y el paro Nacional**

127

Luego el instrumento se enfoca en aspectos relacionados con los efectos de la pandemia y el paro Nacional, y de esta parte hay conclusiones importantes para tener en cuenta.

En cuanto a la operación de las empresas, según los encuestados, el 77% están operando normalmente y a plenitud, mientras que, un 20% opera con restricciones aún, y un 6.3% manifestó tener una operación suspendida o con cierre.

A pesar de los esfuerzos por la reactivación, no todo el tejido empresarial se sobre pone a la dificultad.

Como en general en el departamento, en las empresas y sus colaboradores, la vacunación avanza satisfactoriamente, ya que al menos un 85% se encuentran con un esquema completo de vacunación. Cabe anotar que, para el momento en que se aplicó este instrumento (Noviembre 2021), no había tomado fuerza el requerimiento de una tercera dosis, ni había aparecido aún la variante Ómicron, como factor determinante del rumbo de la pandemia en el inicio de 2022. ES muy importante resaltar la necesidad de no bajar la guardia en la aplicación de las medidas de autocuidado y de los protocolos de bioseguridad en las empresas y en los escenarios de atención al público.

Las perspectivas o tendencia de la percepción de los empresarios son muy importantes ya que esto demuestra un primer paso hacia un resultado final.

En este sentido, el 68% de los encuestados afirmó que su plantilla de colaboradores se mantuvo igual en 2021, comparado con 2020, lo cual refleja una tendencia a estabilizar, pero también, un 13% dice que su número de colaboradores aumentó.

En lo que tiene que ver con las ventas de 2021 comparadas con 2020, el 49.3% cree que 2021 cerraran mejor y el 25.34% que será muy parecido a 2020.

La misma situación, pero comparando 2021 con 2019, un 74% de los empresarios manifiesta no alcanzar aún el nivel de ingresos de 2019. Asimismo, el 54.2% considera que las condiciones de su empresa siguen siendo menos favorables comparado con 2019.

Al hacer esta comparación, pero con 2020, el 45.4% de los empresarios considera el 2021 un mejor año que el 2020.

Las respuestas parecerían obvias, pero no necesariamente el caso de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Sogamoso es el mismo para Boyacá o a nivel Nacional. El encarecimiento de muchos productos, la escasez y el hecho de comercializar productos provenientes de otros mercados, expone aún más la dinámica empresarial y económica de esta región.

Los empresarios, al compararse con su entorno local, consideran en un 61% que se encuentran en igualdad de condiciones; sin embargo, el 21% considera sus condiciones como menos favorables.

Frente a la respuesta o el comportamiento general de los empresarios en Colombia frente a la coyuntura que aún atraviesa el país, el 70% la consideran como regular. Que si bien es cierto el empresario ha afrontado la situación y se ha adaptado, aún hay aspectos por mejorar. Claro; nadie estaba preparado a estas dos catástrofes en la vida de las personas y las empresas, y esto tenía que sacar todas las reservas financieras y humanas de los empresarios y de la comunidad en general. Es probable que se pueda determinar que aún a Colombia le falta por cultivar valores como la solidaridad y el trabajo colaborativo, pero no hay que desconocer que, el cierre de Colombia en 2021 fue sobresaliente a nivel regional, lo cual habla del buen direccionamiento que tuvo la crisis y la determinante actuación de los empresarios a todo nivel.

### **Percepción de Confianza en el Corto Plazo**

Además de la resiliencia y el empuje que caracteriza al colombiano, también lo caracteriza el positivismo, y es así como la perspectiva para 2022, es considerada como más favorable, y esto no es una simple idea o postura. Contar con la confianza y buena disposición de las personas y del ser, es determinante en el resultado del país. Aunque el estudio también deja claro que, los empresarios ven poco probable el poder afrontar otra situación parecida a la de 2020 y 2021, al menos en un mediano plazo.

Los aspectos que más generan preocupación para los empresarios son, la dinámica de las ventas y el encarecimiento de las materias primas o la mercancía para la venta. Estas preocupaciones no son infundadas. Realmente y a pesar de los indicadores Nacionales, aún en la calle y en ciudades pequeñas o Municipios como los de nuestra región, se siente que falta camino por recorrer para lograr salir adelante de las dificultades. No se puede ocultar la particular relación que existe para esta parte de Boyacá, con la carretera del Cusiana y su conexión con Casanare, sobre todo para los cuatro municipios de La Provincia de La Libertad (Labranzagrande, Pajarito, Pisba y Paya), los cuales han tenido que afrontar la caída de la banca de esta vía, lo cual sucedió en Noviembre y aún no vislumbra una solución ni siquiera parcial.

En una ciudad como Sogamoso, puede ser factible que el empleo formal e informal (preponderante también como en el resto del país), aún no se reponga y que esto muestre una realidad difícil de cuantificar. Lo cierto es que, el ambiente que se respira en la calle y con los comerciantes en la calle, es que, las dificultades están ahí y no ceden. Han tenido que recurrir a bajar sus precios y apretar aún más sus márgenes, incluso en contra de lograr su punto de equilibrio y en menor proporción han optado por nuevos canales de comercialización o nuevas estrategias para vender más y mejor.

En este punto es donde surge otra de las conclusiones más preocupantes con ocasión del presente estudio y es, el relacionado con la brecha tecnológica y el uso y apropiación de herramientas tecnológicas que permitan la digitalización al menos de ciertos procesos de la empresa.

Se tiene que, más del 33% de las empresas no cuentan con internet en sus oficinas o locales. Si se considera que Internet y todos sus derivados son casi que una herramienta vital para la gestión de todos o buena parte de los procesos de una empresa, pues, es un aspecto a tener en cuenta. Ahora bien, si se piensa en el tejido empresarial de esta región, como uno que tiene una alta concentración en el sector comercio minorista, es importante entonces revisar que, el 30% de

los encuestados manifiestan que sus empresas o comercios no cuentan con redes sociales, un medio de contacto y comunicación con clientes que hoy día es casi que fundamental. Asimismo, de los que afirman haber implementado al menos una red social (Incluyendo Whatsapp), un 34% manifiesta que casi nunca la actualiza o interactúa con ella. Esto es un aspecto muy relevante a tener en cuenta si se piensa en el concepto de la balanza comercial descrito anteriormente.

La brecha existente en la adopción de canales alternativos de comercialización y ventas, específicamente el comercio electrónico, es un problema que apenas dejó ver la pandemia y el encierro, pero que es una amenaza que cobra día a día mayor representatividad si se tiene en cuenta que el mercado potencial del comercio minorista en esta región, que es local, va a estar expuesto a una oferta global, sin barreras de acceso a este. Mientras que, muy probablemente la oferta comercial local, no sea interesante o competitiva más allá de las fronteras regionales, salvadas excepciones.

### **Recomendaciones:**

#### **Implementación de herramientas digitales.**

Una de las conclusiones del estudio que genera mayor inquietud es, el hecho de que la economía de la jurisdicción gire en torno al comercio minorista, pero más que eso, el hecho de que este presente una considerable brecha en el uso y apropiación de las herramientas digitales para procesos fundamentales de su actividad, como son, por ejemplo, el control de los inventarios y la comercialización; más exactamente la incorporación del comercio electrónico como un nuevo canal de venta.

A pesar de los esfuerzos y de las herramientas brindadas por la Cámara de Comercio de Sogamoso, son pocos los comercios que han incorporado herramientas digitales a estos procesos. Lo cierto es que, la pandemia hizo que la penetración del comercio electrónico, el uso de redes sociales, entre otras, acelerara con más fuerza y que la brecha se hiciera más notoria y considerable.

El comercio electrónico rompe casi todas las barreras de entrada a un mercado, principalmente la geográfica, y hoy día desde la cama en Sogamoso y con un smartphone, cualquier persona puede comprar infinidad de artículos en Estados Unidos u otros países a través de Amazon o Ebay, o, marcas nacionales en portales como Dafiti o Mercado Libre, o cualquier marca desde sus sitios web propios, adicionalmente con unos precios a veces incomparables y un

desarrollo logístico impresionante que, además de no tener costo, puede resolver el tema de cambios o devoluciones sin generar un sobre costo al comprador. Esto es impresionante. Así las cosas, las ventajas competitivas del comercio local, frente a esta competencia, son cada vez menos, y la oferta de valor igualmente se va quedando obsoleta. La penetración del comercio electrónico en el contexto local se demorará tanto como los compradores se den cuenta de estas ventajas y se derribe la barrera del conocimiento y la desconfianza, es decir, es cuestión de tiempo. Por esta razón, es indispensable que el comercio local reconozca esta amenaza y tome consciencia del riesgo que este asunto implica.

Probablemente la adopción de herramientas digitales o la implementación de canales digitales de venta no garanticen la solución al problema, pero no hacerlo, puede ser la garantía de que la amenaza realmente se convierta en una realidad que saque poco a poco a algunos establecimientos del mercado.

Por una parte, la implementación de herramientas es casi que un imperativo; fortalecer un market place como Sogamoso Compra Virtual o tiendas on line independientes, hacen parte del camino a recorrer. Pero resulta ser que, a veces lo más fácil es implementar una herramienta; lo complejo es, usarla y tomar consciencia de su relevancia, más cuando se trata de un asunto casi que vital.

131

Naturalmente y como se decía anteriormente, esta parte no es del todo una posible solución. El comercio local necesita replantear su oferta de valor y aprovechar las ventajas que puede explotar, como son, la presencia de un establecimiento visible y con reconocimiento, la cercanía, rapidez e inmediatez en el servicio y la post venta, entre otros...

Es importante entender que, detrás de la implementación de un canal de venta electrónico, hay un aspecto esencial que garantizar que es, la sistematización de otros procesos administrativos y contables, como son, el manejo de inventarios y la facturación, por ejemplo, lo cual es algo que es totalmente inherente al comercio electrónico. Entre otras ventajas, un canal electrónico o virtual, lleva a la empresa hacia unos escenarios de costos más bajos y eficiencia en otros costos o gastos, incluso, en replantear las necesidades de espacio físico en los puntos de venta o de almacenamiento.

### **Explorar nuevos renglones de la economía.**

En línea con lo anterior, la alta concentración de la actividad económica en el comercio minorista, la cual llega a un 45% de la economía o más, en la jurisdicción de la Cámara de

Comercio de Sogamoso, es un asunto para revisar, ya que, con lo planteado anteriormente, junto con otros aspectos a tener en cuenta, como la antigüedad de los negocios o el relevo generacional en los mismos; se presenta un escenario que invita a pensar en nuevas alternativas.

Una de estas es, enfocar los esfuerzos públicos y privados en otros sectores, como puede ser por ejemplo la agroindustria, la cual podría contar con dos ventajas competitivas importantes, por ejemplo, el hecho de que la región cuenta con una diversa oferta de materias primas provenientes del agro o la ganadería y una segunda, el rápido y relativamente menos costoso, acceso al mercado más grande del país.

Infortunadamente, el potencial agrícola de la región, no lo es tanto, ya que los productos no ofrecen en su mayoría, algún tipo de transformación o valor agregado; y quedándose en un nivel básico o primario, se comercializan en una cadena en la que, la peor parte siempre la lleva el productor, y las utilidades se las llevan los comercializadores.

Esta es una alternativa interesante, pero requiere, voluntad de todos los actores, y un enfoque propositivo y de apoyo desde los Gobiernos, con un direccionamiento y visión estratégica, para lograr ser más eficientes y certeros en el enfoque de la producción y la posible transformación.

Un segundo renglón muy importante al cual migrar o a potenciar, es el turismo. Muchos son los casos de países o regiones en Colombia, donde este es el segundo o tercer renglón más importante de sus economías. Boyacá y las Provincias de Sugamuxi y La Libertad, cuentan con un amplio inventario de atractivos y recursos turísticos que dada la evolución de las tendencias de los intereses del turista Nacional o extranjero, permiten que hoy, pueda pensarse en que esta es una oportunidad real para potenciar.

No obstante, el turismo requiere poner dos aspectos importantes en un estándar más alto para aprovechar dichas oportunidades. Por un lado, la infraestructura, a la cual requiere más atención ya que, aunque tiene que ver con la hotelera por ejemplo o la oferta de productos o servicios turísticos; también tiene que ver con la vial. En algunos casos, aún las vías de acceso a algunos Municipios son una limitante para el desarrollo del turismo.

El otro aspecto claro por mejorar es el que tiene que ver con la comunidad y el hecho de entender la importancia del turismo y cómo el turista, es la palanca que mueve todo el aparato, y en esa medida, enfocar los esfuerzos en sensibilizarse con esto entendiendo que el beneficio de la llegada de turistas no solo se da de manera directa, sino indirecta, pero en todo caso el beneficio es para todos. El servicio y la atención en donde el turista llega es fundamental, pero los

momentos de verdad para el turista, probablemente sean todos y en esa medida la experiencia del turista y su éxito nos debe comprometer a todos. Países y regiones de Colombia donde esto se ha interiorizado, son casos donde dan cuenta del impacto positivo del turismo en sus economías.

### **Competitividad.**

Según el Consejo privado de competitividad en su más reciente publicación, donde se incluye el índice de competitividad por ciudades a Nivel Nacional, se puede ver que Tunja ocupa un lugar muy importante en general y en cada uno de los pilares que se analizan.

Esto es importante resaltarlo ya que esto puede impactar positivamente a todo el departamento y precisamente a Sogamoso y sus Municipios vecinos. Estos logros deben dar un impulso para que el gobierno Departamental comience a hacer una distribución de recursos y esfuerzos hacia otras regiones del departamento y replicar a nivel de alcaldías las buenas prácticas que han llevado a Tunja a estos niveles privilegiados de competitividad.

En general, Tunja Ocupa el tercer lugar, luego de Bogotá y Medellín, por encima de Cali y Barranquilla, por ejemplo. Destaca su posición en algunos pilares de valoración, como son, la Adopción de Tic, Salud, mercado laboral y sistema financiero, pero se tienen tareas pendientes en sostenibilidad ambiental, tamaño del mercado, sofisticación y diversificación e innovación principalmente.

Para el caso Colombia a nivel global, en 2021 disminuye dos posiciones en el ranking del que hacen parte 64 economías, ocupando el puesto 56. El mejor desempeño se obtuvo en 2010, cuando se ocupó la posición 45

Es urgente que desde las administraciones Municipales se tenga en cuenta lo que significa esta medición y los pilares y sub-pilares que la componen, con el fin de encontrar allí una buena hoja de ruta para mejorar la calidad de vida de la población.

## REFERENCIAS

- Adame, R. B. (2019). <http://sedboyaca.gov.co/>. Obtenido de [http://sedboyaca.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/RamiroBarragan\\_ProgramaDeGobierno\\_2020-2023.pdf](http://sedboyaca.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/RamiroBarragan_ProgramaDeGobierno_2020-2023.pdf)
- CGN. (2020). <https://www.contaduria.gov.co/>. Obtenido de [https://www.chip.gov.co/schip\\_rt/index.jsf](https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf)
- Confecámaras. (Diciembre de 2021). <https://www.confecamaras.org.co/>. Obtenido de <https://www.confecamaras.org.co/analisis-economico>
- DANE. (12 de enero de 2022). <https://www.dane.gov.co/>. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- DANE. (13 de Enero de 2022). <https://www.dane.gov.co/>. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/nacimientos>
- DANE. 13 de Enero de 2022). <https://www.dane.gov.co/>. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/defunciones>
- DANE. (13 de Enero de 2022). <https://www.dane.gov.co/>. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/defunciones>
- DANE. (13 Enero de 2022). <https://www.dane.gov.co/>. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/exportaciones>
- MEN. (14 de Enero de 2022). <https://www.gov.co/>. Obtenido de [https://www.datos.gov.co/Educacion/MEN\\_ESTADISTICAS\\_EN\\_EDUCACION\\_EN\\_PREESCOLAR-B-SICA/nudc-7mev](https://www.datos.gov.co/Educacion/MEN_ESTADISTICAS_EN_EDUCACION_EN_PREESCOLAR-B-SICA/nudc-7mev)
- MEN. (15 de Enero de 2021). <https://www.gov.co/>. Obtenido de [https://www.datos.gov.co/Educacion/MEN\\_MATRICULA-ESTADISTICA\\_ES/5wck-szir](https://www.datos.gov.co/Educacion/MEN_MATRICULA-ESTADISTICA_ES/5wck-szir)

- MINSALUD. (Diciembre de 2015). <https://www.minsalud.gov.co/>. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/AF/boyaca-modificaciones-diciembre-2015.pdf>
- Raffino, M. E. (30 de Agosto de 2020). <https://concepto.de/>. Obtenido de <https://concepto.de/poblacion-economicamente-activa/#:~:text=La%20poblaci%C3%B3n%20ocupada%20es%20la,baja%20intensidad%20de%20un%20territorio>
- Registraduría Nacional Del Estado Civil . (Dicimbre de 2020). <https://wsr.registraduria.gov.co/>. Obtenido de <https://wsr.registraduria.gov.co/-Historico-de-Resultados-3635->
- Reyes, S. (17 de Enero de 2018). <https://www.analytica.com.do/>. Obtenido de <https://www.analytica.com.do/2018/01/poblacion-en-edad-de-trabajar-y-poblacion-economicamente-activa/>
- Santos, C. A., & Montaña, Y. F. (2007). <https://www.dapboyaca.gov.co/>. Obtenido de <https://www.dapboyaca.gov.co/descargas/poblacion/ESTUDIO%20DE%20LA%20DIMENSI%00N%20POBLACIONAL%20DOCUMENTO%20VALDERRAMA.pdf>
- Secretaría de salud de Boyacá. (Enero de 2022). <https://www.boyaca.gov.co/secretariasalud/>. Obtenido de <https://www.boyaca.gov.co/secretariasalud/estadisticas/>

ESTUDIO DE PERCEPCIÓN  
**SOCIOECONÓMICA**

2021



Cámara de Comercio  
de Sogamoso



